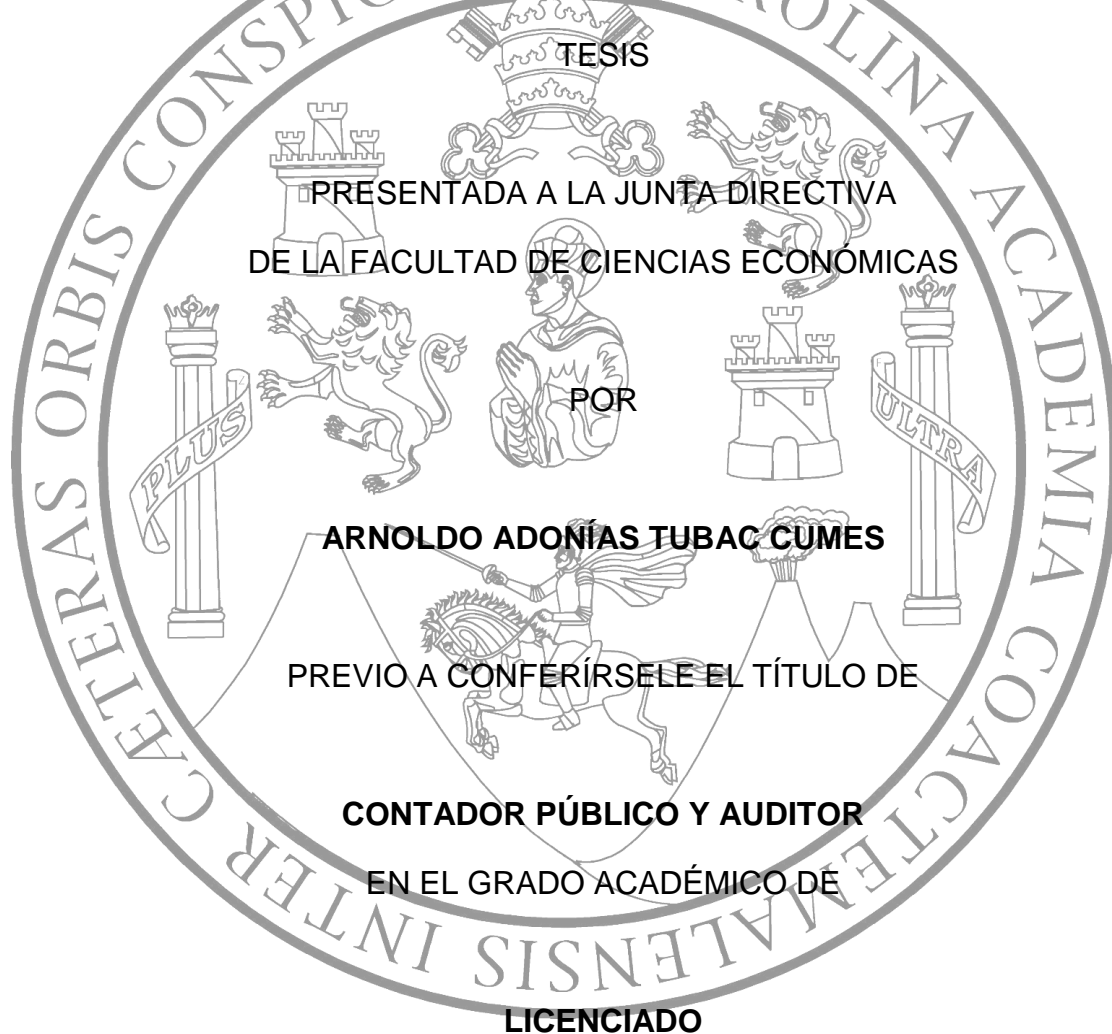


**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“AUDITORÍA EXTERNA BASADA EN RIESGOS DE ACUERDO A NORMAS
INTERNACIONALES DE AUDITORÍA EN EL RUBRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y
EQUIPO DE UNA INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS”**



Guatemala, Junio 2015

**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Vocal Segundo	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto	P.C. Walter Obdulio Chigüichón Boror

**PROFESIONALES QUE REALIZARON LOS EXÁMENES
DE ÁREAS PRÁCTICAS BÁSICAS**

Área matemática – Estadística	Lic. José de Jesús Portillo Hernández
Área Contabilidad	Lic. Olivio Adolfo Cifuentes Morales
Área Auditoría	Lic. Jorge Luis Reyna Pineda

**PROFESIONALES QUE REALIZARON
EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS**

Presidente:	Lic. Carlos Humberto García Álvarez
Secretario:	Lic. Luis Humberto Noj Atz
Examinador:	Lic. Manuel Alberto Selva Rodas

Guatemala 16 de Octubre 2014

Licenciado José Rolando Secaida Morales
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Decano:

Atentamente me dirijo a usted, para manifestarle que en atención a la designación que la Decanatura a su cargo me hiciera, he asesorado al estudiante **ARNOLDO ADONÍAS TUBAC CUMES, CARNÉ 200817826**, en su trabajo de tesis titulado **“AUDITORÍA EXTERNA BASADA EN RIESGOS DE ACUERDO A NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA EN EL RUBRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DE UNA INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS”**

Me permito informarle que, de conformidad con la revisión efectuada, el trabajo indicado llena los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas para Tesis de Graduación.

En base a lo descrito anteriormente recomiendo que el trabajo sea evaluado y sometido a discusión en el Examen Privado de Tesis, previo a conferírsele el Título de Contador Público y Auditor en el Grado Académico de Licenciado.

Atentamente,



Lic. Luis Oscar Ricardo de la Rosa
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 2,547



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,
NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.**

Con base en el Punto cuarto, inciso 5.1, subinciso 5.1.1 del Acta 09-2015 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 10 de marzo de 2015, se conoció el Acta AUDITORÍA 439-2014 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 20 de noviembre de 2014 y el trabajo de Tesis denominado: "AUDITORÍA EXTERNA BASADA EN RIESGOS DE ACUERDO A NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA EN EL RUBRO DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO DE UNA INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS", que para su graduación profesional presentó el estudiante **ARNOLDO ADONIAS TUBAC CUMES**, autorizándose su impresión.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO

LIC. JOSE ROLANDO SECADA MORALES
DECANO

Smp.



Ingrid
REVISADO

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Por darme la sabiduría, la inteligencia y los medios necesarios para alcanzar esta meta tan anhelada e importante en mi vida
- A MIS PADRES:** Por la oportunidad, sacrificio, amor, apoyo incondicional y sabios consejos, brindado a lo largo de mi vida
- A MIS HERMANOS:** Por brindarme lo mejor en todo momento
- A MIS AMIGOS:** Por motivarme a seguir adelante
- AL LICENCIADO** Luis Ricardo de la Rosa por el tiempo y apoyo en el desarrollo del presente trabajo
- A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Por la oportunidad que me ha brindado de poder recibir una formación académica

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS	
1.1 Definición de Industria	1
1.2 Clasificación de las Industria	2
1.2.1 Industria Pesada	2
1.2.2 Industria Ligera	3
1.3 La Industria de Envases Plásticos	4
1.3.1 Definición	4
1.3.2 Materias Primas	4
1.3.3 Tipo de Producto para la Venta	5
1.3.4 Tipo de Envases	5
1.3.5 Vida Útil de los Envases	6
1.3.6 Tipo de Procesos para Transformación del Plástico	6
1.4 Legislación Aplicable a una Industria de Envases Plásticos	8
1.4.1 Código Tributario, Decreto 6-91 del Congreso de la República	8
1.4.2 Código de Comercio, Decreto 2-70 del Congreso de la República	8
1.4.3 Código de Trabajo, Decreto 1441, del Congreso de la República	10
1.4.4 Impuesto Sobre la Renta, Libro I Decreto 10-2012, del Congreso de la República	10
1.4.4.1 Impuesto Sobre la Renta por Rentas de Trabajo en Relación de Dependencia y sus Reformas	11
1.4.4.2 Rentas de Capital y las Ganancias de Capital	12
1.4.5 Ley del Impuesto al Valor Agregado y su Reglamento, Decreto 27-92 del Congreso de la República y sus Reformas	12

1.4.6	Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y Papel Sellado Especial para Protocolos, Decreto 37-92 del Congreso de la República	14
1.4.7	Ley del Impuesto de Solidaridad, Decreto 73-2008, del Congreso de la República de Guatemala	14
1.4.8	Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles, Decreto 15-98, del Congreso de la República	15
1.4.9	Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila, Decreto 29-89	16
1.4.10	Ley Orgánica y Acuerdos de la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)	16
1.4.11	Impuesto Específico a la Primera Matrícula de Vehículos Automotores Terrestres, Libro II del Decreto 10-2012	16
1.4.12	Ley Aduanero Nacional, Libro III del Decreto 10-2012	17

CAPÍTULO II PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

2.1	Definición de Propiedades, Planta y Equipo	18
2.2	Clasificación	19
2.2.1	Activos Tangibles	19
2.2.2	Activos Intangibles	21
2.2.3	Vida Útil de los Activos Intangibles	22
2.3	Depreciación	23
2.4	Métodos de Depreciación	24
2.5	Depreciación Según Ley de Actualización Tributaria, Decreto 10-2012 y Normas Internacionales de Información Financiera.	25
2.5.1	De Acuerdo con la Ley de Actualización Tributaria, Decreto 10-2012	25
2.5.2	Depreciación de Activos Fijos Revaluados	27
2.5.3	Depreciación de Acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera	27

2.6	Vida Útil de los Activos	28
2.7	Costo Histórico de los Activos	30
2.8	Adiciones de Activos	31
2.9	Revaluación de Activos	31
2.10	Propiedades, Planta y Equipo de una Industria de Envases Plásticos	32
2.11	Normas Internacionales de Información Financiera Relacionadas con el Rubro de Propiedades, Planta y Equipo	33
2.11.1	NIIF 1 Adopción por Primeva Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	33
2.11.2	NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas	34
2.11.3	NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	34
2.11.4	NIC 12 Impuesto a las Ganancias	35
2.11.5	NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo	35
2.11.6	NIC 17 Arrendamientos	36
2.11.7	NIC 23 Costo por Préstamos	36
2.11.8	NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos	37
2.11.9	NIC 38 Activos Intangibles	38

CAPÍTULO III AUDITORÍA EXTERNA BASADA EN RIESGOS DE ACUERDO A NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA

3.1	Definición de Auditoría Externa	39
3.2	Objetivo de una Auditoría Externa	39
3.3	Normas Internacionales de Auditoría	40
3.4	Riesgos en Auditoría	40
3.4.1	Definición de Riesgo	40
3.4.2	Tipos de Riesgos	40
3.5	Auditoría Basada en Riesgos	42

3.5.1	Comprensión de la Entidad y de su Entorno	42
3.5.2	Comprensión del Control Interno	44
3.5.2.1	Objetivo del Control Interno	44
3.5.2.2	Componentes del Control Interno	44
3.5.3	Identificación y Valoración de Riesgos de Incorrección Material	47
3.5.3.1	Identificación y Valoración de Riesgos a Nivel de Estados Financieros	48
3.5.3.2	Identificación y Valoración de Riesgos a Nivel de Afirmaciones	50
3.5.4	Determinación si Cualquiera de los Riesgos Identificados es un Riesgo Significativo	52
3.5.4.1	Comprender los Controles de la Entidad, Incluyendo las Actividades de Control, Relevantes para los Riesgos Significativos	54
3.5.4.2	Riesgo Significativo Asumido por las Normas Internacionales de Auditoría	55
3.5.4.3	Respuesta a los Riesgos Significativos	56
3.5.5	Respuestas a los Riesgos Valorados de Incorrección Material	57
3.5.5.1	Respuestas Globales	57
3.5.5.2	Diseño y Aplicación de Pruebas de Controles	57
3.5.5.3	Diseño y Aplicación de Procedimientos Sustantivos	58

**CAPÍTULO IV AUDITORÍA BASADA EN RIESGOS DE ACUERDO A
NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA EN EL RUBRO DE
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DE UNA INDUSTRIA DE ENVASES
PLÁSTICOS -CASO PRACTICO-**

4.1	Antecedentes	59
4.2	Organigrama Funcional	60
4.3	Políticas Contables	61
4.4	Índice de Papeles de Trabajo	66
4.5	Cédula de Marcas	67

4.6	Carta de Solicitud del Cliente	68
4.7	Oferta de Servicios Profesionales	69
4.8	Carta de Aceptación de Servicios	75
4.9	Carta Compromiso	76
4.10	Planificación de Auditoría	81
4.11	Estado de Situación Financiera	98
4.12	Estado de Resultado Integral	99
4.13	Importancia Relativa	100
4.14	Narrativa del Área de Propiedades, Planta y Equipo	101
4.15	Cuestionario de Control Interno	107
4.16	Programa de Auditoría	109
4.17	Sumaria de Propiedades, Planta y Equipo	112
4.18	Cédula de Ajustes	113
4.19	Cédula de Deficiencias de Control Interno	114
4.20	Pruebas de Cumplimiento	115
4.21	Procedimientos Sobre Saldos Iniciales	121
4.22	Pruebas Analíticas y Sustantivas	122
4.23	Carta de Representación de la Administración	162
4.24	Carta a la Gerencia	169
4.25	Informe de Auditoría Sobre el Rubro de Propiedades, Planta y Equipo	177
	CONCLUSIONES	185
	RECOMENDACIONES	187
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	188

INTRODUCCIÓN

La problematización planteada en la unidad de análisis, es determinar el efecto de no realizar una efectiva evaluación de riesgos de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría en el rubro de propiedades, planta y equipo de una industria de envases plásticos.

La problematización permitirá contribuir a conocer e identificar riesgos, evaluar susceptibilidad a distorsiones (errores) en la información financiera, diseñar procedimientos de auditoría que permitan evaluar el diseño y la efectividad de los controles implementados por la dirección del negocio y diseñar procedimientos de auditoría sustantivos de acuerdo con la evaluación de los riesgos, dando por hecho que la entidad auditada en base a este enfoque acepte el riesgo, mejore o implemente controles eficientes y se retire del ambiente que le genera el riesgo.

A la fecha la inversión más significativa que poseen las industrias de plásticos se hallan en la adquisición de su propiedades, planta y equipo, ya que sin ellos el funcionamiento de estas sería implícitamente imposible, razón por la que se debe tomar en cuenta aspectos importantes, como la adquisición, mantenimiento, reemplazo, control, administración e implicaciones financieras que tiene dicho rubro dentro de la empresa.

Si bien las empresas se miden a través de los activos y pasivos corrientes, donde la solidez y solvencia son propósito de acciones futuras; son los activos fijos los que representan la garantía y resguardo de la empresa, especialmente las propiedades, por cuanto están en permanente valorización, aumentando por consiguiente el capital de la entidad.

Por consiguiente el profesional de Contaduría Pública y Auditoría, debe prestar mayor importancia al conocimiento sobre el negocio y sus interacciones con su ambiente, teniendo en cuenta que dentro de ese ambiente complejo se generan

riesgos que al materializarse pueden afectar el negocio de la entidad de forma significativa, hasta el punto de poner en riesgo la continuidad del negocio.

Para ello se desarrollara el tema denominado “AUDITORÍA EXTERNA BASADA EN RIESGOS DE ACUERDO A NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA EN EL RUBRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DE UNA INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS”, se ha organizado en cuatro capítulos siguiendo una secuencia lógica.

El capítulo I, enmarca las generalidades de la empresa industrial, su clasificación, tipos de productos que produce, tipos de procesos para la transformación del plástico, así como la legislación aplicable a dicha industria.

El capítulo II define las propiedades, planta y equipo, su clasificación, depreciación de las propiedades, planta y equipo, métodos de depreciación, vida útil de los activos, costo histórico de los activos, adiciones de activos, revaluación de activos, Normas Internacionales de Información Financiera aplicables al rubro de propiedades, planta y equipo.

El capítulo III define la auditoría externa, el objetivo que persigue la auditoría externa, define los riesgos de auditoría y sus tipos, estructuración de una auditoría basada en riesgos de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría contemplando la comprensión de la entidad y de su entorno incluyendo el control interno, identificación y valoración de riesgos de incorrección material estos a nivel de estados financieros y a nivel de afirmaciones, determinación de si cualquiera de los riesgos identificados es un riesgo significativo, respuestas a los riesgos valorados de incorrección material y significativos a través de respuestas globales, diseño y aplicación de pruebas de control, diseño y aplicación de procedimientos sustantivos.

El Capítulo IV se desarrolla de forma práctica, una auditoría externa basada en riesgos de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría en el rubro de propiedades, planta y equipo de una industria de envases plásticos, tomando en cuenta los antecedentes de la entidad, políticas contables, carta de solicitud del cliente, oferta de servicios profesionales, carta de aceptación de servicios, carta de compromiso, planificación de auditoría en el cual se realiza la respectiva evaluación de riesgos de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría, cálculo de la importancia relativa, narrativa del rubro de propiedades, planta y equipo, cuestionario de control interno, programa de auditoría, sumaria de propiedades, planta y equipo, cédula de ajustes, cédula de deficiencias de control interno, pruebas de cumplimiento, pruebas analíticas y sustantivas, cédula de marcas, carta de representación de la administración, carta a la gerencia y emisión de informe de auditoría sobre el rubro de propiedades, planta y equipo.

Al final se enuncian las diferentes conclusiones y recomendaciones establecidas en la investigación y referencias bibliográficas consultadas.

CAPÍTULO I

INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS

1.1 Definición de Industria

“Es el conjunto de procesos y actividades que tienen como finalidad transformar las materias primas en productos elaborados o semielaborados. Además de materias primas, para su desarrollo, la industria necesita maquinaria y recursos humanos organizados habitualmente en empresas.”(21)

“Es el conjunto de procesos y actividades que tienen como finalidad transformar las materias primas en productos elaborados. Existen diferentes tipos de industrias, según sean los productos que fabrican.

El proceso de producción industrial precisa de ciertos elementos como la materia prima, la mano de obra cualificada y una cierta tecnología más o menos compleja. El resultado del proceso de producción será el producto, eje entorno al cual gira todo el proceso de producción. Dicho producto ostentará una serie de características, de entre ellas una es fundamental desde el punto de vista de la gestión y el control de la producción: La calidad del producto. Todo proceso de producción industrial precisará una estructura donde realizar la actividad necesaria para la producción y se dará en un entorno que modificará la propia actividad industrial (demanda, disposición de materia prima y mano de obra cualificada, climatología, medios de comunicación).

La producción industrial es el proceso por medio del cual se crean los bienes y servicios económicos. Es la actividad principal de cualquier sistema económico que está organizado precisamente para producir, distribuir y consumir los bienes y servicios necesarios para la satisfacción de las necesidades humanas. Todo proceso a través del cual un objeto, ya sea natural o con algún grado de elaboración, se transforma en un producto útil para el consumo o para iniciar otro proceso productivo y satisfacer las necesidades de la población.”(23)

La industria está conformada por un conjunto de elementos y recursos para alcanzar los objetivos y metas establecidos en la planeación estratégica y el presupuesto, siendo los principales:

- a) Recursos humanos: Se refiere a que toda industria está conformada por personas quienes poseen un conjunto de conocimientos y habilidades con los cuales trabajan y/o realizan inversiones para su desarrollo.
- b) Recursos financieros: Se refiere a los elementos que tiene la industria para realizar pagos e inversiones a corto, mediano y largo plazo para su desarrollo y crecimiento, además de tener liquidez y margen de utilidad de operaciones.
- c) Recursos tecnológicos: Es un medio que se vale de la tecnología para optimizar procesos, tiempos, agilizando el trabajo y tiempos de respuesta que finalmente impactan en la productividad y muchas veces en la preferencia del cliente o consumidor final.

1.2 Clasificación de la Industria

La industria se divide en 2 tipos siendo las siguientes:

1.2.1 Industria Pesada

Se encargan de convertir las materias primas en bruto en otros productos de mayor valor. Para llevar a cabo esta transformación necesitan grandes cantidades de materias primas y energía, y exigen enormes y complejas instalaciones industriales. Generalmente, se localizan cerca de los centros de extracción de las materias primas que transforman. Pero también pueden estar junto a las terminales de los puertos donde llegan las materias primas desde sus lugares de origen.

Las industrias pesadas pueden ser:

a) Las industrias básicas:

Realizan una primera transformación de las materias primas en productos semielaborados, que luego servirán para que otras industrias puedan hacer sus manufacturas.

Las principales son: la siderúrgica, que convierte el hierro en acero; la metalúrgica, que transforma los minerales metálicos en metales o aleaciones, como, por ejemplo, la bauxita en aluminio; la química de base y la petroquímica, que utilizan los combustibles fósiles para obtener plásticos, ácidos y gasolina; y la cementera, que transforma rocas, como arcillas y calizas, en materiales para la construcción.

b) Las industrias de bienes de equipo:

Transforman los productos semielaborados de las industrias básicas en útiles para otras industrias, como maquinaria y herramientas. Destacan las mecánicas y las de la construcción.

1.2.2 Industria Ligera

Las industrias ligeras son las que proporcionan bienes de consumo directo. Pueden partir de la transformación de materias primas directas, como los productos agrarios o de productos que están ya semielaborados por las industrias de base. Suelen consumir menor cantidad de materias primas y de energía que las industrias pesadas. Se localizan cerca de los centros de consumo para tener un acceso fácil a los mercados de venta.

Entre la industria ligera las más importantes son:

- a) La industria del automóvil. Fabrica vehículos de uso industrial o particular. Es fundamental, pues potencia el desarrollo de industrias auxiliares, que elaboran piezas de los vehículos.
- b) La industria química de gran consumo. Elabora gran variedad de productos: cosméticos, farmacéuticos, gasolina, plásticos, entre otros.

- c) La industria textil. Elabora tejidos a partir de las fibras naturales, como el lino o el algodón y de las fibras de origen artificial facilitadas por la industria química, como el nailon y el rayón.
- d) La industria electrónica. Realiza productos muy variados, electrodomésticos, ordenadores, calculadoras, relojes, televisores, entre otros.
- e) La industria alimentaria. Utiliza productos agropecuarios y de la pesca para transformarlos en alimentos. Destacan las industrias conserveras, de bollería, de comidas preparadas, entre otros.

1.3 La Industria de Envases Plásticos

El envase, a lo largo de su historia, fue variando no sólo por los materiales que comenzaron a utilizarse para su fabricación sino por la importancia que poco a poco alcanzó. En sus inicios fue considerado simplemente como un contenedor o protector pasando luego a ocupar un lugar asociado mucho más a la presentación del producto ya que es lo primero que se observa.

Sin envases y embalajes sería imposible que la mayoría de los productos comercializados fuesen distribuidos en un mercado cada vez más amplio.

1.3.1 Definición

“Es una industria ligera que parte de las resinas básicas para su transformación en productos terminados como botellas, frascos, cajas, entre otros.” (27)

1.3.2 Materias Primas

Entre las materias primas utilizadas en la industria de plásticos están:

- a) Polipropileno
Es la materia prima que se utiliza para envases de alimentos, tubos para conducción de agua caliente, pañales desechables, macetas, recipientes de comida y sillas para jardín.

b) Tereftalato de polietileno

Esta materia prima se utiliza en envases de bebidas gaseosas, jugos, jarabes, aceites comestibles, artículos de farmacia y medicamentos.

c) Polietileno de alta densidad

Es la materia prima que se utiliza para los envases de leche, detergentes, champú, tanques agroindustriales y cajas agrícolas.

d) Cloruro de polivinilo

Se utiliza para tubos de conducción de agua, juguetes, cables eléctricos, tarjetas de crédito y mangueras.

e) Poliestireno

Son las que se utilizan para estuches de cosméticos y casetes, envases de alimentos congelados, juguetes y bandejas agrícolas.

1.3.3 Tipo de Producto para la Venta

a) El envase

Se denomina envase al contenedor que está en contacto directo con el producto mismo. Su función es guardar, proteger, conservar e identificar el producto; también facilita su manejo y comercialización.

b) Embalaje

Es la cobertura que da mayor protección y poder de manipulación a las mercancías envasadas. Su función es perfeccionar las condiciones para el almacenamiento, transporte y llegada a destino de los productos en óptimo estado.

1.3.4 Tipos de Envase

Por su relación con el producto a envasar, se clasifican en:

- a) Envase primario: Es el que está en contacto directo con el producto, casi siempre permanece en él hasta su consumo. Por ejemplo, elaboración de mermeladas.

- b) Envase secundario: Es el que contiene el o los envases primarios, más todos los accesorios de embalaje (por ejemplo, separadores tales como cuadrículas de cartón, rejillas de plástico, entre otros).

1.3.5 Vida Útil los Envases

Estos pueden ser:

- a) Envases retornables:
Son creados para ser devueltos al envasador, para que sean reacondicionados, limpiados adecuadamente y vueltos a llenar con el mismo producto, como por ejemplo los envases de vidrio para cerveza (envase primario retornable).
- b) Envases no retornables o descartables:
Están pensados para un solo uso, y ser desechados luego de su utilización.
- c) Envases reciclables:
Son diseñados para ser reprocesados luego de su uso, obteniendo un producto similar o diferente al original. Hay una reutilización de los materiales que componen al envase. Es importante señalar que prácticamente todos los envases cumplen con esta función, lo que es un aspecto importante en el cuidado del medio ambiente.

La lata, el papel, el plástico y el vidrio son algunos de los materiales utilizados para la elaboración de envases. En esos envases aparecen los símbolos que identifican internacionalmente su proceso de reciclaje.

1.3.6 Tipo de Procesos para Transformación del Plástico

- a) Inyección:
Es un proceso semicontinuo que consiste en inyectar un polímero (macromoléculas) o cerámico en estado fundido (o ahulado) en un molde cerrado a presión y frío, a través de un orificio pequeño llamado

compuerta. En ese molde el material se solidifica, comenzando a cristalizar en polímeros semicristalinos. La pieza o parte final se obtiene al abrir el molde y sacar de la cavidad la pieza moldeada. De este proceso se obtienen canastos, palanganas, cubetas, cajillas industriales, baños, botes y piezas similares a las anteriores.

b) Soplado:

En la Industria del plástico hay varios tipos de soplado, los cuales se mencionan a continuación:

- Moldeo por soplado de extrusión:

Es el proceso continuo, un extrusor estático plastifica y empuja el polímero fundido a través del cabezal para formar un material continuo. Para moldeo por soplado de partes de gran tamaño se utilizan acumuladores, para evitar el pandeo del material.

- Moldeo por soplado intermitente:

El fundido se acumula en el barril y se impulsa hacia fuera en un solo disparo. El moldeo por soplado intermitente se utiliza, entre otras aplicaciones, en la fabricación de botellas para lácteos, debido a su alta velocidad de producción

- Moldeo por soplado coextrusión:

Posibilita la combinación de materiales con diferentes propiedades para crear un producto final más adecuado para una aplicación específica. Este proceso puede utilizarse para fabricar productos que contienen varias capas en sus estructuras de pared. Las diversas partes de la estructura pueden optimizarse para el mejor equilibrio entre propiedades y costo.

- Moldeo por soplado por inyección y estiramiento:

Comienza con un preformado moldeado por inyección que se recalienta y se estira con un cilindro mientras simultáneamente se sopla en un molde. Este proceso de conversión generalmente se utiliza para producir

botellas PET. (Material que por ejemplo está hecho el doble litro de agua carbonatada)

1.4 Legislación Aplicable a una Industria de Envases Plásticos

1.4.1 Código Tributario, Decreto 6-91 del Congreso de la República

Cuerpo legal que contiene principios de aplicación, interpretación e integración del mundo jurídico tributario, los procedimientos, definiciones y sanciones que regula las relaciones jurídicas, que se originen de los tributos establecidos por el Estado con excepción de las relaciones tributarias aduaneras y municipales, a las que se aplicarán de forma supletoria. Código que definen la mecánica y forma de realizar ajustes tributarios y sancionar a los contribuyentes que incumplan deberes tributarios.

1.4.2 Código de Comercio, Decreto 2-70 del Congreso de la República

Conjunto unitario, ordenado y sistematizado de normas de derecho mercantil, aplicables a los comerciantes en su actividad profesional, se regirán por las disposiciones de este código y en su defecto, por las del Derecho Civil, con el objeto de regular las relaciones mercantiles

“Se entiende por comerciantes la industria dirigida a la producción o transformación de bienes y a la prestación de servicios, la intermediación en la circulación de bienes y a la prestación de servicios, la banca, seguros, y fianzas, quienes ejercen en nombre propio y con fines de lucro.” (6:8)

Los comerciantes en su actividad profesional, los negocios jurídicos mercantiles y cosas mercantiles, se regirán en sus disposiciones.

a) Comerciantes individuales

El empresario o propietario, persona con capacidad legal para ejercer el comercio, responde de forma ilimitada con todo su patrimonio ante las personas que pudieran verse afectadas por el accionar de la empresa.

b) Sociedades mercantiles

Entre los diferentes tipos de sociedades mercantiles establecidos en el Código de Comercio están las siguientes:

- Sociedad colectiva

“Según el artículo 59 del Código de Comercio define que es la que existe bajo una razón social y en la cual todos los socios responde de modo subsidiario, ilimitada y solidariamente, de las obligaciones sociales.”(6:21)

- Sociedad en comandita simple

“Es la compuesta por uno o varios socios comanditados que responden en forma subsidiaria, ilimitada y solidaria de las obligaciones sociales; y por uno o varios socios comanditarios que tienen responsabilidad limitada al monto de su aportación, según el artículo 68 del Código de Comercio”(6:22)

- Sociedad de responsabilidad limitada

“Es la compuesta por varios socios que sólo están obligados al pago de sus aportaciones. Por las obligaciones sociales responde únicamente al patrimonio de la sociedad y en su caso, la suma que a más de las aportaciones convengan la escritura social.”(6:24)

El capital estará dividido en aportaciones que no podrán incorporarse a títulos de ninguna naturaleza ni denominarse acciones.

- Sociedad anónima

Es la que tiene el capital dividido y representado por acciones. La responsabilidad de cada accionista está limitada al pago de las acciones que hubiere suscrito.

1.4.3 Código de Trabajo, Decreto 1441, del Congreso de la República

Contiene normas especiales que determinan las clases de contratos para los trabajadores de las empresas privadas o gobierno. Establece normas para el desarrollo de la persona que labora y abarca todo tipo de especialidades profesionales y oficios, tiempo de contratación, los cuales son factores de importancia para el conocimiento de patronos y trabajadores.

1.4.4 Impuesto Sobre la Renta, Libro I Decreto 10-2012, del Congreso de la República

A la fecha, se aplica Impuesto Sobre la Renta a los contribuyentes residentes en alguno de los siguientes regímenes:

- a) Régimen Sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas, que consiste en un impuesto de 25% sobre la base imponible determinada sobre la utilidad neta. Los contribuyentes pueden elegir el régimen para declarar y pagar el correspondiente impuesto sobre la renta que consiste en el pago de un impuesto corporativo del 25% que se aplica a la renta imponible que se determina sobre la base de los ingresos netos. Para el año 2013 se aplica un artículo transitorio que establece una tasa de impuesto del 31% y en 2014 del 28%, quedando como tarifa definitiva el 25% a partir del año 2015.
- b) Régimen Opcional Simplificado Sobre Ingresos de Actividades Lucrativas, que consiste en un 7% de impuesto sobre los ingresos brutos (ingresos sin deducciones de ningún tipo).

Consiste en un 6% de impuesto directo sobre los Ingresos Brutos para los contribuyentes residentes, para el año 2013 y un aumento al 7% para el año 2014. La mecánica de este 6% temporal de impuesto directo sobre los ingresos brutos es por medio de un régimen de retenciones definitivas que deben realizar los contribuyentes que realicen pagos a las personas afectas. En caso el pago sea realizado por una persona que no lleva contabilidad completa, o bien, que la persona obligada no realizó la retención correspondiente, la ley establece la obligación de presentar a las cajas fiscales un pago equivalente al 7% de ISR mediante declaraciones mensuales, presentadas por el contribuyente a la Agencia Tributaria dentro de los 10 primeros días hábiles del mes siguiente de emitida su factura.

1.4.4.1 Impuesto Sobre la Renta por Rentas de Trabajo en Relación de Dependencia y su Reforma

Para personas individuales que obtengan ingresos por la prestación de servicios personales en relación de dependencia, la renta neta está constituida por los sueldos y salarios, comisiones y gastos de representación, bonificaciones, y otras remuneraciones similares.

Para dichos contribuyentes, el período de liquidación definitiva del impuesto es anual y se cuenta, a partir del primero de enero y termina el treinta y uno de diciembre de cada año. En el caso de los periodos de actividad menores de un año, la base imponible será proyectada a un año y se aplicará la tasa correspondiente de acuerdo con la escala anterior, con el fin de determinar el impuesto anual.

Este impuesto se dividirá proporcionalmente entre la duración menor de un año y el resultado constituirá el impuesto a pagar, que no podrá ser superior a 31% de la base imponible.

Las retenciones realizadas deben ser pagadas a las cajas fiscales en los días hábiles del mes inmediato siguiente al que correspondan.

1.4.4.2 Rentas de Capital y las Ganancias de Capital

La obtención de rentas de capital, la realización de ganancias y pérdidas de capital que provengan de elementos patrimoniales, bienes o derechos, propiedad del contribuyente se encuentran reguladas en el Título IV del Decreto 10-2012 específico para este tipo de rentas, estableciendo los siguientes tipos impositivos:

- Arrendamiento de inmuebles (10% sobre el 70% del valor de la renta), aplicable a quienes no se dediquen a comerciar con bienes inmuebles.
- Intereses 10% (excepto supervisados por la SIB y Cooperativas)
- Dividendos 5%
- Ganancias de capital 10%
- Loterías, rifas, etc. 10%

Este impuesto se paga en los 10 días hábiles del mes inmediato siguiente al que corresponda.

1.4.5 Ley del Impuesto al Valor Agregado y su Reglamento, Decreto 27-92 del Congreso de la República y sus Reformas

Impuesto indirecto financiado por el consumidor final, el cual es percibido por las diferentes entidades que ejecutan su función realizando actividades de venta, prestación de servicios, importación y/o exportación de bienes, entre otros.

“Entre las actividades establecidas por la ley del impuesto al Valor Agregado se citan según el artículo 2 las siguientes:

- Por venta:

Todo acto o contrato que sirva para transferir a título oneroso el dominio total o parcial de bienes muebles o inmuebles situados en el territorio nacional, o derechos reales sobre ellos, independientemente de la designación que le den las partes y del lugar en que se celebre el acto o contrato respectivo.

- Por servicio:

La acción o prestación que una persona hace para otra y por la cual percibe un honorario, interés, prima, comisión o cualquiera otra forma de remuneración, siempre que no sea en relación de dependencia.

- Por importación:

La entrada o internación, cumplidos los trámites legales, de bienes muebles extranjeros destinados al uso o consumo definitivo en el país provenientes de terceros países o de los países miembros del Mercado Común Centroamericano.

- Por exportación de bienes:

La venta, cumplidos todos los trámites legales, de bienes muebles nacionales o nacionalizados para su uso o consumo en el exterior.

- Por exportación de servicios:

La prestación de servicios en el país, cumplidos todos los trámites legales, a usuarios en el exterior, siempre y cuando las divisas hayan sido negociadas conforme a la legislación cambiaria vigente.” (9:8)

1.4.6 Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y Papel Sellado Especial para Protocolos, Decreto 37-92 del Congreso de la República

Impuesto que deberá ser pagado por toda persona individual o jurídica que emita, suscriba u otorgue documentos que contengan actos o contratos objetos del impuesto.

Se establece un Impuesto de Papel Sellado Especial para Protocolos, con una tarifa específica de diez Quetzales (Q.10.00) por cada hoja.

El impuesto se determina aplicando la tasa del valor de los actos y contratos sujetos al impuesto. El valor se refleja en el documento, que no puede ser inferior a la registrada en los registros públicos, registros, registros de propiedad o en las listas oficiales.

1.4.7 Ley del Impuesto de Solidaridad. Decreto 73-2008, del Congreso de la República de Guatemala

Impuesto que debe ser pagado por quienes realicen actividades mercantiles o agropecuarias en el territorio nacional y obtengan un margen bruto superior al cuatro por ciento (4%) de sus ingresos brutos. Fue decretado por emergencia nacional, y viene a sustituir al Impuesto Extraordinario y Temporal de Apoyo a los Acuerdos de Paz (IETAAP).

El Impuesto de Solidaridad y el Impuesto sobre la Renta pueden ser acreditados entre sí. Los contribuyentes pueden optar por una de las siguientes formas de acreditación:

a) El importe pagado del Impuesto de Solidaridad durante los cuatro trimestres del año calendario, de acuerdo con los términos establecidos en el artículo 10 de la Ley, podrán ser acreditados para el pago del Impuesto Sobre la Renta hasta su agotamiento durante los tres años inmediatamente siguientes, por lo que se

debe pagar mensual o trimestral, así como para que se determine en la liquidación anual definitiva, según sea el caso.

b) Los pagos trimestrales de ingresos fiscales pueden ser acreditados para el pago del Impuesto de Solidaridad en el mismo año calendario. Los contribuyentes que adopten esta forma de acreditación sólo pueden cambiar con la autorización de la Administración Tributaria.

c) El monto del Impuesto de Solidaridad que no esté acreditado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley del Impuesto de Solidaridad se considerará como un gasto deducible para efectos del Impuesto a la Renta, para el período de liquidación anual definitiva al tercer año.

1.4.8 Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles, Decreto 15-98, del Congreso de la República

Impuesto que recae sobre los bienes rústicos o rurales y urbanos, (terreno, estructuras, construcciones, instalaciones adheridas al inmueble y sus mejoras, así como los cultivos permanentes) el cual deberá ser pagado por toda persona individual o jurídica poseedora de bienes inmuebles.

La base imponible es el valor de la matrícula fiscal de acuerdo a la información del Registro de la Propiedad Inmueble de la República de Guatemala.

Las tasas se aplican sobre el valor registrado de las propiedades inmobiliarias en Quetzales, de la siguiente manera:

De 0 a Q. 2,000 exentas

Desde Q 2,001 a GTQ. 20,000 del 2 por mil al año

Desde Q 20,001 a GTQ. 70,000 6 por mil al año, y

Desde Q 70,000 y hasta 9 por mil al año

1.4.9 Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila, Decreto 29-89

Tiene por objeto promover, incentivar y desarrollar en el territorio aduanero nacional, la producción de mercancías para exportación o reexportación por personas naturales o jurídicas domiciliadas en el país, para un contratante domiciliado en el extranjero, al cual la empresa domiciliada en Guatemala le suministrará productos de acuerdo a las condiciones convenidas; así como regular la actividad exportadora y de maquila de las empresas dentro del marco de los regímenes de perfeccionamiento activo o de exportación de componente agregado nacional total.

Esta operación consiste en avalar y garantizar ante el fisco, los derechos arancelarios e impuestos correspondientes a importaciones de materias primas e insumos de empresas amparadas.

1.4.10 Ley Orgánica y Acuerdos de la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)

Todos los habitantes de Guatemala que sean parte activa del proceso de producción de artículos o servicios, están obligados a contribuir al sostenimiento del régimen de Seguridad Social en proporción a sus ingresos y tienen el derecho de recibir beneficios para sí mismos o para sus familiares que dependan económicamente de ellos, en la extensión y calidad de dichos beneficios que sean compatibles en el mínimo de protección que el interés y la estabilidad sociales requieran que se les otorgue.

1.4.11 Impuesto Específico a la Primera Matrícula de Vehículos Automotores Terrestres, Libro II del Decreto 10-2012

Este impuesto recae sobre la primera inscripción en el Registro Fiscal de Vehículos, de los vehículos automotores terrestres nacionalizados o ensamblados o producidos en Guatemala.

1.4.12 Ley Aduanero Nacional, Libro III del Decreto 10-2012

Tiene por objeto establecer procedimientos y disposiciones complementarias aduaneras, infracciones aduaneras administrativas y sus sanciones.

Conforme el contenido de esta Ley, se incluye un nuevo régimen de infracciones y sanciones para todas las actividades del régimen aduanero nacional y únicamente en aquellos casos no establecidos en dicha Ley, es aplicable supletoriamente el Código Tributario.

CAPÍTULO II

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

2.1 Definición de Propiedades, Planta y Equipo

Son las inversiones más significativas que poseen la empresa conocidas también como Activos Fijos. Son los bienes que una empresa utiliza de manera continua en el curso normal de sus operaciones. Entre otras definiciones están:

“Según el artículo 451 del Código civil Decreto 106 es establecen que son bienes que pueden trasladarse de un lugar a otro, sin menoscabo de ellos mismos ni del inmueble donde estén colocados; Las construcciones en terreno ajeno, hechas para un fin temporal; Las fuerzas naturales susceptibles de apropiación; Las acciones o cuotas y obligaciones de las sociedades accionadas, aun cuando estén constituidas para adquirir inmuebles, o para la edificación u otro comercio sobre esta clase de bienes; Los derechos de crédito referentes a muebles, dinero o servicios personales, y Los derechos de autor o inventor comprendidos en la propiedad literaria, artística e industrial.” (7:80)

“Según la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 16) Son los activos tangibles que posee una entidad para uso en la producción o suministración de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos y se espera usar durante más de un período.”(10:708)

Para que un bien sea considerado activo fijo debe cumplir las siguientes características:

- a) Ser físicamente tangible.
- b) Tener una vida útil relativamente larga (por lo menos mayor a un año o a un ciclo normal de operaciones, el que sea mayor).
- c) Sus beneficios deben extenderse, por lo menos, más de un año o un ciclo normal de operaciones, el que sea mayor. En este sentido, el

activo fijo se distingue de otros activos que son consumidos dentro del año o ciclo operativo de la empresa.

- d) Ser utilizado en la producción o comercialización de bienes y servicios, para ser alquilado a terceros, o para fines administrativos. En otras palabras, el bien existe con la intención de ser usado en las operaciones de la empresa de manera continua y no para ser destinado a la venta en el curso normal del negocio.

Es importante aclarar que la clasificación de un bien como activo fijo no es única y que depende del tipo de negocio de la empresa. Estos a su vez son poco líquidos, dado que se tardaría mucho en venderlos para conseguir dinero, son bienes duraderos susceptibles de desgaste, u obsolescencia debido a que estos lo hacen de forma natural por el uso de los mismos.

2.2 Clasificación

Los activos fijos se subdividen en dos grupos:

2.2.1 Activos Tangibles:

Con aquellos que tienen una existencia física palpable, que son objetos de uso o consumo los cuales pueden ser:

- a) Depreciables

Activos fijos que sufren un desgaste físico debido al uso que se les da dentro del proceso productivo de la empresa. Está compuesto por la maquinaria el equipo industrial, equipo de transporte, los muebles de oficina, y en general de los bienes tangibles que disminuyen el valor por el desgaste normal debido al uso que se hace de ellos. Entre los activos depreciables están:

- Edificios:

Representa el valor de las construcciones que se hayan edificado sobre el terreno propiedad de la empresa. Estas instalaciones deben ser solamente para el funcionamiento de la empresa. Cualquier mejora que aumente sustancialmente el valor del edificio debe ser incluido en el costo, siempre y cuando su capacidad de prestar un servicio también se vea mejorada.

- Maquinaria:

Dentro de este rubro se encuentra el conjunto de maquinarias y equipos de producción, utilizados para la transformación de la materia prima en el caso de empresas manufactureras o que son utilizados en el proceso de prestación de servicios, en las empresas de servicios o comercializadoras.

- Vehículos:

Son bienes que están destinados al reparto de mercancías o que son usados para el área administrativa de la empresa u otros fines relacionados con las operaciones.

- Mobiliario y equipo:

Está compuesto por todos aquellos muebles o enseres que sean propiedad de la empresa, como mostradores, estantes, archivadores, sillas, escritorios, aire acondicionado, entre otros.

- Equipo de oficina:

Esta partida está constituida por los activos tales como calculadoras, máquinas de escribir, fotocopidora, sumadoras, fax, o cualquier otro bien similar que sea utilizado en las actividades de la empresa.

Los equipos de computación en algunos casos son clasificados de manera separada en atención a la cuantía e importancia; este tipo de activo se caracteriza por tener una corta vida útil por razones de obsolescencia tecnológica.

b) No depreciables

Son aquellos activos fijos que no pueden ser depreciados por su naturaleza o condición.

- Por su naturaleza:

Son activos que no sufren desgaste físico, como los terrenos, los cuales si pueden sufrir deterioro.

- Por su condición:

Son activos que se encuentran en proceso de fabricación o instalación y que aún no son usados por lo que la depreciación se iniciara cuando el proceso de fabricación o instalación termine y el activo se ponga en funcionamiento, como las construcciones en proceso.

c) Sujeto a Agotamiento

El “activo fijo agotable”, lo constituyen los yacimientos de recursos naturales como las minas, pozos petroleros, canteras, bosques, entre otros, cuyos recursos naturales se consumen por la extracción que se hace de los mismos.

2.2.2 Activos Intangibles

Son aquellos que no tiene una existencia física, bienes inmateriales, representados en derechos, privilegios o ventajas de competencia que son valiosos porque contribuyen a un aumento en ingresos o utilidades por medio de su empleo en el ente económico.

“Activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.” (11:1097)

Con frecuencia, las entidades emplean recursos, o incurren en pasivos, para la adquisición, desarrollo, mantenimiento o mejora de recursos intangibles tales como el conocimiento científico o tecnológico, el diseño e implementación de nuevos procesos o nuevos sistemas, las licencias o concesiones, la propiedad intelectual, los conocimientos comerciales o marcas (incluyendo denominaciones comerciales y derechos editoriales). Otros ejemplos comunes de partidas que están comprendidas en esta amplia denominación son los programas informáticos, las patentes, los derechos de autor, las películas, las listas de clientes, los derechos por servicios hipotecarios, las licencias de pesca, las cuotas de importación, las franquicias, las relaciones comerciales con clientes o proveedores, la lealtad de los clientes, las cuotas de mercado y los derechos de comercialización.

Un activo es identificable si:

- a) Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación; o
- b) Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

2.2.3 Vida Útil de los Activos Intangibles

Según la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 38), Activos Intangibles establece que “la entidad evaluará si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y, si es finita, evaluará la duración o el número de unidades productivas u otras similares que constituyan su vida útil. La entidad considerará

que un activo intangible tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la entidad.” (11:1105)

La ley de actualización Tributaria Decreto 10-2012 artículo 2, “establece que el costo de adquisición de los activos intangibles efectivamente incurrido, tales como derechos de autor y derechos conexos, marcas, expresiones o señales de publicidad, nombres comerciales, emblemas, indicaciones geográficas y denominaciones de origen, patentes, diseños industriales, dibujos o modelos de utilidad, planos, suministros de fórmulas o procedimientos secretos, privilegios o franquicias, derechos sobre programas informáticos y sus licencias, información relativa a conocimiento o experiencias industriales, comerciales o científicas, derechos personales susceptibles de cesión, tales como los derechos de imagen, nombres, sobrenombres y nombres artísticos, y otros activos intangibles similares, deben deducirse por el método de amortización de línea recta, en un período no menor de cinco (5) años. El costo de los derechos de llave efectivamente incurrido deberá amortizarse por el método de la línea recta en un período mínimo de diez (10) años, en cuotas anuales, sucesivas e iguales.” (8:2)

2.3 Depreciación

“Es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.” (10:708)

“La depreciación es definida como el proceso de asignar a gastos el costo de un activo fijo en el período en el cual se estima que se utilizará.” (25)

La depreciación se reconoce por el desgaste sufrido de los bienes utilizados durante el proceso productivo de la empresa para generar ingresos, dicho desgaste del activo es durante su vida útil establecida de acuerdo a la operatividad de la entidad, o bien políticas y prácticas contables.

Cuando un activo es utilizado para generar ingresos, este sufre un desgaste normal durante su vida útil que el final lo lleva a ser inutilizable.

Características de la depreciación:

- a) La depreciación no es un proceso de valuación por el que se asigna a gastos el costo del activo de acuerdo con auto valúo realizados al fin de cada período.
- b) Es una asignación del costo del activo a gastos de acuerdo con su costo original.
- c) Un activo totalmente depreciado significa que ha alcanzado el final de su vida útil estimada, es decir, que no registra más depreciación para el activo, pero puede seguir siendo útil para la empresa.
- d) Afecta el nivel de utilidades y el pago de impuestos. A un mayor nivel de depreciación, las utilidades son menores, y los impuestos correspondientes, también son menores.
- e) La depreciación no implica un movimiento de efectivo pero sí afecta el efectivo de un negocio en el sentido de que constituye un gasto deducible para fines impositivos.

2.4 Métodos de Depreciación

Existen diferentes métodos para calcular el desgaste sufrido por los activos fijos entre ellos:

- a) Línea recta:

Método considerado en función del tiempo y no de la utilización del activo, consiste en calcular la depreciación anual dividiendo el valor depreciable entre la vida útil.

b) Unidades producidas, horas trabajadas o kilómetros recorridos:

Método que se basa en función de la utilización o de la actividad y no por el tiempo. Asigna un valor fijo de depreciación a cada unidad que produce, al número de horas que trabaja o número de kilómetros que recorrerá el mismo.

c) Saldos decrecientes:

Este método también denominado depreciación acelerada, parte del principio que el cargo por depreciación en los primeros años debe ser elevado y van disminuyendo en la medida que el activo se va deteriorando. Existen dos procedimientos para el cálculo de la depreciación por este método:

- Suma de números dígitos

Este método basa la idea en lo que se cree resultará un equilibrio entre los gastos de reparación y mantenimiento del activo y el servicio que presta durante su vida útil. Es una depreciación acelerada, ya que en los primeros años el gasto es mayor que en los años que quedan por depreciar.

- Por un porcentaje fijo sobre el valor contable

La depreciación de cada período se determina aplicando un % previamente calculado sobre el valor contable que el activo fijo tenga al finalizar cada período de vida.

2.5 Depreciación Según Ley de Actualización Tributaria Decreto 10-2012 y Normas Internacionales de Información Financiera.

2.5.1 De Acuerdo con la Ley de Actualización Tributaria Decreto 10-2012

“La depreciación se hará usando el método de línea recta, que consiste en aplicar sobre el valor de adquisición, instalación y montaje, de producción o de

revaluación del bien a depreciar, un porcentaje anual, fijo y constante conforme las normas de este artículo y el siguiente.

Porcentajes de Depreciación

- a) Edificios, construcciones e instalaciones adheridas a los inmuebles y sus mejoras, cinco por ciento (5%).
- b) Árboles, arbustos, frutales y especies vegetales que produzcan frutos o productos que generen rentas gravadas, incluidos los gastos capitalizables para formar las plantaciones, quince por ciento (15%).
- c) Instalaciones no adheridas a los inmuebles, mobiliario y equipo de oficina, buques - tanques, barcos y material ferroviario, marítimo, fluvial o lacustre, veinte por ciento (20%).
- d) Los semovientes utilizados como animales de carga o de trabajo, maquinaria, vehículos en general, grúas, aviones, remolques, semirremolques, contenedores y material rodante de todo tipo, excluido el ferroviario, veinte por ciento (20%).
- e) Equipo de computación, treinta y tres punto treinta y tres por ciento (33.33%).
- f) Herramientas, porcelana, cristalería, mantelería, cubiertos y similares, veinticinco por ciento (25%).
- g) Reproductores de raza, machos y hembras, la depreciación se calcula sobre el valor de costo de tales animales menos su valor como ganado común, veinticinco por ciento (25%).
- h) Para los bienes muebles no indicados en los incisos anteriores, diez por ciento (10%).” (8:28)

2.5.2 Depreciación de Activos Fijos Revaluados

“Para efectuar las revaluaciones y aplicar las depreciaciones sobre los activos revaluados que establece el título relacionado con ganancias de capital, se observan las normas siguientes:

- a) Las revaluaciones deben contabilizarse acreditando una cuenta de superávit de capital por revaluación que permita cuantificar su monto.
- b) El valor de la revaluación de los bienes inmuebles es el establecido en el avalúo efectuado por valuador autorizado a la fecha en que se efectúa la revaluación y para que surta efectos la revaluación, el revalúo debe inscribirse en la matrícula fiscal de la Dirección de Catastro y Avalúo de Bienes Inmuebles o de la Municipalidad que administre el Impuesto Único Sobre Inmuebles.
- c) La depreciación anual de los activos fijos que fueron objeto de revaluación, cuando corresponda, se efectúa de acuerdo con los porcentajes de depreciación a que se refiere este título y se aplica el porcentaje de depreciación de los activos según corresponda, sobre el valor revaluado.
- d) Sólo se admiten depreciaciones y amortizaciones sobre el aumento en valores de activos fijos depreciables que al revaluarse se hubiera pagado el impuesto correspondiente, de acuerdo con lo establecido en el título correspondiente a ganancias de capital.” (8:29)

2.5.3 Depreciación de Acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera

“El método de depreciación utilizado reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo”. (10:718)

“Pueden utilizarse diversos métodos de depreciación para distribuir el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Entre los mismos se incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y el método de las unidades de producción.

La depreciación lineal dará lugar a un cargo constante a lo largo de la vida útil del activo, siempre que su valor residual no cambie.

El método de depreciación decreciente en función del saldo del elemento dará lugar a un cargo que irá disminuyendo a lo largo de su vida útil.

El método de las unidades de producción dará lugar a un cargo basado en la utilización o producción esperada.

La entidad elegirá el método que más fielmente refleje el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo. Dicho método se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se haya producido un cambio en el patrón esperado de consumo de dichos beneficios económicos futuros. ” (10:718)

2.6 Vida Útil de los Activos

La vida útil es la prolongación del servicio que se espera obtener del activo en uso para la generación de beneficios económicos, esta puede expresarse en años, unidades de producción, kilómetros, tiempo y cualquier otra unidad de medida.

“Es el período durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad o el número de unidades de producción similares que se espera obtener del mismo por una entidad” (10:707)

Factores que limitan la vida útil de los activos:

a) Factores físicos

Desgaste producido por el uso del activo y el deterioro causado por otros motivos distintos del uso y relacionado con el tiempo.

b) Factores funcionales

- Obsolescencia tecnológica, incapacidad para producir eficientemente. Insuficiencia para la capacidad actual de la empresa expansión del negocio.
- El desgaste físico producido por el uso del activo y el desgaste funcional.
- Expansión del negocio, lo que origina que el activo actual no sea capaz de satisfacer en forma eficiente las necesidades de la empresa, aun cuando esté en buenas condiciones operativas.
- La vida útil constituye una estimación contable y por lo tanto está sujeta a valores subjetivos; su estimación es probablemente la parte más difícil de la contabilidad para su depreciación. En general, las empresas suelen basar sus estimaciones en experiencias anteriores, referencias de especialistas, revistas especializadas y otro tipo de publicaciones.
- Existen dispositivos legales que establecen los periodos de vida útil aceptables para efectos tributarios a los cuales las empresas deben basarse para el cálculo de los impuestos correspondientes.

“La vida útil de un activo se definirá en términos de la utilidad que se espere que aporte a la entidad. La política de gestión de activos llevada a cabo por la entidad podría implicar la disposición de los activos después de un período específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un

activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la entidad tenga con activos similares.” (10:717)

2.7 Costo Histórico de los Activos

Costo de adquisición o de producción o de reevaluación de los bienes, y en su caso, el de las mejoras incorporadas con carácter permanente. El valor de costo incluye los gastos incurridos con motivo de la compra, instalación y montaje de los bienes y otros similares, hasta ponerlos en condición de ser usados.

Según la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 16), el costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Se entiende por costo histórico de los activos, su costo de adquisición adicionado los importes necesarios para la ubicación e instalación del bien para su funcionamiento.

El costo histórico de un activo surge inicialmente de su valor de compra, este valor se le adicionan todas las erogaciones que fueron necesarias para colocarlo en condiciones de funcionar y poder generar beneficios económicos.

Hay algunas partidas que no entran a formar parte del costo histórico de los activos como son aquellas erogaciones menores que no tienen efecto alguno en la vida útil del activo, en su capacidad operativa, por lo que estos gastos no forman parte del costo histórico del activo.

2.8 Adiciones de Activos

Las adiciones y mejoras que se realicen a los activos fijos que se capitalicen, entran a formar parte de la base sobre la cual se calcula la depreciación.

Cuando se hacen adiciones y mejoras a un activo fijo, estas por lo general se capitalizan, es decir, se llevan como un mayor valor del activo, lo cual, implica que el valor invertido en las adiciones y mejoras, en adelante entra a formar parte de la base sobre la cual se calcula la respectiva alícuota de depreciación.

2.9 Revaluación de Activos

La revalorización de activos fijos es una práctica contable que permite incrementar el valor en libros de los activos fijos a valores de mercado, también podemos decir, que es el proceso de aumentar su valor en libros en caso de grandes cambios en el valor justo de mercado.

Las Normas Internacionales Información Financiera (NIIF) requieren que los activos fijos se registren al costo, pero permiten dos modelos para la contabilidad de los activos fijos, los cuales son: el modelo del costo y el modelo de revaluación.

a) Modelo de Costo

En este modelo se presentan los activos fijos a su costo histórico menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. No hay ningún ajuste al alza de valor debido a las circunstancias cambiantes. Esto significa que el activo es cargado al costo menos la depreciación acumulada y el deterioro.

b) Modelo de revaluación

El activo es cargado a la cantidad revaluada, siendo éste su valor razonable a la fecha de revaluación, menos la depreciación subsiguiente, provista que el valor razonable se puede medir confiablemente.

En el modelo de revaluación, el activo se registra inicialmente al costo, pero posteriormente su valor en libros se incrementa para dar cuenta de cualquier apreciación en el valor. La diferencia entre el modelo de costos y modelo de revaluación, es que el modelo de revaluación permite un ajuste tanto a la baja y al alza en el valor de un activo, mientras que el modelo de costos permite sólo ajuste a la baja debido a la pérdida por deterioro.

Bajo el modelo de revaluación, las revaluaciones se realizan de manera regular, de manera que la cantidad cargada del activo no difiera materialmente de su valor razonable a la fecha del balance.

Si la revaluación resulta en un incremento en el valor, se debe acreditar el patrimonio bajo el encabezamiento 'superávit por revaluación' a menos que represente la reversa de un decremento en la revaluación del mismo activo que anteriormente se reconoció como gasto, caso en el cual se debe reconocer como ingresos.

2.10 Propiedades, Planta y Equipo de una Industria de Envases Plásticos

Son las inversiones más significativas que poseen por bienes muebles e inmuebles que utiliza de manera continua en el curso normal de sus operaciones.

2.11 Normas Internacionales de Información Financiera Relacionadas con el Rubro de Propiedades, Planta y Equipo

Las Normas Internacionales de Información Financiera corresponden a un conjunto de normas legalmente exigibles y globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad basados en principios claramente articulados; que requieren que los estados financieros contengan información comparable, transparente y de alta calidad, que ayude a los inversionistas, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas. Dichas normas son emitidas por el Consejo de Normas internacionales de Contabilidad y están integradas por:

- a) Normas Internacionales de Información Financiera;
- b) Normas Internacionales de Contabilidad;
- c) Comité de Interpretaciones de NIIF (CINIIF), y
- d) Comité de Interpretaciones de las NIC (SIC)

Entre las Normas Internacionales de Información Financiera relacionadas al rubro de propiedades planta y equipo están las siguientes:

2.11.1 NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

“Esta Norma establece las bases para la presentación de los estados financieros de propósito general, para asegurar que los mismos sean transparentes para los usuarios y comparables para los periodos que se presenten, Suministren un punto de partida adecuado para la contabilización la norma citada y pueda se obtenida a un costo que no exceda a sus beneficios.

Esta Norma establece requerimientos generales para la presentación de los estados financieros, guías para determinar su estructura y requisitos mínimos sobre su contenido.”(12)

2.11.2 NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas

“El objetivo de esta NIIF es especificar el tratamiento contable de los activos mantenidos para la venta, así como la presentación e información a revelar sobre las operaciones discontinuadas. En particular, la NIIF requiere que:

- (a) Los activos que cumplan los requisitos para ser clasificados como mantenidos para la venta, sean valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta, así como que cese la depreciación de dichos activos;
- (b) Especifica que un activo clasificado como mantenido para la venta, así como los activos y pasivos incluidos dentro de un grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta, se presentan separadamente en el estado de situación financiera. Y
- (c) Especifica que los resultados de la operación discontinuada serán mostrados separadamente en el estado del resultado integral.

Una entidad clasificará a un activo no corriente (o un grupo de activos para su disposición) como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.” (13)

2.11.3 NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

“El objetivo de esta Norma es prescribir los criterios para seleccionar y modificar las políticas contables, así como el tratamiento contable y la información a revelar acerca de los cambios en las políticas contables, de los cambios en las estimaciones contables y de la corrección de errores.

La Norma trata de realzar la relevancia y fiabilidad de los estados financieros de una entidad, así como la comparabilidad con los estados financieros emitidos por ésta en periodos anteriores, y con los elaborados por otras entidades.” (14)

2.11.4 NIC 12 Impuesto a las Ganancias

“El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable del impuesto a las ganancias. Para los propósitos de esta Norma, el término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición. El impuesto a las ganancias incluye también otros tributos, tales como las retenciones sobre dividendos, que se pagan por parte de una entidad subsidiaria, asociada o negocio conjunto, cuando proceden a distribuir ganancias a la entidad que informa.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación.” (15)

2.11.5 NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo

“Prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión. Los principales problemas que presenta el reconocimiento contable de propiedades, planta y equipo son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos.” (16)

2.11.6 NIC 17 Arrendamientos

“El objetivo de esta Norma es el de prescribir, para arrendatarios y arrendadores, las políticas contables adecuadas para contabilizar y revelar la información relativa a los arrendamientos.

La clasificación de los arrendamientos adoptada en esta Norma se basa en el grado en que los riesgos y ventajas, derivados de la propiedad del activo, afectan al arrendador o al arrendatario.

Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasificará como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

El arrendamiento financiero dará lugar tanto a un cargo por depreciación en los activos depreciables, como a un gasto financiero en cada período. La política de depreciación para activos depreciables arrendados será coherente con la seguida para el resto de activos depreciables que se posean, y la depreciación contabilizada se calculará sobre las bases establecidas en la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y en la NIC 38 Activos Intangibles. Si no existiese certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, según cuál sea menor.” (17)

2.11.7 NIC 23 Costo por Préstamos

“Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto forman parte del costo de dichos activos. Los demás costos por préstamos se reconocen como gastos.

Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que la entidad incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados.

Una entidad capitalizará los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de dichos activos. Una entidad deberá reconocer otros costos por préstamos como un gasto en el período en que se haya incurrido en ellos.

Un activo apto, es aquel el que requiere, necesariamente, de un período sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado o para la venta.

En la medida en que los fondos se hayan tomado prestados específicamente con el propósito de obtener un activo apto, la entidad determinará el importe de los mismos susceptibles de capitalización como los costos por préstamos reales en los que haya incurrido por tales préstamos durante el período, menos los rendimientos conseguidos por la inversión temporal de tales fondos.

En la medida en que los fondos de una entidad procedan de préstamos genéricos y los utilice para obtener un activo apto, la misma determinará el importe de los costos susceptibles de capitalización aplicando una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo. La tasa de capitalización será la media ponderada de los costos por préstamos aplicables a los préstamos recibidos por la entidad, que han estado vigentes en el período, y son diferentes de los específicamente acordados para financiar un activo apto. El importe de los costos por préstamos que una entidad capitaliza durante el período, no excederá del total de costos por préstamos en que se ha incurrido durante ese mismo período.” (18)

2.11.8 NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos

“El objetivo de esta Norma consiste en establecer los procedimientos que una entidad aplicará para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Un activo estará contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar del mismo a través de su utilización

o de su venta. Si este fuera el caso, el activo se presentaría como deteriorado, y la Norma exige que la entidad reconozca una pérdida por deterioro del valor de ese activo. En la Norma también se especifica cuándo la entidad revertirá la pérdida por deterioro del valor, así como la información a revelar.” (19)

2.11.9 NIC 38 Activos Intangibles

“El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de los activos intangibles que no estén contemplados específicamente en otra Norma. Esta Norma requiere que las entidades reconozcan un activo intangible si, y sólo si, se cumplen ciertos criterios. La Norma también especifica cómo determinar el importe en libros de los activos intangibles, y exige revelar información específica sobre estos activos.

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física” (20)

CAPÍTULO III

AUDITORÍA EXTERNA BASADA EN RIESGOS DE ACUERDO A NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA

3.1 Definición de Auditoría Externa

“Examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una entidad, realizado por un Contador Público sin vínculos laborales con la misma, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de emitir una opinión independiente sobre la forma como opera el sistema, el control interno del mismo y formular sugerencias para su mejoramiento.” (26)

3.2 Objetivo de una Auditoría Externa

El objetivo del auditor al momento de realizar una auditoría es el de aumentar el grado de confianza de los usuarios en los estados financieros, mediante la expresión de una opinión sobre la fidelidad de la preparación de estos en todos los aspectos materiales, de conformidad con un marco de referencia de información financiera aplicable, la emisión de un informe y la comunicación de los hallazgos del auditor de acuerdo a lo requerido por las Normas Internacionales de Auditoría.

La opinión que exprese el auditor sobre los estados financieros deberá ser sustentada con una seguridad razonable y que estos estén libres de incorrección material, debida a fraude o error, esto es alcanzado al momento de obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para reducir el riesgo de auditoría.

De conformidad con las normas internacionales de auditoría, “el auditor identificará y evaluará los riesgos de incorrección material debida a fraude en los estados financieros, y en las afirmaciones relativas a tipos de transacciones, saldos contables o información a revelar”. (2:152)

3.3 Normas Internacionales de Auditoría

“Las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (International Auditing and Assurance Standards Board), consideradas en su conjunto, proporcionan las normas que rigen el trabajo del auditor independiente para el cumplimiento de sus objetivos globales, sus responsabilidades generales del auditor, así como de las consideraciones adicionales del auditor relevantes para la aplicación de dichas responsabilidades a temas específicos.” (1:80)

3.4 Riesgos en Auditoría

Un riesgo de auditoría es aquel que existe en todo momento por lo cual genera la posibilidad de que un auditor emita una información errada por el hecho de no haber detectado incorrecciones o faltas significativas que podría modificar por completo la opinión dada en un informe.

3.4.1 Definición de Riesgo

“Es la vulnerabilidad ante un potencial perjuicio o daño para las unidades, personas, organizaciones o entidades. Cuanto mayor es la vulnerabilidad mayor es el riesgo, pero cuanto más factible es el perjuicio o daño, mayor es el peligro.” (22)

3.4.2 Tipos de Riesgos

a) Riesgo de auditoría

“Riesgo de que el auditor exprese una opinión de auditoría inadecuada cuando los estados financieros contienen incorrecciones materiales. El riesgo de auditoría es una función del riesgo de incorrección material y el riesgo de detección.” (5:45)

b) Riesgo de control

“Riesgo de que una incorrección que pudiera existir en una afirmación, y que pudiera ser material ya sea individualmente o de forma agregada con otras incorrecciones, no sea prevenida, o detectada y corregida oportunamente, por el sistema de control interno de la entidad.” (5:45)

c) Riesgo de detección

“Riesgo de que los procedimientos aplicados por el auditor para reducir el riesgo de auditoría a un nivel aceptablemente bajo no detecten la existencia de una incorrección que podría ser material, considerada individualmente o de forma agregada con otras incorrecciones.” (5:45)

d) Riesgo de incorrección material

“Riesgo de que los estados financieros contengan incorrecciones materiales antes de la realización de la auditoría. El riesgo comprende dos componentes, descritos del siguiente modo, en las afirmaciones:

- Riesgo de control- Riesgo de que una incorrección que pudiera existir en una afirmación, y que pudiera ser material ya sea individualmente o de forma agregada con otras incorrecciones, no sea prevenida, o detectada y corregida oportunamente, por el sistema de control interno de la entidad.
- Riesgo inherente- Susceptibilidad de una afirmación sobre un tipo de transacción, saldo contable u otra revelación de información de una incorrección que pudiera ser material, ya sea individualmente o de forma agregada con otras incorrecciones, antes de tener en cuenta los posibles controles correspondientes.” (5:45)

e) Riesgo del negocio

“Riesgo derivado de condiciones, hechos, circunstancias, acciones u omisiones significativas que podrían afectar negativamente a la capacidad de la entidad para conseguir sus objetivos y ejecutar sus

estrategias o derivado del establecimiento de objetivos y estrategias inadecuados.” (5:46)

f) Riesgo inherente

“Susceptibilidad de una afirmación sobre un tipo de transacción, saldo contable u otra revelación de información de una incorrección que pudiera ser material, ya sea individualmente o de forma agregada con otras incorrecciones, antes de tener en cuenta los posibles controles correspondientes.” (5:45)

g) Riesgo significativo

Riesgo identificado y valorado de incorrección material que, a juicio del auditor, requiere una consideración especial en la auditoría.” (5:46)

3.5 Auditoría Basada en Riesgos

Realizar una auditoría con un enfoque en riesgos de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría, requiere que se identifique, evalúe y se responda a los riesgo de error material tanto en los estados financieros como en las afirmaciones, esto permite enfocar el trabajo del auditor independiente en las áreas que son más riesgosas el cual conllevan a una mayor posibilidad de contener incorrecciones materiales.

La Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material se realizará mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno de acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría 315 y el diseño e implementación de respuestas a los riesgos de incorrección material identificados y valorados por el auditor se realizará de conformidad con la Norma Internacional de Auditoría 330.

3.5.1 Comprensión de la Entidad y de su Entorno

“Obtener una comprensión de la entidad y su ambiente, incluyendo el control interno de la entidad, es un proceso continuo y dinámico de reunir, actualizar y

analizar información a lo largo de la auditoría. La comprensión establece un marco de referencia dentro del cual se planifica la auditoría, ejercitación del juicio profesional, e identificación y evaluación de los riesgos de incorrección material. Esta comprensión detallada de la entidad es central para el proceso de identificar y evaluar los riesgos de incorrección material. Sin esta comprensión es muy poco probable identificar de manera eficaz los riesgos de error material en los estados financieros.

El auditor obtendrá conocimiento de lo siguiente:

- a) Factores relevantes sectoriales y normativos, así como otros factores externos, incluido el marco de información financiera aplicable.
- b) La naturaleza de la entidad, en particular:
 - Sus operaciones;
 - Sus estructuras de gobierno y propiedad;
 - Los tipos de inversiones que la entidad realiza o tiene previsto realizar, incluidas la inversiones en entidades con cometido especial;
 - El modo en que la entidad se estructura y la forma en que se financia para permitir al auditor comprender los tipos de transacciones, saldos contables e información a revelar que se espera encontrar en los estados financieros.
- c) La selección y aplicación de políticas contables por la entidad, incluidos los motivos de cambios en ellas. El auditor evaluará si las políticas contables de la entidad son adecuadas a sus actividades y congruentes con el marco de información financiera aplicable así como con las políticas contables utilizadas en el sector correspondiente.
- d) Los objetivos y las estrategias de la entidad, así como los riesgos de negocios relacionados, que pueden dar lugar a incorrecciones materiales.
- e) La medición y revisión de la evolución financiera de la entidad.” (3:266)

3.5.2 Comprensión del Control Interno

La forma en que se diseña, implementa y mantiene el control interno varía dependiendo del tamaño y complejidad de una entidad. Durante el proceso de auditoría, se requiere una comprensión del control interno que es relevante para la auditoría. Se requiere comprensión de las actividades de control relevantes para la auditoría, siendo aquéllas que a juicio sean necesarios comprender con la finalidad de evaluar los riesgos de incorrección material a nivel de afirmaciones y diseñar los procedimientos adicionales de auditoría que sirvan como respuesta a los riesgos evaluados. Cuando se determine que existe un riesgo significativo, se requiere obtener una comprensión de los controles de la entidad, incluyendo las actividades de control, relevantes para ese riesgo.

3.5.2.1 Objetivo del Control Interno

“El objetivo de control interno es el de proveer una certeza razonable con respecto a:

- a) La confiabilidad de la emisión de informes financieros.
- b) La eficacia y eficiencia de las operaciones.
- c) El cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Por lo tanto, el control interno se diseña y se implanta para abordar los riesgos identificados del negocio que amenacen el logro de cualquiera de estos objetivos.” (24)

3.5.2.2 Componentes del Control Interno

“El auditor obtendrá conocimiento del control interno relevante para la auditoría. Si bien es probable que la mayoría de los controles relevantes para la auditoría estén relacionados con la información financiera, no todos los controles relativos a la información financiera son relevantes para la auditoría. El hecho de que un control, considerado individualmente o en combinación con otros, sea o no

relevante para la auditoría es una cuestión de juicio profesional del auditor.”
(3:267)

“Al obtener conocimiento de los controles relevantes para la auditoría, el auditor evaluará el diseño de dichos controles y determinará si se han implementado, mediante la aplicación de procedimientos adicionales a la indagación realizada entre el personal de la entidad” (3:267)

El auditor tendrá en cuenta los siguientes componentes para el conocimiento del control interno de la entidad:

a) Entorno del control

“Evaluación por parte del auditor con relación a la dirección, bajo la supervisión de los responsables del gobierno bajo una cultura de honestidad y de comportamiento ético.” (3:267)

b) El proceso de valoración del riesgo de la entidad

“Obtención del conocimiento sobre la identificación de los riesgos de negocio relevantes para los objetivos de la información financiera; la estimación de la significatividad de los riesgos; la valoración de su probabilidad de ocurrencia; y la toma de decisiones con respecto a las actuaciones para responder a dichos riesgos.” (3:267)

c) “El sistema de información, incluidos los procesos de negocio relacionado, relevante para la información financiera y la comunicación.

Conocimiento del auditor con relación al sistema de información con relación a los tipos de transacciones en las operaciones de la entidad que son significativos para los estados financieros; los procedimientos relativos tanto a las tecnologías de la información como a los sistemas manuales, mediante los que dichas transacciones se inician, se registran, se procesan, se corrigen en caso necesario, se trasladan al libro mayor y se incluyen en los estados financieros; los registros contables relacionados, la información que sirve de soporte y las

cuentas específicas de los estados financieros que son utilizados para iniciar, registrar y procesar transacciones e informar sobre ellas; los controles sobre los asientos en el libro diario, incluidos aquellos asientos que no son estándar y que se utilizan para registrar transacciones o ajustes no recurrentes o inusuales.” (3:268)

d) Actividades de control relevantes para la auditoría

“Conocimiento de las actividades de control relevantes para la auditoría, que serán aquellas que, a su juicio, es necesario conocer para lograr los riesgos de incorrección material en las afirmaciones y para diseñar los procedimientos de auditoría posteriores que respondan a los riesgos valorados.” (3:269)

e) Seguimiento de los controles

“Conocimiento de los seguimientos de los controles internos relativos a la información financiera, incluidas las actividades de control interno relevantes para la auditoría y del modo en que las entidad inicia medidas correctoras de las deficiencias en sus controles.” (3:269)

La evaluación de los componentes del control interno mencionados por la Norma Internacional de Auditoría 315 tienen una relación con el COSO por sus siglas en inglés “Committee of Sponsoring Organizations of the Treadways Commission (Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadways).

COSO es una organización que proporciona guías y orientaciones sobre el control interno, la gestión del riesgo empresarial y la disuasión del fraude. El COSO continúa siendo un recurso principal más usado por los profesionales a cargo de temas de control interno, gobierno y riesgos para efectos de proporcionar orientación sobre el diseño y evaluación del control interno de las empresas.

El COSO ayuda a obtener un mayor entendimiento en cuanto a los componentes del control interno mencionados por las Normas Internacionales de Auditoría, y así evaluar el diseño y la eficacia de los controles internos implementados por la compañía.

“El Informe denominado Internal Control Integrated Framework (IC-IF), conocido también como COSO I, proporciona una guía en cuanto a la administración de riesgo a través del control interno, ya que se definió el control interno como un proceso efectuado por el consejo de administración, la gerencia y el resto de personal de una entidad, diseñado para brindar una seguridad razonable en cuanto a la consecución de sus objetivos.

Adicional a ello se emitió el Informe denominado Enterprise Risk Management Integrated Framework COSO II, elaborado sobre la base de los conceptos de COSO I el cual en ningún caso es remplazado.

COSO II es un proceso efectuado por el directorio, administración y las personas de la organización, es aplicado desde la definición estratégica hasta las actividades del día a día, diseñado para identificar eventos potenciales que pueden afectar a la organización y administrar los riesgos con el objeto de proveer una seguridad razonable en cuanto al logro de los objetivos de la organización. Bajo este enfoque se incorporan tres componentes más de los ya establecidos por COSO I.” (28)

3.5.3 Identificación y Valoración de Riesgos de Incorrección Material

La Norma Internacional de Auditoría 315 “Identificación y Valoración de los Riesgos de Incorrección Material Mediante el Conocimiento de la Entidad y de su Entorno” establece el proceso de identificar y valorar los riesgos de incorrección material, en el cual se aplica el juicio profesional.

“Entre los procedimientos de valoración del riesgo se incluirán los siguientes:

- a) Indagaciones ante la dirección y ante otras personas de la entidad que, a juicio del auditor, puedan disponer de información que pueda facilitar la identificación de los riesgos de incorrección material, debida a fraude o error.
- b) Procedimientos analíticos
- c) Observación e inspección.” (3:265)

Se considerará otra información obtenida durante el proceso de aceptación y continuidad del cliente, así como información u experiencia obtenida del auditor a cargo del compromiso es relevante para identificar riesgos de incorrección material.

La aplicación correcta en la evaluación de riesgos de acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría 315, se puede llegar apropiadamente a la identificación y valoración de riesgos de incorrección material, cómo se describen y expresan, cuáles riesgos de incorrección material pueden considerarse como riesgos significativos, la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría adicionales que se llevan a cabo para responder a esos riesgos de incorrección material.

3.5.3.1 Identificación y Valoración de Riesgos a Nivel de Estados Financieros

“Los riesgos de incorrección material en los estados financieros se refieren a los que se relacionan de manera generalizada con los estados financieros en su conjunto y potencialmente, afectan a varias afirmaciones. Los riesgos de esta clase no son necesariamente riesgos que se puedan identificar con afirmaciones específicas sobre los tipos de transacciones, saldos contables o información a revelar. Representan, más bien, circunstancias que pueden incrementar los riesgos de incorrección material en las afirmaciones, por ejemplo, a través de la elusión del control interno por la dirección. Los riesgos relativos a los estados

financieros pueden ser especialmente relevantes para la consideración por el auditor de los riesgos de incorrección material debida a fraude.” (3:302)

“Los riesgos en los estados financieros pueden ser originados en especial por un entorno de control deficiente (aunque dichos riesgos también pueden estar relacionados con otros factores, como condiciones económicas en declive). Por ejemplo, deficiencias tales como la incompetencia de la dirección pueden tener un efecto más generalizado sobre los estados financieros y pueden requerir una respuesta global por parte del auditor.” (3:302)

“El conocimiento del control interno por parte del auditor puede generar dudas sobre la posibilidad de auditar los estados financieros de una entidad. Por ejemplo:

- Las reservas acerca de la integridad de la dirección de la entidad pueden ser tan graves que lleven al auditor a la conclusión de que el riesgo de que la dirección presente unos estados financieros incorrectos es tal que no se puede realizar una auditoría.
- Las reservas acerca del estado y la fiabilidad de los registros de una entidad pueden llevar al auditor a la conclusión de que es poco probable que se disponga de evidencia de auditoría suficiente y adecuada que sirva de base para una opinión de auditoría no modificada sobre los estados financieros.” (3:302)

Algunos ejemplos de condiciones y hechos que pueden indicar existencia de riesgos de incorrección material en los estados financieros son:

- Aplicación de nuevos pronunciamiento de contabilidad.
- Cambios o salidas en el personal clave.
- Cambios en el ambiente de tecnología e información.
- Restricciones sobre la disponibilidad de capital y crédito.

- Hechos o transacciones que involucran incertidumbres significativas de medición, incluyendo las estimaciones contables.
- Falta de personal con habilidades contables y de información financiera apropiada.
- Litigio pendientes y pasivos contingentes.
- Transacciones significativas entre partes relacionadas.

3.5.3.2 Identificación y Valoración de Riesgos a Nivel de Afirmaciones

“Los riesgos de incorrección material en las afirmaciones sobre los tipos de transacciones, saldos contables e información a revelar deben tenerse en cuenta, ya que ello facilita de manera directa la determinación de la naturaleza, momento de realización y extensión de los procedimientos de auditoría posteriores relacionados con las afirmaciones que son necesarios para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada. Al identificar y valorar los riesgos de incorrección material en las afirmaciones, el auditor puede llegar a la conclusión de que los riesgos identificados se relacionan de manera más generalizada con los estados financieros en su conjunto y que afectan potencialmente a muchas afirmaciones.” (3:302)

“Las afirmaciones utilizadas por el auditor para considerar los distintos tipos de potenciales incorrecciones que pueden ocurrir se pueden clasificar en las tres categorías siguientes y pueden adoptar las siguientes formas:

- a) Afirmaciones sobre tipos de transacciones y hechos durante el período objeto de auditoría.
 - Ocurrencia: las transacciones y hechos registrados han ocurrido y corresponde a la entidad.
 - Integridad: se han registrado todos los hechos y transacciones que tenían que registrarse.

- Exactitud: las cantidades y otros datos relativos a las transacciones y hechos se han registrado adecuadamente.
 - Corte de operaciones: las transacciones y los hechos se han registrado en el período correcto.
 - Clasificación: las transacciones y los hechos se han registrado en las cuentas apropiadas.
- b) Afirmaciones sobre saldos contables al cierre del período:
- Existencia: los activos, pasivos y el patrimonio neto existen.
 - Derechos y obligaciones: la entidad posee o controla los derechos de los activos, y los pasivos son obligaciones de la entidad.
 - Integridad: se han registrado todos los activos, pasivos e instrumentos de patrimonio neto que tenían que registrarse.
 - Valoración e imputación: los activos, pasivos y el patrimonio neto figuran en los estados financieros por importes apropiados y cualquier ajuste de valoración o imputación resultante ha sido adecuadamente registrado.
- c) Afirmaciones sobre la presentación e información a revelar:
- Ocurrencia y derechos y obligaciones: los hechos, transacciones y otras cuestiones revelados han ocurrido y corresponden a la entidad.
 - Integridad: se ha incluido en los estados financieros toda la información a revelar que tenía que incluirse.
 - Clasificación y comprensibilidad: la información financiera se presenta y describe adecuadamente, y la información a revelar se expresa con claridad.
 - Exactitud y valoración: la información financiera y la otra información se muestran fielmente y por las cantidades adecuadas.” (3:303)

3.5.4 Determinación si Cualquiera de los Riesgos Identificados es un Riesgo Significativo

“Como parte de la valoración del riesgo, el auditor determinará si alguno de los riesgos identificados es, a su juicio, un riesgo significativo. En el ejercicio de dicho juicio, el auditor excluirá los efectos de los controles identificados relacionados con el riesgo.” (3:270)

“Para juzgar los riesgos que son significativos, el auditor considerará, al menos lo siguiente:

- a) Si se trata de un riesgo de fraude.
- b) Si el riesgo está relacionado con desarrollos significativos de carácter económico, contable u otros desarrollos y, por lo tanto, requiera atención específica.
- c) La complejidad de las transacciones.
- d) Si el riesgo involucra transacciones significativas con Partes Relacionadas.
- e) El grado de subjetividad en la medición de la información financiera relacionada con el riesgo, especialmente aquellas mediciones que involucren una amplia gama de Incertidumbre en la medición.
- f) Si el riesgo involucra transacciones significativas que estén fuera del curso normal del negocio para la entidad, o que de otro modo parezcan ser inusuales.” (3:270)

“Los riesgos significativos a menudo están relacionados con transacciones significativas no rutinarias o con otras cuestiones que requieren la aplicación de juicio. Las transacciones no rutinarias son transacciones inusuales, debido a su dimensión o naturaleza y que, por lo tanto, no ocurren con frecuencia. Las cuestiones que requieren la aplicación de juicio pueden incluir la realización de estimaciones contables sobre las que existe una incertidumbre significativa en la

medición. Es menos probable que las transacciones rutinarias, no complejas, que están sujetas a un procesamiento sistemático, originen riesgos significativos.” (3:305)

“Los riesgos de incorrección material pueden ser mayores en el caso de transacciones significativas no rutinarias que surjan de cuestiones como las siguientes:

- Mayor intervención de la dirección para especificar el tratamiento contable.
- Mayor intervención manual para recoger y procesar datos.
- Cálculos o principios contables complejos.
- La naturaleza de las transacciones no rutinarias, que pudieran dificultar a la entidad la implementación de controles sobre sus riesgos.” (3:305)

“Los riesgos de incorrección material pueden ser mayores en el caso de cuestiones de juicio significativas que requieran la realización de estimaciones contables que surjan de cuestiones como las siguientes:

- Los principios contables relativos a las estimaciones contables o al reconocimiento de ingresos puedan estar sujetos a diferentes interpretaciones.
- El juicio requerido puede ser subjetivo o complejo, o requerir hipótesis sobre los efectos de hechos futuros; por ejemplo, el juicio sobre el valor razonable.” (3:306)

Al evaluar si existen indicadores que, respecto a transacciones significativas con partes relacionadas, puedan dar como resultado un riesgo significativo, podemos considerar factores como los siguientes:

- La existencia de transacciones únicas, altamente complejas y significativas cercanas al fin del período que planteen preguntas difíciles de sustancia sobre la forma.
- Prácticas de negocios altamente complejas que incrementen la capacidad de la Administración para enmascarar su sustancia económica, incluyendo acuerdos con partes relacionadas fuera del balance general.
- Si las entidades tienen transacciones significativas entre compañías, especialmente si una de las entidades es auditada por otra firma de auditoría o que no es auditada en absoluto.

Los procedimientos de la Administración existentes para identificar y revelar todas las relaciones, transacciones y eventos con partes relacionadas.

3.5.4.1 Comprender los Controles de la Entidad, Incluyendo las Actividades de Control, Relevantes para los Riesgos Significativos

“Si el auditor ha determinado que existe un riesgo significativo, obtendrá conocimiento de los controles de la entidad, incluidas las actividades de control, correspondientes a dichos riesgos.” (3:271)

“Si bien a menudo es menos probable que los riesgos relacionados con cuestiones significativas no rutinarias o que requieren la aplicación de juicio estén sujetos a controles rutinarios, la dirección puede tener otras respuestas cuya finalidad es tratar dichos riesgos. En consecuencia, el conocimiento por el auditor de si la entidad ha diseñado e implementado controles para los riesgos significativos que surjan de cuestiones no rutinarias o que requieren la aplicación de juicio incluye conocer si la dirección responde a dichos riesgos y el modo en que lo hace. Dichas respuestas pueden incluir lo siguiente:

- Actividades de control tales como la revisión de hipótesis por la alta dirección o por expertos.
- Procesos documentados para las estimaciones.
- Aprobación por los responsables del gobierno de la entidad.” (3:306)

“Por ejemplo, cuando se producen hechos únicos como la recepción de la notificación de una demanda significativa, la consideración de la respuesta de la entidad puede incluir cuestiones tales como si se ha remitido a los expertos adecuados (como los asesores jurídicos internos o externos), si se ha realizado una valoración de su efecto potencial, y el modo en que se propone que las circunstancias se revelen en los estados financieros.” (3:306)

“En algunos casos, la dirección puede no haber respondido adecuadamente a riesgos significativos de incorrección material mediante la implementación de controles para dichos riesgos. El hecho de que la dirección no hayan implementado dichos controles indica una deficiencia significativa en el control interno.” (3:307)

3.5.4.2 Riesgo Significativo Asumido por las Normas Internacionales de Auditoría

“Para la identificación y valoración de los riesgos de incorrección material debida a fraude, el auditor, basándose en la presunción de que existen riesgos de fraude en el reconocimiento de ingresos, evaluará qué tipos de ingresos, de transacciones generadoras de ingresos o de afirmaciones dan lugar a tales riesgos.” (2:152)

“Las incorrecciones materiales debidas a información financiera fraudulenta relacionada con el reconocimiento de ingresos suelen tener su origen en una sobrevaloración de los ingresos mediante, por ejemplo, su reconocimiento anticipado o el registro ficticios. También pueden tener su origen en una

infravaloración de los ingresos, mediante, por ejemplo, el traspaso indebido de ingresos a un período posterior.” (2:152)

“Los riesgos de fraude en el reconocimiento de ingresos pueden ser mayores en unas entidades que en otras. Por ejemplo, pueden existir elementos de presión o incentivos para que la dirección proporcione información financiera fraudulenta mediante el reconocimiento indebido de ingresos en el caso de entidades cotizadas cuando, por ejemplo, el resultado se mide en términos de crecimiento interanual de los ingresos o de los beneficios. De igual modo, por ejemplo, puede haber mayor riesgo de fraude en el reconocimiento de ingresos en entidades que generan una parte sustancial de sus ingresos ordinarios a través de ventas en efectivo.” (2:152)

La presunción de que existen riesgos de fraude en el reconocimiento de ingresos puede refutarse. Por ejemplo, el auditor puede concluir que no hay riesgo de incorrección material debida a fraude relacionada con el reconocimiento de ingresos en el caso de que haya un solo tipo simple de transacción generadora de ingresos, como por ejemplo, ingresos por arrendamiento procedentes de una única propiedad arrendada. (2:167)

3.5.4.3 Respuesta a los Riesgos Significativos

“Si el auditor ha determinado que un riesgo valorado de incorrección material en las afirmaciones es un riesgo significativo, aplicará los procedimientos sustantivos que respondan de forma específica a dicho riesgo. Cuando la forma de enfocar un riesgo significativo consista únicamente en procedimientos sustantivos. Dichos procedimientos incluirán pruebas de detalle.” (4:333)

“La evidencia de auditoría en forma de confirmaciones externas recibidas directamente por el auditor de partes confirmantes adecuadas le puede facilitar la obtención de evidencia de auditoría con el alto nivel de fiabilidad requerido

para responder a los riesgos significativos de incorrección material, ya sea debida a fraude o error." (4:348)

3.5.5 Respuestas a los Riesgos Valorados de Incorrección Material

3.5.5.1 Respuestas Globales

“Las respuestas globales a los riesgos valorados de incorrección material en los estados financieros pueden consistir en:

- Insistir ante el equipo de auditoría en la necesidad de mantener el escepticismo profesional.
- Asignar empleados con mayor experiencia o con cualificaciones específicas o recurrir a expertos.
- Proporcionar más supervisión.
- Incorporar elementos adicionales de imprevisibilidad en la selección de los procedimientos de auditoría posteriores que se vayan a realizar.
- Modificar de forma general la naturaleza, el momento de realización o la extensión de los procedimientos de auditoría, por ejemplo. Aplicando procedimientos sustantivos al cierre del período en vez de hacerlo en una fecha intermedia o modificando la naturaleza de los procedimientos de auditoría con el fin de obtener evidencia de auditoría más convincente.” (4:334)

3.5.5.2 Diseño y Aplicación de Pruebas de Controles

“El auditor diseñará y realizará pruebas de controles con el fin de obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la eficacia operativa de los controles relevantes si:

- a) La valoración de los riesgos de incorrección material en las afirmaciones realizada por el auditor comporta la expectativa de que los controles estén operando eficazmente (es decir, para la determinación de la

naturaleza, momento de realización y extensión de los procedimientos sustantivos, el auditor tiene previsto confiar en la eficacia operativa de los controles).

- b) Los procedimientos sustantivos por sí mismos no pueden proporcionar evidencia de auditoría suficiente y adecuada en las afirmaciones.” (4:329)

3.5.5.3 Diseño y Aplicación de Procedimientos Sustantivos

“Con independencia de los riesgos valorados de incorrección material, el auditor diseñara y aplicará procedimientos sustantivos para cada tipo de transacción, saldo contable e información a revelar que resulte material.” (4:332)

“Dependiendo de las circunstancias, el auditor puede determinar que:

- Para reducir el riesgo de auditoría a un nivel aceptablemente bajo es suficiente aplicar sólo procedimientos analíticos sustantivos. Por ejemplo, cuando la valoración del riesgo por el auditor se sustente en evidencia de auditoría procedente de pruebas de controles.
- Sólo son adecuadas las pruebas de detalle.
- Una combinación de procedimientos analíticos sustantivos y de pruebas de detalle es la mejor respuesta a los riesgos valorados.” (4:345)

Entre otros procedimientos están:

- Procedimientos analíticos sustantivos.
- Procedimientos de confirmación.

CAPÍTULO IV
AUDITORÍA EXTERNA BASADA EN RIESGOS DE ACUERDO A NORMAS
INTERNACIONALES DE AUDITORÍA EN EL RUBRO DE PROPIEDADES,
PLANTA Y EQUIPO DE UNA INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS
-CASO PRÁCTICO-

En el presente capítulo se llevará a cabo un caso práctico de una auditoría externa basada en riesgos de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría en el rubro de Propiedades, Planta y Equipo aplicando los componentes del capítulo anterior.

Los estados financieros proporcionados así como la integración del rubro de propiedades, planta y equipo son preparados en todos sus aspectos importantes de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y sus registros contables están expresados en quetzales (Q), moneda en curso legal en Guatemala.

La firma Auditores & Asociados, S.C. fue contratado por el Consejo de Administración de la Industria de Envases Plásticos, S.A., con el propósito de realizar una auditoría externa sobre el rubro de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2013, requerido por parte de la Casa Matriz ubicada en México. Esto con fines financieros, por lo que se requiere aumentar el grado de confianza de dicho rubro para tomas de decisiones, mediante una opinión sobre la fidelidad de la preparación en todos sus aspectos materiales de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera. El área de propiedades, planta y equipo será auditada con un enfoque en la evaluación de riesgos de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría.

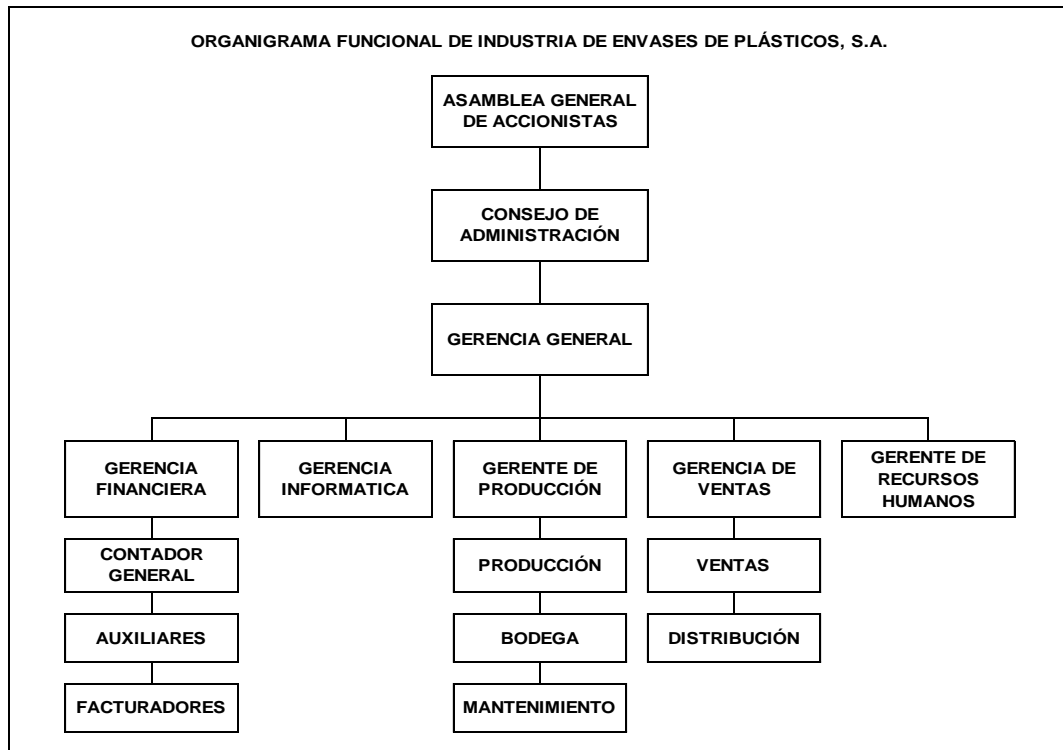
4.1 Antecedentes

La Industria de Envases Plásticos, S. A. (la compañía), es una compañía subsidiaria constituida en Guatemala como sociedad anónima, el 10 de Enero

de 2007, en el Registro Mercantil con base a la escritura constitutiva No. 324-2007; se le asignó la patente de comercio No. 150,512 y de empresa No. 7,897. La misma inició operaciones a partir de enero del año de 2007. La planta de producción y oficinas administrativas se encuentra en la zona 12 de la ciudad de Guatemala. Su Casa Matriz Industria Plástica, S.C. ubicada en México.

Su actividad principal es la producción de envases plásticos de una diversidad de tamaños los cuales son requeridos por los clientes para el embotellamiento de diferentes bebidas carbonatas, jugos y otros. La empresa vende sus productos en un 75% en el mercado nacional y un 25% en el mercado internacional. Las exportaciones se realizan principalmente con clientes de Centroamérica. La Compañía es propiedad de varios accionistas de los cuales ninguno de ellos ejerce control directo.

4.2 Organigrama Funcional



Fuente: Departamento de Recursos Humanos

4.3 Políticas Contables Relacionadas al Rubro de Propiedades, Planta y Equipo

Las principales políticas contables utilizadas en el rubro de propiedades, planta y equipo se describen a continuación:

- a) Bases de Preparación – El rubro de propiedades, planta y equipo se prepara sobre la base del costo histórico. Por lo general el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.
- b) Propiedades, Planta y Equipo – Para las propiedades, planta y equipo, se adoptó el método del costo histórico, menos las depreciaciones acumuladas. Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación. Cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se registra contra los resultados del año.

El costo inicial de estos activos comprende su precio de compra, incluyendo impuestos de aduana e impuestos de compra no-reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso. Los gastos incurridos después de que los activos fijos han sido puestos en operación, tales como reparaciones y costos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan normalmente a los resultados del período en que se incurren.

- c) Construcciones en Proceso– Los costos de las construcciones en proceso se capitalizan como parte del activo cuando se concluye la construcción del bien. Los costos incurridos en la etapa de construcción se cargan directamente a la cuenta de construcciones en proceso, por concepto de mano de obra, gastos de construcción y materiales.
- d) Depreciaciones–La depreciación se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los distintos activos, que se calcula de acuerdo con estudios técnicos revisados periódicamente.

La vida útil asignada a los activos se detalla a continuación:

Tipo de activo	Años de Vida Útil
Edificios	20 años
Maquinaria y equipo	19 años
Equipo de laboratorio	10 años
Herramientas	04 años
Mobiliario y equipo	05 años
Vehículos	05 años
Equipo de computación	03 años

- e) Software: Los costos de adquisición de nuevo software que forma parte integrante del equipo de cómputo se registran como activo fijo y se amortizan bajo el método de línea recta en un período de 3 años.
- f) Deterioro del Valor de Activos – Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, se revisa el valor de las propiedades y equipo y de otros activos para verificar que no existe ningún deterioro. Asimismo, cuando el valor en libros del activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por desvalorización contra los resultados del año para el rubro de propiedades, planta y equipo mantenidos al costo.
- g) Activos disponibles para la venta – Su importe será recuperado a través de una transacción de venta. Los activos clasificados de esta forma deben ser valuados para ser vendidos de forma inmediata, por lo que no se deprecian. Para el período 2013 no se tienen activos disponibles para la venta.
- h) Durante el año 2012, Industria de Envases Plásticos, S.A. realizó un avalúo del terreno y edificio por medio de un perito experto independiente, el cual

evaluó las condiciones de mercado tomadas en cuenta a partir de la estimación de costos nuevos, realizando una deducción por depreciación o pérdida de valor que incluyeron, la condición, utilidad, edad, uso y desgaste así como la obsolescencia.

Para la determinación del valor el perito experto consideró como referencia el enfoque de ventas comparables, que consiste en determinar el valor de la propiedad a través de un análisis de ventas recientes de activos comparables en el mercado. En este enfoque, si una partida o equipo fue clasificado como falta de un mercado comparativo identificable o corresponde a un diseño especial que imposibilite la existencia de información de mercados, su valor de mercado se estima vía el enfoque de costos.

- i) Impuesto sobre la Renta Corriente y Diferido – El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto sobre la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente: El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final del período sobre el cual se informa el cual es del 31%.

Impuestos diferidos: El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponderables. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que

la compañía disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos es revisado al final de cada período sobre el que se informa y se debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y se incluyen en el resultado del período.

- j) La Industria de Envases Plásticos, S.A. tiene como política reevaluar sus activos fijos cada 5 años, debido a lo anterior la entidad realizó dicha revaluación en el año 2012.

El estudio de revaluación se ha realizado de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 16 y las disposiciones legales contenidas en el Decreto 10-2012, Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta, Capítulo IV, Sección III (Artículo número 29, depreciación de activos fijos revaluados). El cual se establece que podrán reevaluar los bienes que integran su activo fijo, siempre que paguen sobre el monto de dichas revaluaciones un Impuesto Sobre la Renta por revaluación del cero por ciento (0 %) cuando se trate de bienes inmuebles, y del diez por ciento (10 %) para los otros activos fijos. Dichas revaluaciones deben contabilizarse acreditando una cuenta de superávit de capital por revaluación que permita cuantificar su monto.

Para efectuar las revaluaciones y aplicar las depreciaciones sobre los activos revaluados, se observarán las normas siguientes:

1. El valor de la revaluación será el precio de mercado de los bienes, a la fecha en que se efectúa la revaluación, sobre la base del avalúo practicado por valuadores autorizados. En el caso de bienes

inmuebles, para que surta efectos la revaluación, el revalúo deberá inscribirse en la matrícula fiscal de la Dirección de Catastro y Avalúo de Bienes Inmuebles o de la Municipalidad que administre el Impuesto Único sobre Inmuebles. Si no se efectúa la inscripción del revalúo en la matrícula fiscal conforme a lo dispuesto en esta literal, el monto de la revaluación quedará afecto al Impuesto Sobre la Renta.

2. Para establecer la base imponible del Impuesto Sobre la Renta por revaluación de activos, a los nuevos valores que se asignen a los bienes, se les restará el valor en libros que tengan los mismos en el balance de cierre del último período de imposición.
3. La depreciación anual sobre los activos fijos que fueron objeto de revaluación, cuando corresponda, se efectuará de acuerdo con los porcentajes de depreciación a que se refiere esta ley y se aplicará el porcentaje de depreciación de los activos según corresponda, sobre el valor revaluado.

**INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
ÍNDICE DE PAPELES DE TRABAJO
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

P.T.	IPT	
	Auditor	Fecha
Realizado por:	ATUBAC	30/04/2014
Revisado Por:	MGARCÍA	05/05/2014

Descripción	Papeles de trabajo	No. de página
Índice de papeles de trabajo	IPT	66
Cédula de marcas	CM	67
Carta de solicitud del cliente	CSC	68
Oferta de servicios profesionales	PSP	69
Carta de aceptación de servicios	CA	75
Carta compromiso	CC	76
Planificación de auditoría	PA	81
Estado de Situación Financiera	E/S.F.	98
Estado del Resultado Integral	E/R.I.	99
Importancia relativa	IR	100
Narrativa de propiedades, planta y equipo	NPP&E	101
Cuestionario de control interno	CCI	107
Programa de auditoría	D	109
Sumaria de propiedades, planta y equipo	D1	112
Cédula de ajustes	D2	113
Cédula de deficiencias de control interno	D3	114
Pruebas de cumplimiento	D4 - D5	115
Procedimientos sobre saldos iniciales	D6-D7	121
Pruebas sustantivas analíticas y de detalle	D8-D29	122
Carta de representación de la administración	CR	162
Carta a la gerencia	CG	169
Informe de auditoría	IA	177

**INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
CÉDULA DE MARCAS
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

P.T.	CM	
	Auditor	Fecha
Realizado por:	ATUBAC	30/04/2014
Revisado Por:	MGARCÍA	30/05/2014

No.	Marca	Descripción
1	✓	Atributo cumplido
2	✗	Atributo no cumplido
3	N/A	Procedimiento no aplicable
4	^	Sumado vertical
5	^▷	sumado vertical y horizontal
6	P.S.	Partida seleccionada
7	PP&P	Propiedades, planta y equipo
8	□	Documento observado físicamente y original
9	C.P.E	Copia proporcionada por la entidad
10	☑	Cotejado contra diario mayor general
11	⇕	Cotejado contra libro auxiliar de PP&E
12	↑	Operación aritmética vertical
13	→	Operación aritmética horizontal
14	↻	Va para
15	↺	Viene de
16	✓	Cálculo verificado
17	⊗	Información analizada
18	C/I	Control interno
19	REF.	Referencia
20	E/S.F.	Estado de Situación Financiera
21	E/R.I.	Estado del Resultado Integral
22	CR	Carta de representación
23	CM	Cédula de Marcas



CARTA DE SOLICITUD DEL CLIENTE

Guatemala 20 de Marzo de 2014

Señor:
Arnoldo Tubac
Auditores & Asociados, S.C.
54 calle 15-35 Zona 6
Guatemala, ciudad

Estimado Lic. Tubac:

Nosotros, Industria de Plásticos, S. A. somos una empresa que se dedica a la fabricación de envases plásticos para bebidas carbonatadas y jugos, el cual nos es grato desearles éxitos en sus actividades.

Por este medio realizamos la solicitud de su asesoría y trabajo profesional para llevar a cabo una auditoría con propósito especial, la cual es relacionada al rubro de propiedades, planta y equipo por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013. De acuerdo a reuniones del consejo de administración este tipo de auditoría fue requerido por parte de nuestra Casa Matriz ubicada en México, para fines financieros, por lo que es requerido que el rubro de propiedades, planta y equipo se encuentre registrado y presentado adecuadamente de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera por el período mencionado.

Por lo expuesto anteriormente quedamos a la espera que nos hagan llegar su carta propuesta para determinar las condiciones de trabajo y especificar los honorarios del mismo.

Atentamente,

Jorge Díaz
Gerente General
Industria de Envases Plásticos, S.A.



*Audidores & Asociados, S. C.
54 Calle 15-35 Zona 6
Tel. 2410-6500*

OFERTA DE SERVICIOS PROFESIONALES

Guatemala 24 de Marzo de 2014

Licenciado
Jorge Díaz
Gerente General
Industria de Envases Plásticos, S. A.
48 calle 12-39 Zona 12
Guatemala, Ciudad

Estimado Licenciado Díaz:

Audidores & Asociados, S. C., se complace en presentar la propuesta de servicios profesionales como auditores independientes a la Industria de Envases Plásticos, S. A., (La Compañía). Arnoldo Tubac gerente de auditoría será el responsable de los servicios profesionales que le proporcionemos a la compañía.

El servicio que proporcionaremos conforme a esta carta contrato será el de realizar una auditoría al rubro de propiedades, planta y equipo de la compañía al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, y emitir un informe sobre dicho rubro preparados bajo las políticas y prácticas contables establecidas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de la compañía.

Realizaremos este compromiso de servicios sujeto a los términos y condiciones establecidos en esta carta.

OFERTA TÉCNICA

Auditoría al rubro de propiedades, planta y equipo

La auditoría a dicho rubro de la compañía al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, se efectuará de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría; en consecuencia y en cumplimiento con dichas normas, planearemos y

realizaremos nuestro examen para obtener una seguridad razonable de que el rubro de propiedades, planta y equipo no contienen errores o fraudes importantes, como son las distorsiones intencionales en el registro de las operaciones y en la información financiera, o actos intencionales para sustraer activos u ocultar obligaciones que puedan tener un impacto significativo en el rubro sujeto a examen.

Sin embargo, en una auditoría adecuadamente planeada y realizada, pudieran no detectarse errores o fraudes importantes debido a las características de los mismos. Por lo tanto, una auditoría efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría está diseñada para obtener una seguridad razonable, más no absoluta, de que los estados financieros no contienen errores o fraudes importantes, y no está diseñada para detectar errores o fraudes que son poco importantes respecto de los estados financieros tomados en conjunto.

La auditoría incluye obtener un entendimiento suficiente del control interno para planear y determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos a ser realizados. La auditoría no está diseñada para proporcionar seguridad sobre el control interno, o para identificar situaciones a informar.

La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en el rubro de propiedades planta y equipo. También incluye la evaluación de las normas de información financiera utilizadas y las estimaciones significativas efectuadas por la Administración de las Compañías, así como evaluar la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto.

El objetivo de nuestra auditoría es: (1) expresar una opinión sobre la imagen fiel de la presentación del rubro de propiedades, planta y equipo de la compañía, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las políticas y prácticas contables establecidas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por el período del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2013. La expresión de esta opinión y su redacción, dependerá, por supuesto, de los hechos y circunstancias a la fecha de nuestro informe. Si, por alguna razón, no pudiéramos concluir nuestra auditoría o no

estuviéramos en posibilidad de formarnos una opinión, podríamos declinar el expresar una opinión o emitir un reporte como resultado de nuestro trabajo. Si no pudiéramos concluir nuestra auditoría o si nuestro informe requiriere de salvedades o hacer énfasis en algún asunto, las razones serían comentadas oportunamente con el funcionario apropiado de la administración de la compañía.

Los papeles de trabajo preparados en relación con la auditoría son propiedad de nuestra Firma, comprenden información confidencial y serán conservados por nosotros de acuerdo con las políticas y procedimientos que tenemos establecidas.

La compañía utilizará la opinión que sobre el rubro de propiedades, planta y equipo auditado será preparada por la Firma de acuerdo con esta carta contrato, sólo para propósitos para la presentación a los socios de la entidad.

Responsabilidad de la Administración

Los estados financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. En relación con esto, la Administración tiene la responsabilidad, entre otras cosas, de (1) establecer y mantener un sistema de control interno efectivo sobre la preparación de la información financiera y comunicarnos de todas las deficiencias significativas y debilidades importantes en el diseño u operación del control interno que pudieran afectar adversamente la capacidad de la Compañía para registrar, procesar, resumir e informar los datos financieros; (2) identificar y asegurarse de que la compañía cumple con las leyes y reglamentos aplicables a sus actividades e informarnos de cualquier violación conocida de tales leyes o reglamentos, (3) registrar adecuadamente las transacciones en los registros contables, (4) ajustar los estados financieros para corregir errores importantes, (5) realizar estimaciones contables razonables, (6) salvaguardar los activos, (7) la exactitud en conjunto de sus estados financieros y su preparación conforme a las políticas y prácticas contables establecidas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), (8) proporcionarnos todos los registros contables y fiscales e información relativa. La auditoría del rubro de propiedades, planta y equipo no releva a la Administración de su responsabilidad sobre dichos estados financieros.

Adicionalmente, la Administración de la compañía tiene la responsabilidad del diseño y la implementación de programas y controles para prevenir y detectar fraudes y de informarnos sobre todo fraude conocido o sospecha del mismo que afecte a la compañía, involucrando a (1) la Administración, (2) empleados que tienen funciones importantes en el control interno, y (3) otros donde el fraude pudiera tener un efecto importante sobre los estados financieros. Asimismo, la Administración tiene la responsabilidad de informarnos de su conocimiento de cualquier alegato de fraude o sospecha del mismo que afecte a la compañía, recibido en comunicaciones de los empleados, ex empleados, analistas, autoridades reguladoras u otros.

Realizaremos indagaciones específicas con la Administración de la Compañía con relación a las declaraciones incluidas en los estados financieros. Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, solicitaremos a la Administración nos proporcione una carta de declaraciones confirmando su responsabilidad por la preparación de del rubro de propiedades, planta y equipo y ciertas manifestaciones que nos hayan hecho durante nuestra auditoría, declarando su convicción que los efectos de los errores no corregidos en dicho rubro resumidos por nosotros durante el trabajo de auditoría no son importantes, respecto al rubro auditado y de los estados financieros tomados en su conjunto. Las respuestas a esas indagaciones y las correspondientes declaraciones por escrito de la administración requeridas por las Normas Internacionales de Auditoría.

Comunicaciones Resultantes de la Auditoría

Notificaremos al nivel apropiado de la Administración de la Compañía y nos aseguraremos que el Gerente General sea informado adecuadamente con respecto a actos ilegales que hayan sido detectados o de los cuales hayamos tenido conocimiento u asuntos que llamen nuestra atención durante el desarrollo de nuestra auditoría.

El informe del auditor independiente y carta a la gerencia se entregara en original y 2 copias, presentadas en el idioma español y en la moneda oficial de Guatemala (el Quetzal).

Coordinación de la Auditoría

Las fechas que hemos acordado para cada una de las etapas de nuestro trabajo se detallan a continuación:

Realizar procedimientos de planeación.

Revisión final y emisión de informe del 25 de Marzo al 08 de Mayo de 2013

La información que deberá ser proporcionada por su personal para nuestra auditoría, incluye la preparación de cédulas y análisis de cuentas, que requeriremos por separado. La terminación y entrega oportuna del trabajo por parte de su personal facilitará la conclusión de nuestra auditoría para las fechas fijadas. Les informaremos de inmediato sobre cualquier circunstancia que encontremos que pudiera cambiar significativamente las fechas de terminación fijadas.

Si encontráramos alguna circunstancia que pueda afectar significativamente el cumplimiento con las fechas antes indicadas se lo comunicaremos inmediatamente.

OFERTA ECONÓMICA

Honorarios

Nuestros honorarios por las auditorías antes referidas se basan en las horas hombre que estimamos incurrir en el desarrollo de nuestro trabajo son de:

Entidad

Honorario

Industria de Envases Plásticos, S. A.

Q. 25,500.00

(VEINTICINCO MIL QUINIENTOS QUETZALES EXACTOS). Estos honorarios no incluye el impuesto al valor agregado - IVA, Dichos honorarios los facturaremos de la forma siguiente:

70% al inicio de nuestra auditoría

30% contra entrega de los informes de auditoría

Adicionalmente, la Industria de Envases Plásticos, S.A. cubrirá los gastos por transporte, hospedaje, alimentación entre otros gastos en los cuales se incurran por visitas a instalaciones fuera del perímetro urbano.

Si los términos anteriores son aceptables para la Compañía y los servicios detallados están de acuerdo con su entendimiento, les solicitamos que nos confirmen la aceptación de los servicios por escrito.

Atentamente,

Auditores & Asociados, S. C.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Arnoldo Tubac', written over a horizontal line.

Lic. Arnoldo Tubac

CPA colegiado no. 00115500



CARTA DE ACEPTACIÓN DE SERVICIOS

Guatemala 26 de Marzo de 2014

Señor:
Arnoldo Tubac
Auditores & Asociados, S.C.
54 calle 15-35 Zona 6
Guatemala, ciudad

Estimado Lic. Tubac:

En relación a la oferta presentada por Auditores & Asociados, S.A. el día 24 de Marzo de 2014, queda a nuestra entera satisfacción los servicios a contratar así como las responsabilidades de nuestra Administración sobre la auditoría al rubro de propiedades, planta y equipo, por consiguiente aceptamos la oferta de los servicios.

Por lo expuesto anteriormente quedamos a la espera del inicio de la auditoría sobre dicho rubro.

Atentamente,

Jorge Díaz
Gerente General
Industria de Envases Plásticos, S.A.



*Audidores&Asociados, S. C.
54 Calle 15-35 Zona 6
Tel. 2410-6500*

CARTA COMPROMISO

Guatemala 28 de Marzo de 2014

Señores
Consejo de Administración
Industria de Envases Plásticos, S. A.
48 calle 12-39 Zona 12
Guatemala, Ciudad

Estimados:

De acuerdo con su solicitud que auditemos el rubro de Propiedades, Planta y Equipo de Industria de Envases Plásticos, S.A. al 31 de diciembre de 2013 y notas al mismo, por medio de la presente, tenemos el agrado de confirmar nuestra aceptación y nuestro entendimiento de este compromiso.

Nuestra auditoría será realizada con el objetivo de expresar una opinión sobre la imagen fiel de la presentación del rubro de propiedades, planta y equipo de la compañía, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las políticas y prácticas contables establecidas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por el período del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2013.

La expresión de esta opinión y su redacción, dependerá, por supuesto, de los hechos y circunstancias a la fecha de nuestros informes. Si por alguna razón, no pudiéramos concluir nuestra auditoría o no estuviéramos en posibilidad de formarnos una opinión, podríamos declinar el expresar una opinión o emitir un reporte como resultado de nuestro trabajo. Si no pudiéramos concluir nuestra auditoría o si nuestros informes requirieran de salvedades o hacer énfasis en algún asunto, las

razones serían comentadas oportunamente con el funcionario apropiado de la administración de la compañía.

Efectuaremos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría; en consecuencia y en cumplimiento con dichas normas, planearemos y realizaremos nuestro examen para obtener una seguridad razonable de que el rubro de propiedades, planta y equipo no contienen errores o fraudes importantes, como son las distorsiones intencionales en el registro de las operaciones y en la información financiera, o actos intencionales para sustraer activos u ocultar obligaciones que puedan tener un impacto significativo en el rubro sujeto a examen.

Sin embargo, en una auditoría adecuadamente planeada y realizada, pudieran no detectarse errores o fraudes importantes debido a las características de los mismos. Por lo tanto, una auditoría efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría está diseñada para obtener una seguridad razonable, más no absoluta, de que los estados financieros no contienen errores o fraudes importantes, y no está diseñada para detectar errores o fraudes que son poco importantes respecto de los estados financieros tomados en conjunto.

La auditoría incluye obtener un entendimiento suficiente del control interno para planear y determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos a ser realizados. La auditoría no está diseñada para proporcionar seguridad sobre el control interno, o para identificar situaciones a informar.

Además de nuestro Informe sobre el rubro de propiedades, planta y equipo, esperamos proporcionarles una carta por separado, referente a cualesquiera debilidades sustanciales en los sistemas de contabilidad y control interno que llamen nuestra atención.

Les recordamos que los estados financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. En relación con esto, la Administración tiene la responsabilidad, entre otras cosas, de (1) establecer y mantener un sistema de control interno efectivo sobre la preparación de la información financiera y

comunicarnos de todas las deficiencias significativas y debilidades importantes en el diseño u operación del control interno que pudieran afectar adversamente la capacidad de la Compañía para registrar, procesar, resumir e informar los datos financieros; (2) identificar y asegurarse de que la compañía cumple con las leyes y reglamentos aplicables a sus actividades e informarnos de cualquier violación conocida de tales leyes o reglamentos, (3) registrar adecuadamente las transacciones en los registros contables, (4) ajustar los estados financieros para corregir errores importantes, (5) realizar estimaciones contables razonables, (6) salvaguardar los activos, (7) la exactitud en conjunto de sus estados financieros y su preparación conforme a las políticas y prácticas contables establecidas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), (8) proporcionarnos todos los registros contables y fiscales e información relativa. La auditoría del rubro de propiedades, planta y equipo no releva a la Administración de su responsabilidad sobre dichos estados financieros.

Adicionalmente, la Administración de la compañía tiene la responsabilidad del diseño y la implementación de programas y controles para prevenir y detectar fraudes y de informarnos sobre todo fraude conocido o sospecha del mismo que afecte a la compañía, involucrando a (1) la Administración, (2) empleados que tienen funciones importantes en el control interno, y (3) otros donde el fraude pudiera tener un efecto importante sobre los estados financieros. Asimismo, la Administración tiene la responsabilidad de informarnos de su conocimiento de cualquier alegato de fraude o sospecha del mismo que afecte a la compañía, recibido en comunicaciones de los empleados, ex empleados, analistas, autoridades reguladoras u otros.

Realizaremos indagaciones específicas con la Administración de la Compañía con relación a las declaraciones incluidas en los estados financieros. Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, solicitaremos a la Administración nos proporcione una carta de declaraciones confirmando su responsabilidad por la preparación de del rubro de propiedades, planta y equipo y ciertas manifestaciones que nos hayan hecho durante nuestra auditoría, declarando su convicción que los efectos de los errores no corregidos en dicho rubro resumidos por nosotros durante

el trabajo de auditoría no son importantes, respecto al rubro auditado y de los estados financieros tomados en su conjunto. Las respuestas a esas indagaciones y las correspondientes declaraciones por escrito de la administración requeridas por las Normas Internacionales de Auditoría.

Comunicaciones Resultantes de la Auditoría

Notificaremos al nivel apropiado de la Administración de la Compañía y nos aseguraremos que el Gerente General sea informado adecuadamente con respecto a actos ilegales que hayan sido detectados o de los cuales hayamos tenido conocimiento u asuntos que llamen nuestra atención durante el desarrollo de nuestra auditoría.

El informe del auditor independiente y carta a la gerencia se entregara en original y 2 copias, presentadas en el idioma español y en la moneda oficial de Guatemala (el Quetzal).

Coordinación de la Auditoría

Las fechas que hemos acordado para cada una de las etapas de nuestro trabajo se detallan a continuación:

- Se realizará una sola revisión a partir del 25 de Marzo al 05 de Mayo de 2014.
- Emisión del informe el 08 de Mayo de 2013

La información que deberá ser proporcionada por su personal para nuestra auditoría, incluye la preparación de cédulas y análisis de cuentas, que requeriremos por separado. La terminación y entrega oportuna del trabajo por parte de su personal facilitará la conclusión de nuestra auditoría para las fechas fijadas. Les informaremos de inmediato sobre cualquier circunstancia que encontremos que pudiera cambiar significativamente las fechas de terminación fijadas.

Si encontráramos alguna circunstancia que pueda afectar significativamente el cumplimiento con las fechas antes indicadas se lo comunicaremos inmediatamente.

Nuestros honorarios que se facturarán de acuerdo a lo estipulado en nuestra oferta de servicios.

Favor de firmar y devolver una copia adjunta de esta carta para su comprensión y acuerdo sobre los arreglos para nuestra auditoría del rubro de Propiedades, Planta y Equipo.

Atentamente,

Audidores & Asociados, S. C.



Lic. Arnoldo Tubac

CPA colegiado no. 00115500

Firma de aceptación:



Jorge Díaz
Gerente General
Industria de Envases Plásticos, S.A.

PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA SOBRE EL RUBRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

1. GENERALIDADES Y OPERACIONES

Su actividad principal consiste en la fabricación de envases plásticos. La actividad operativa de la compañía está ubicada en la República de Guatemala y da inicio en el 2008.

Industria de envases plásticos es una empresa productora de envases de plástico para bebidas carbonatadas, jugos y otros. Dicha entidad es subsidiaria de la Casa Matriz “Industria Plástica, S.C.” ubicada en México quien ha requerido que se realice la auditoría sobre el rubro de propiedades, planta y equipo para la toma de decisiones financieras.

Para el registro de sus ingresos utiliza el método de lo devengado.

2. ALCANCE Y OBJETIVOS

Realizar una auditoría sobre el período correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre 2013, con un enfoque en la evaluación de riesgos de acuerdo con normas internacionales de auditoría, en el rubro de propiedades, planta y equipo, y emitir una opinión profesional independiente sobre la fidelidad con que dicho rubro fue preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

3. FECHAS CLAVES

Cierre Fiscal de la entidad:	31-12-13
Cierre a Revisar:	31-12-13
Inicio de revisión:	25-03-14
Carta a la gerencia:	05-05-14

Entrega de Informe: 08-05-14

4. PERSONAL CLAVE DE LA COMPAÑÍA

Gerente General: Jorge Luis Díaz Juárez

Financiero: Miguel Antonio Coronado

Contador General: José Enrique Salvatierra

5. METODOLOGIA REQUERIDA PARA EL TRABAJO DE AUDITORÍA

El trabajo de auditoría a desarrollar será en base a Normas Internacionales de Auditoría, los principales procedimientos son:

Planificación de la auditoría

Dentro de la planificación se realizará:

- La aceptación y acuerdo de las condiciones previas y durante la prestación del servicio de auditoría
- Compresión de la entidad y su entorno
- Identificación de cuentas y revelaciones materiales
- Identificación y evaluación de los riesgos de error material
- Diseñar respuestas generales para cubrir los riesgos evaluados de error material.

Ejecución de la auditoría

En la ejecución de la auditoría se realizará lo siguiente:

- Pruebas de cumplimiento
- Pruebas sustantivas analíticas y de detalle

Comunicación de la auditoría

En la comunicación de la auditoría se realizará lo siguiente:

- Procedimientos analíticos de cierre.
- Revisión de hechos posteriores.

- Evaluación de los errores identificados.
- Obtención de la carta de representación.
- Formación de la opinión en base a la evidencia obtenida durante la auditoría.
- Emisión del informe del auditor independiente y carta a la gerencia

6. INFORMES Y CALENDARIOS DE ACTIVIDADES

El informe deberá cumplir con los requerimientos de esta institución en lo referente al contenido de los mismos, siendo:

- ✓ Informe del Auditor Independiente
- ✓ Informe de auditoría, el cual incluye: Integración del rubro de propiedades, planta y equipo, y sus respectivas notas.
- ✓ Informe de observaciones y recomendaciones sobre el funcionamiento de Control Interno.

La presentación del informe borrador deberá ser presentado en 15 días hábiles, 5 días después será presentado el informe final y en limpio. Haciendo un total de 20 días hábiles para la emisión del informe del auditor, plazo que no deberá de exceder de veinte (20) días hábiles, días que serán contados a partir de la fecha de la terminación del trabajo de campo.

En caso de no presentar en las fechas establecidas el informe final, el pago del saldo se realizará con el descuento del 5% del monto suscrito en el contrato respectivo (Propuesta de auditoría aceptada)

7. RESPONSABILIDAD PROFESIONAL DE LA FIRMA DE AUDITORÍA

La firma de auditoría externa contratada, es el responsable directo y absoluto de la auditoría o el trabajo de consultoría que realiza, deberá responder por el trabajo realizado, durante los siguientes cinco (5) años, computables desde la aceptación del informe final por parte de la Industria de Plásticos, S. A., por lo que en caso de ser requerido para cualquier aclaración o corrección pertinente, no podrá negar su concurrencia.

8. EVALUACIÓN GENERAL DEL RIESGO DEL COMPROMISO

En la evaluación general del riesgo del compromiso se ha considerado lo siguiente:

Riesgo Inherente:

Este es medio debido a que las actividades de la entidad no son complejas, no existen operaciones no rutinarias que se reflejen en los Estados Financieros que no han sido proporcionados, hemos observado una actitud positiva por parte de la gerencia para implementar y mantener sistemas adecuados de control interno, el nivel técnico y capacitación del personal es el adecuado así como también el nivel tecnológico de la organización.

Riesgo de Control:

Lo hemos considerado alto, debido a que los controles implementados por la administración de la entidad no son correctos para la actividad que desempeña la compañía lo cual aumenta el riesgo de error en la captura y procesamiento de la información.

Riesgo de Detección:

Este lo hemos evaluado como alto, debido a que es el primer año que realizamos la auditoría de la entidad, y por la forma en que son llevados los controles, lo cual aumenta el riesgo de que algunas transacciones no sean detectadas.

En relación a la estimación del riesgo de auditoría, por ser el primer año que estaremos realizando la auditoría de Industria de Envases Plásticos, S.A., la calificación del riesgo es la siguiente:

	Alto	Medio	Bajo
Riesgo Inherente		X	
Riesgo de Control	X		
Riesgo de Detección	X		

9. COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO

De acuerdo al conocimiento preliminar de la entidad y el entendimiento de la estructura de control interno de la misma, hemos realizado una evaluación de los siguientes aspectos:

Entorno de Control:

Incluye la evaluación de las funciones de gobierno y administración, así como las actitudes, conciencia, y acciones de los encargados del gobierno y la administración respecto al control Interno de la entidad y su importancia en la entidad. El entorno de control establece el buen ejemplo a seguir de una organización, que influye la conciencia de control de su gente.

Los elementos del entorno de control que pueden ser relevantes cuando se obtiene una comprensión del entorno de control incluyen lo siguiente:

- Comunicación y cumplimiento de la integridad y los valores éticos.
La administración mantiene una campaña de divulgación de valores éticos y morales dentro de las empresas de la organización a través de afiches y trifoliales ubicados en las instalaciones de la compañía y escritorios de los empleados. Adicionalmente el departamento de recursos humanos envía correos electrónicos a los trabajadores de la compañía para comunicarles los valores de la empresa.
- Compromiso con la capacidad.
La administración considera los niveles de capacidad requeridos para cada trabajo en particular al contar con perfiles de puestos, los cuales son utilizados al momento de realizar las contrataciones del personal.
- Participación de los encargados del gobierno.
La participación del gobierno de la entidad revisa la efectividad del control interno de la entidad a través de reportes que solicitan a auditoría interna.
- Filosofía y estilo de operación de la administración.
La administración de la compañía mantiene actitudes y actuaciones abiertas a cambios en las operaciones de la administración y a la información financiera,

por lo que se encuentran abiertos a escuchar oportunidades de mejora, no siendo conservadores o agresivos con los procedimientos actuales.

- Estructura de organización.

La entidad cuenta con un organigrama de los funcionarios y mantiene una comunicación de las jerarquías y responsabilidades de cada persona.

- Asignación de autoridad y responsabilidad.

La entidad cuenta con un organigrama de los funcionarios y mantiene una comunicación de las jerarquías y responsabilidades de cada persona.

- Políticas y prácticas de recursos humanos.

La administración cuenta con políticas y prácticas que contribuyen al reclutamiento, orientación, capacitación, evaluación, asesoría, promoción, compensación y corrección.

La entidad funciona actualmente con un total de 15 empleados, siendo su estructura organizativa limitada en lo que respecta a segregación de funciones, lo cual se debe al tiempo que tiene la misma de estar funcionando, naturaleza, volumen y complejidad de las operaciones relacionadas con las actividades que desarrolla, situaciones consideradas como justificantes para funcionar bajo ese esquema.

El proceso de valoración del riesgo de la entidad:

Para propósitos de la información financiera, el proceso de evaluación del riesgo de la entidad incluye como la administración identifica los riesgos de negocios relevantes para la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco de información financiera aplicable, estima su importancia, evalúa la probabilidad de su ocurrencia y decide sobre las acciones para responder y administrarlos y los resultados de las mismas.

Deberemos obtener una comprensión de si la entidad tiene un proceso para:

- Identificar los riesgos de negocios relevantes para los objetivos de la información financiera

Los riesgos son identificados por el personal financiero contable el cual es comunicado al gobierno corporativo oportunamente para poder diseñar algún tipo de matriz de riesgos para la prevención.

- Estimar la importancia de los riesgos
Se mantienen reuniones para clasificar los riesgos como altos, medios o bajos, tomando en consideración o diseñado las actividades de control para mitigar dichos riesgos y clasificarlos de altos a bajos.
- Evaluar la probabilidad de su ocurrencia
Se mantienen reuniones para clasificar los riesgos como altos, medios o bajos, tomando en consideración o diseñado las actividades de control para mitigar dichos riesgos y clasificarlos de altos a bajos. En el cual se observa la probabilidad de ocurrencia.
- Decidir acerca de las acciones para cubrir los riesgos.
Al discutir la probabilidad de ocurrencia del riesgo, y diseñar una actividad de control, la comunicación es enviada al gobierno corporativo para que autorice el diseño e implementación de dicho control por medio de los encargados del área.

El sistema de información:

La entidad procesa su contabilidad a través de un sistema contable, el cual es considerado por la administración confiable. Se ha obtenido conocimiento de las políticas contables adoptadas por la entidad, las cuales están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). A continuación mencionamos las más importantes:

- Los inventarios se evalúan al costo o al valor del mercado, según sea el menor.
- Los repuestos y accesorios se evalúan al costo promedio de las adquisiciones.
- Con relación a la provisión de las cuentas incobrables establecen un 3% de acuerdo al porcentaje establecido por la legislación Guatemalteca.
- Propiedades, planta y equipo se registran al costo de adquisición y en lo que respecta a las reparaciones y mantenimiento que no prolongan la vida útil de la misma, se registran como gasto afectando los resultados del período.
- Las depreciaciones de activos fijos se contabilizan utilizando el método de línea recta de acuerdo a la vida útil de los activos y los mismos no son

mayores a los porcentajes que estable la legislación fiscal vigente en Guatemala.

- Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales al tipo de cambio vigente a la fecha en que se realiza la operación. El diferencial cambiario resultante entre el momento en que se realiza la operación y la fecha de su cancelación o la del cierre contable, se registra como diferencial cambiario, afectando los resultados del período.
- El reconocimiento de sus ingresos y egresos se realiza bajo el método de lo devengado.

Actividades de control relevantes para la auditoría:

Se han implementado procedimientos de control para salvaguardar los activos de la entidad, a través de autorización de transacciones y controles físicos basados en forma de control interno para el acceso y utilización de activos.

Seguimiento de los controles:

Requeriremos el Informe, Estados Financieros, nota y cartas a la gerencia emitidas por los auditores antecesores en la revisión del período que terminó al 31 de diciembre de 2012, en ese sentido estaremos dándole un seguimiento a las observaciones que se plantearon en la misma, con la finalidad de evaluar la atención que la administración dio a las mismas para resolver las situaciones planteadas, de lo cual informaremos en su oportunidad.

Comunicación:

La administración al momento de implementar procedimientos de control para salvaguardar y poder administrar los riesgos que fueran detectados realiza la comunicación respectiva para el entendimiento y comprensión del personal que participara en llevar acabo continuamente el uso de dichos controles.

10. DETERMINACIÓN DE MATERIALIDAD

Se ha considerado tomar el componente de propiedades, planta y equipo neto como el punto de referencia adecuado, debido a que es el rubro que se estará revisando, de acuerdo al juicio profesional y el entendimiento de la compañía y su control interno, se estable tomar el 1% sobre dicho rubro para determinar la importancia relativa, y se aprueba un 10% sobre la importancia relativa calculada para incorrecciones claramente insignificante. Las incorrecciones que no sobrepasen dicho porcentaje serán objeto de una excepción para efectos del informe de auditoría. Para dicho efecto se elaborará una sumaria de incorrecciones. El Monto de la importancia relativa e incorrecciones claramente insignificantes aprobados son:

Punto de Referencia	Saldo según Estado Financiero al 31/12/2013	Porcentaje % de Importancia relativa	Importancia relativa aprobada
Activo No Corriente	91,163,999	1%	911,640
Punto de Referencia	Importancia relativa aprobada	Porcentaje % para incorrecciones	Incorrecciones claramente insignificantes aprobada
Activo No Corriente	911,640	10%	91,164

11. EVALUACIÓN DE RIESGOS

La Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material se realizará mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno de acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría 315.

Se identificará y evaluará los riesgos de error material así como la descripción de las pruebas de cumplimiento, analíticas sustantivas y de detalle que realizará el auditor independiente para mitigar los riesgos de error material que se identificaron y evaluaron en el rubro de propiedades, planta y equipo.

La evaluación de los riesgos es el siguiente:

INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
EVALUACIÓN DE RIESGOS
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

P.T.	ER 1/6	
	Auditor	Fecha
Realizado por:	ATUBAC	28/03/2014
Revisado Por:	MGARCÍA	03/04/2014

Procedimientos:

- 1 Solicitar auxiliar de propiedades, planta y equipo, evaluar cada uno de los elementos incluidos.
- 2 Mediante el conocimiento de la entidad y su entorno, incluido su control interno generar respuestas a los riesgos identificados, los cuales son considerados de incorrección material debida a fraude o error.
- 3 Se considerara los riesgos tanto a nivel de estados financieros como en las afirmaciones

1	Identificación de riesgos	El saldo del rubro puede estar sobrevaluado debido a que: <ul style="list-style-type: none"> • El registro auxiliar de PP&E contiene activos ficticios. • No se han dado de baja del registro auxiliar de PP&E bienes que han sido vendidos, robados, donados, etc. • Se han incluido en el registro auxiliar de PP&E bienes sobre los cuales la entidad no tiene título de propiedad o derecho de uso.
	Afirmaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia • Derechos y obligaciones
	Actividad de control por parte de la compañía	<ul style="list-style-type: none"> • La entidad realiza inventarios periódicos de sus PP&E y éstos se concilian con el correspondiente registro auxiliar. Las causas de las diferencias detectadas son analizadas y se contabiliza cualquier faltante con la aprobación correspondiente. • Las PP&E están ubicados en áreas apropiadamente aseguradas, donde el acceso está restringido sólo a personal autorizado.
	Procedimientos para pruebas de cumplimiento	Eficacia de los controles: Realizar una selección de 10 muestras a través del muestreo aleatorio sistemático. De las muestras seleccionadas realizar la inspección física de los mismos y que estos estén contabilizados y registrados en libro auxiliar de Propiedades, planta y equipo, realizar la respectiva observación de la seguridad sobre los mismos
	Ref. a P.T.	P.T. D4
	Procedimientos para pruebas analíticas y de detalle	Inspección física 1. Del saldo inicial de propiedades, planta y equipo realizar una selección de bienes y realizar la inspeccionados físicamente de los mismos de dichos activos verificar su inclusión en los registros auxiliares de la entidad al cierre del ejercicio y que su vida útil restante resulte razonable en relación a sus condiciones y uso futuro estimado. 2. Realizar una selección de los bienes dados de alta en el período auditado y revisar la correspondiente documentación de respaldo de la compra (por ejemplo: factura; orden de compra; informe de recepción; escritura; entre otros) y del pago.
Ref. a P.T.	P.T. D6, D7, D22	

INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
EVALUACIÓN DE RIESGOS
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

P.T.	ER 2/6	
	Auditor	Fecha
Realizado por:	ATUBAC	28/03/2014
Revisado Por:	MGARCÍA	03/04/2014

Procedimientos:

- 1 Solicitar auxiliar de propiedades, planta y equipo, evaluar cada uno de los elementos incluidos.
- 2 Mediante el conocimiento de la entidad y su entorno, incluido su control interno generar respuestas a los riesgos identificados, los cuales son considerados de incorrección material debida a fraude o error.
- 3 Se considerara los riesgos tanto a nivel de estados financieros como en las afirmaciones

2	Identificación de riesgos	El saldo del rubro puede estar subvaluado debido a que: <ul style="list-style-type: none"> • No se contabilizan todas las adquisiciones de PP&E sobre los cuales la entidad tiene propiedad o derecho de uso. • Se han dado de baja contablemente PP&E que siguen perteneciendo a la entidad y se encuentran en operación. • Adquisiciones o mejoras de PP&E se contabilizan como gastos (por ejemplo, se contabilizan como gastos de mantenimiento o reparaciones).
	Afirmaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Integridad • Derechos y obligaciones
	Actividad de control por parte de la compañía	<ul style="list-style-type: none"> • Los movimientos asentados en el registro auxiliar de PP&E (altas, bajas y otros cambios) son revisados por la administración, incluyendo la comparación con el presupuesto de desembolsos de capital y el cotejo con los documentos fuente debidamente autorizados. • La entidad realiza inventarios periódicos de sus PP&E y éstos se concilian con el correspondiente registro auxiliar. Las causas de las diferencias detectadas son analizadas y se contabiliza cualquier faltante con la aprobación correspondiente.
	Procedimientos para pruebas de cumplimiento	<p>Eficacia de los controles: Realizar una selección de 10 muestras a través del muestreo aleatorio sistemático. De las muestras seleccionadas revisar orden de compra debidamente firmada por el solicitante adicional a ello revisar la autorización del Gerente general y financiero.</p>
	Ref. a P.T.	P.T. D4
	Procedimientos para pruebas analíticas y de detalle	<p>Indagaciones acerca de bajas de PP&E no contabilizadas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. De la lectura de las actas de la administración y asambleas, u otra documentación de respaldo, identificar altas de PP&E y comprobar que hayan sido añadidas al registro auxiliar de PP&E. 2. Del inventario físico realizado, tomar nota de algunos bienes en uso, para luego controlar su inclusión en los registros auxiliares de la entidad al cierre del ejercicio y que su vida útil restante resulte razonable en relación a sus condiciones y uso futuro estimado. 3. Del detalle de bajas sobre el rubro PP&E suministrado por la entidad, seleccionar bajas del ejercicio y comprobar su efectiva disposición a partir del examen de la respectiva documentación de respaldo (por ejemplo: factura, actas, contratos, entre otros) y en su caso aplique el respectivo cobro de la venta del bien. 4. De la cuenta de gastos de reparación y mantenimiento o gastos relacionados, seleccionar una muestra a fin de determinar si algunos de esos conceptos deberían ser considerados dentro del rubro de PP&E.
Ref. a P.T.	P.T. D12, D13, D14, D15, D16, D17, D18, D19, D23, D24	

INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
EVALUACIÓN DE RIESGOS
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

P.T.	ER 3/6	
	Auditor	Fecha
Realizado por:	ATUBAC	28/03/2014
Revisado Por:	MGARCÍA	03/04/2014

Procedimientos:

- 1 Solicitar auxiliar de propiedades, planta y equipo, evaluar cada uno de los elementos incluidos.
- 2 Mediante el conocimiento de la entidad y su entorno, incluido su control interno generar respuestas a los riesgos identificados, los cuales son considerados de incorrección material debida a fraude o error.
- 3 Se considerara los riesgos tanto a nivel de estados financieros como en las afirmaciones

3	Identificación de riesgos	El saldo del rubro puede estar distorsionado debido a que: <ul style="list-style-type: none"> • Bienes adquiridos que fueron recibidos después de la fecha de cierre de ejercicio se dieron de alta contablemente en el ejercicio corriente. • Bienes adquiridos que fueron recibidos antes de la fecha de cierre de ejercicio se dieron de alta contablemente en el ejercicio siguiente.
	Afirmaciones	• Corte
	Actividad de control por parte de la compañía	• Las transacciones relacionadas con PP&E ocurridas inmediatamente antes o después del cierre de un periodo contable se examinan y/o concilian minuciosamente para asegurar el registro completo y consistente en el período contable apropiado.
	Procedimientos para pruebas de cumplimiento	Eficacia de los controles: Realizar una selección de 10 muestras a través del muestreo aleatorio sistemático. De las muestras seleccionadas revisar la documentación soporte y verificar que el mismo corresponda al período en revisión
	Ref. a P.T.	P.T. D4
	Procedimientos para pruebas analíticas y de detalle	Prueba del corte de documentación 1. A la fecha de cierre del ejercicio, tomar nota de los últimos comprobantes emitidos relacionados con movimientos de PP&E (orden de recepción, formulario de alta, formulario de baja, facturas) y verificar que los siguientes se encuentren en blanco. 2. Seleccionar los últimos 3 comprobantes emitidos antes del cierre del ejercicio y comprobar que correspondan a operaciones contabilizadas en el período bajo examen. 3. Seleccionar los primeros 3 comprobantes emitidos después del cierre del ejercicio y comprobar que correspondan a operaciones que no se hayan contabilizado en el período bajo examen sino en el siguiente.
Ref. a P.T.	P.T. D25	

INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
EVALUACIÓN DE RIESGOS
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

P.T.	ER 4/6	
	Auditor	Fecha
Realizado por:	ATUBAC	28/03/2014
Revisado Por:	MGARCÍA	03/04/2014

Procedimientos:

- 1 Solicitar auxiliar de propiedades, planta y equipo, evaluar cada uno de los elementos incluidos.
- 2 Mediante el conocimiento de la entidad y su entorno, incluido su control interno generar respuestas a los riesgos identificados, los cuales son considerados de incorrección material debida a fraude o error.
- 3 Se considerara los riesgos tanto a nivel de estados financieros como en las afirmaciones

4	Identificación de riesgos	El saldo del rubro puede estar distorsionado debido a que: <ul style="list-style-type: none"> • El registro auxiliar de PP&E contiene errores debido a imprecisiones en los datos de entrada, en el procesamiento de los detalles o en los importes de las altas. • Gastos de naturaleza no capitalizable (por ejemplo, gastos de reparaciones y mantenimiento o ciertos costos de préstamos) se han computado incorrectamente como parte del costo de PP&E.
	Afirmaciones	• Valuación y distribución
	Actividad de control por parte de la compañía	• Los movimientos asentados en el registro auxiliar de PP&E (altas, bajas y otros cambios) son revisados por la administración, incluyendo la comparación con el presupuesto de desembolsos de capital y el cotejo con los documentos fuente debidamente autorizados.
	Procedimientos para pruebas de cumplimiento	Eficacia de los controles: Realizar una selección de 10 muestras a través del muestreo aleatorio sistemático. De las muestras seleccionadas revisar orden de compra debidamente firmada por el solicitante adicional a ello revisar la autorización del Gerente general y financiero, así como la revisión de que dicho activo este incluido dentro del presupuesto 2013 de la compañía. De las bajas de activos fijos se seleccionara 2 muestras y se revisara que hayan sido autorizados por gerente general y financiero.
	Ref. a P.T.	P.T. D4, D5
	Procedimientos para pruebas analíticas y de detalle	Revisión de la valuación de partidas de PP&E Obtener de la entidad un resumen del movimiento del rubro PP&E desde el inicio hasta el cierre del ejercicio. A partir del movimiento, realizar: a) Probar las sumas del resumen obtenido. b) Cotejar los saldos iniciales con los indicados en los papeles de trabajo del año anterior y los saldos finales con el balance de comprobación. c) Seleccionar altas significativas del ejercicio y analizar su respaldo documental. Determinar si las altas han sido adecuadamente aprobadas y verificar que no incluyan montos que deban considerarse gastos (como gastos de reparación y mantenimiento o costos de préstamos no capitalizables). d) Controlar el detalle de las bajas con el contenido de las actas de administración y asamblea, a fin de detectar subvaluaciones. e) Analizar bajas significativas prestando atención al valor de origen, revalúo y depreciaciones acumuladas dadas de baja. Asimismo, asegurarse de que se hayan contabilizado los eventuales ingresos relacionados con las bajas (venta de PP&E). En caso de bajas sin ingreso correlacionado, inspeccionar los niveles de depreciación.
Ref. a P.T.	P.T. D9, D12, 13, D14, D15, D16, D17, D18, D19	

INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
EVALUACIÓN DE RIESGOS
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

P.T.	ER 5/6	
	Auditor	Fecha
Realizado por:	ATUBAC	28/03/2014
Revisado Por:	MGARCÍA	03/04/2014

Procedimientos:

- 1 Solicitar auxiliar de propiedades, planta y equipo, evaluar cada uno de los elementos incluidos.
- 2 Mediante el conocimiento de la entidad y su entorno, incluido su control interno generar respuestas a los riesgos identificados, los cuales son considerados de incorrección material debida a fraude o error.
- 3 Se considerara los riesgos tanto a nivel de estados financieros como en las afirmaciones

5	Identificación de riesgos	El saldo del rubro puede estar sobrevaluado debido a que los bienes son viejos, obsoletos, están dañados, no son utilizables o por alguna otra razón, su valor de libros no será recuperable, y no se ha registrado el correspondiente deterioro.
	Afirmaciones	• Valuación y distribución
	Actividad de control por parte de la compañía	• La administración efectúa inventarios periódicos de PP&E. Los resultados obtenidos se cotejan con el registro auxiliar de PP&E. A través de estos inventarios, se identifican bienes viejos, deteriorados, obsoletos, etc., con el fin de proceder a su ajuste en la contabilidad. Se analizan los resultados y, en caso de ser necesario un ajuste, éste es contabilizado con la correspondiente aprobación.
	Procedimientos para pruebas de cumplimiento	Eficacia de los controles: Realizar una selección de 10 muestras a través del muestreo aleatorio sistemático. De las muestras seleccionadas realizar la inspección física, y se observa el estado de estos bienes para verificar lo concerniente al deterioro u obsolescencia.
	Ref. a P.T.	P.T. D4, D5
	Procedimientos para pruebas analíticas y de detalle	Análisis del valor recuperable 1. Mantener discusiones con la gerencia sobre los factores identificados en el ejercicio que podrían ser indicios de un potencial deterioro de partidas de PP&E. Verificar que la gerencia haya considerado los siguientes factores, eventos o cambios en las circunstancias: a. Una disminución o aumentos significativos del activo a largo plazo. b. Un cambio significativo adverso en la forma en que se usa un activo o en su condición física. c. Un cambio significativo adverso en los factores legales o en el giro del negocios que puede afectar el valor de un activo a largo plazo. d. Cambios significativos en presupuestos por la compra de activos.
Ref. a P.T.	P.T. D8, D21, D27, D28	

INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
EVALUACIÓN DE RIESGOS
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

P.T.	ER 6/6	
	Auditor	Fecha
Realizado por:	ATUBAC	28/03/2014
Revisado Por:	MGARCÍA	03/04/2014

Procedimientos:

- 1 Solicitar auxiliar de propiedades, planta y equipo, evaluar cada uno de los elementos incluidos.
- 2 Mediante el conocimiento de la entidad y su entorno, incluido su control interno generar respuestas a los riesgos identificados, los cuales son considerados de incorrección material debida a fraude o error.
- 3 Se considerara los riesgos tanto a nivel de estados financieros como en las afirmaciones

6	Identificación de riesgos	El saldo del rubro puede estar distorsionado debido a que: <ul style="list-style-type: none"> • La metodología de depreciación y amortización que se ha utilizado no es correcta, de acuerdo con la política contable de la entidad y las normas contables de referencia. • No se aplicó una alícuota de depreciación adecuada. • Se contabilizó una depreciación sobre PP&E ficticios, dados de baja o totalmente depreciados.
	Afirmaciones	• Valuación y distribución
	Actividad de control por parte de la compañía	<ul style="list-style-type: none"> • La depreciación es recalculada independientemente, se analizan las diferencias significativas que puedan surgir y se corrigen los errores que se detecten a partir de este control. • La administración revisa el cálculo de la depreciación al cierre de cada periodo. En caso de detectar diferencias, se contabiliza el ajuste correspondiente.
	Procedimientos para pruebas de cumplimiento	Esto se probara a través del recalcu global de depreciaciones
	Ref. a P.T.	P.T. D20, D10, D11
	Procedimientos para pruebas analíticas y de detalle	<ol style="list-style-type: none"> 1. Indagar a la administración sobre las políticas contables aplicadas en materia de depreciación de PP&E, corroborando que hayan sido aplicadas uniformemente con respecto al ejercicio anterior. 2. Determinar una expectativa de la depreciación del ejercicio, partiendo de la depreciación del ejercicio anterior, sumándole la depreciación de las altas del ejercicio, restándole la depreciación de las bajas y de aquellos bienes que dejan de depreciarse en el presente ejercicio. Comparar la expectativa con el cargo a resultados. Investigar y corroborar cualquier diferencia que sobrepase nuestro monto aprobado para incorrecciones insignificantes. 3. Respecto de las depreciaciones del ejercicio, preparar un papel de trabajo que permita comparar los montos absolutos y la participación relativa que las depreciaciones tienen en gastos de administración, comercialización y costo de ventas. 4. Determinar que no hayan ocurrido hechos durante el ejercicio que conduzcan a una reducción de la vida útil estimada de los activos fijos o, en el caso extremo, a su baja total (por ejemplo, cambios en la producción que conviertan algunos bienes en obsoletos).
Ref. a P.T.	P.T. D20, D10, D11	

12. TRABAJO A REALIZAR

Preparación de Cédulas y Análisis

Se solicitará a la administración de la entidad aquella información necesaria para nuestra revisión, de la cual se realizarán cedulas sustantivas y de cumplimiento.

Confirmaciones

Se realizarán confirmaciones con terceros a la fecha de cierre de los siguientes:

- ✓ Préstamos Bancarios
- ✓ Abogados de la compañía para la revisión de litigios existentes al cierre del período 2013

Lo cual servirá para obtener evidencia de alguna restricción sobre el rubro de propiedades, planta y equipo de la compañía.

Enfoque del muestreo y tamaño de la muestra

El enfoque del muestreo a realizar en el proceso de la auditoría será por medio del muestreo aleatorio sistemático, el tamaño de la muestra se determinará a juicio del auditor, cuyo objetivo será obtener una muestra representativa del universo examinado. Se estará tomando en consideración la estratificación en función del valor monetario de las partidas, con la finalidad de que el margen de error que pudiera existir no sea representativo.

En lo que respecta al tamaño de la muestra, este no deberá ser menor al 80% de total del universo en función de la evaluación del riesgo realizada.

Administración de la auditoría

Presupuesto de tiempo:

Actividad	Horas
Propuesta y planificación	24
Reuniones con el Cliente	8
Trabajo de campo	120
Supervisión de Trabajo	40
Informe	24
Carta a la Gerencia	8
Trabajos de Gabinete	32
Total Horas Estimadas	256

Integrantes del equipo de Auditoría

Nombre	Cargo	Horas Hombre
Lic. Marcos García	Socio Director	80
Arnoldo Tubac	Encargado	176
Total		256

INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

P.T.	E/S.F.
------	--------

C.P.E

ACTIVO		
CORRIENTE		
Caja y bancos	6,750,438	
Clientes	35,251,595	
Otras cuentas por cobrar	15,890,289	
Inventarios	34,530,150	
Total activo corriente	92,422,472	
NO CORRIENTE		
Propiedad, planta y equipo -neto- ISR diferido activo	91,163,999	↑↑
	310,216	
Total activo no corriente	91,474,215	
TOTAL ACTIVO	183,896,687	^
PASIVO Y PATRIMONIO		
CORRIENTE		
Cuentas por pagar	15,680,834	
Otras cuentas por pagar	7,997,862	
Prestaciones laborales	864,376	
Total pasivo corriente	24,543,072	
NO CORRIENTE		
Prestamos bancarios	30,000,000	
Provisión de Indemnizaciones	594,802	
ISR diferido pasivo	30,064,474	
Total pasivo no corriente	30,594,802	
PATRIMONIO		
Capital autorizado, suscrito y pagado	40,000,000	
Reserva legal	3,827,882	
Utilidades retenidas	68,894,576	
Utilidades del período	16,036,355	↻ E/R
Total patrimonio de los accionistas	128,758,813	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	183,896,687	^

El infrascrito contador registrado en la Superintendencia de Administración tributaria bajo el numero 9827361812Z Certifica: que el presente estado financiero pertenece al contribuyente Industria de Envases Plásticos, S.A. Y que el mismo reflejan la situación financiera por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2013

F. 
Gerente Financiero

F. 
Representante legal

↻
CM

INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

P.T.	E/R.I.
------	---------------

C.P.E

INGRESOS			
Ventas netas		117,578,432	
Costo de Ventas		<u>(58,750,548)</u>	
Utilidad Bruta		58,827,884	
GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos de generales y de administración		<u>(25,876,456)</u>	
UTILIDAD DE OPERACIÓN		32,951,428	
OTROS (GASTOS) INGRESOS			
Otros gastos		<u>(5,879,098)</u>	
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO		27,072,330	
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	↻	<u>(11,035,975)</u>	↻ D29
UTILIDAD NETA		<u><u>16,036,355</u></u>	↻ B/G
		^	

El infrascrito contador registrado en la Superintendencia de Administración tributaria bajo el numero 9827361812Z Certifica: que el presente estado financiero pertenece al contribuyente Industria de Envases Plásticos, S.A. Y que los mismos reflejan los resultados de operación por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2013



F. _____
Gerente Financiero



F. _____
Representante legal

**INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
CÁLCULO DE LA IMPORTANCIA RELATIVA E
INCORRECCIONES CLARAMENTE INSIGNIFICANTES
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)**

P.T.	IR	
	Auditor	Fecha
Realizado por:	ATUBAC	27/03/2014
Revisado por:	MGARCÍA	03/04/2014

Cálculo de Importancia Relativa

	B	C	
Punto de Referencia	Saldo al 31/12/2013	Porcentaje % de Importancia relativa	Importancia relativa
<input checked="" type="checkbox"/> A Activo No Corriente	91,163,999	1%	911,640 D
Activo Corriente	92,422,472	1%	924,225
Activo Total	191,131,272	1%	1,911,313
Patrimonio neto	143,993,398	1%	1,439,934
Ingresos	117,578,432	1%	1,175,784

A Determinación de Importancia Relativa:

Se determino que el Activo No Corriente como el punto de referencia adecuado, debido a que este el rubro que se estará revisando y adicional es un monto significativo en los E. F.

B Datos extraídos de los estados financieros de la entidad al 31 de diciembre 2013.

C Porcentaje para establecer la materialidad

Este porcentaje se establece en base a la experiencia del auditor y la evaluación de la entidad.

D Importancia relativa aprobada

Referencia técnica:

NIA 320 y NIA 805 párrafo A14.

Cálculo del monto para incorrecciones claramente insignificantes

Punto de Referencia	Importancia relativa aprobada	Porcentaje % para incorrecciones	Incorrecciones claramente insignificantes
Activo No Corriente	911,640	10%	91,164 E

E Monto aprobado para incorrecciones claramente insignificantes

Referencia técnica:

NIA 450

U

CM

NARRATIVA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO **NPP**

Institución:	Industria de Envases Plásticos, S.A.
Proceso significativo evaluado:	Propiedades, planta y equipo
Realizado por:	ATUBAC
Revisado por:	MGARCÍA
Fecha:	03/04/2014
Período evaluado:	Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013

Comprender los subprocesos de:

1. Adquisición de activos fijos
2. Depreciación de activos fijos
3. Bajas de activos fijos
4. Administración de activos fijos
5. Mantenimiento de los registros y/o archivo maestro de los activos fijos

Objetivo:

Conocer los procedimientos relacionados con propiedades, planta y equipo que ha implementado la compañía para llevar a cabo cada uno de los subprocesos.

Entrevista con Mario Torres encargado de Activos Fijos, de Industria de Envases Plásticos, S.A quien proporcionó la siguiente información:

1. Adquisiciones:

Las adquisiciones de activo fijo se realizan de acuerdo a las necesidades de la empresa, estas compras se hacen tomando como mínimo 3 cotizaciones en la cual una de ellas es autorizada por el gerente del departamento solicitante, se procede a

realizar una requisición en SAP, dicha requisición debe manifestar el motivo de la compra, tiempo útil, quien lo solicita y responsable del Activo fijo.

Esta requisición es creada por el usuario una vez realizada la requisición se adjuntan la documentación (cotizaciones y solicitud firmada). En caso de ser equipo de computación, la requisición debe ir firmado por el gerente de sistemas, La forma a utilizar en la requisición SAP es 111-111. Con base a la requisición se realiza la orden de compra

Hecha la requisición es trasladada al encargado de contabilidad de activos fijos, que es quien crea el activo fijo en la transacción BA01 del sistema SAP. El único autorizado es Mario Torres.

Ya creado el activo se ingresa al módulo MA4N este módulo se utiliza para liberar el activo fijo, se procede a dar aviso para la liberación de la compra del activo fijo quien da la primera liberación es Mario Torres, cuando ya está liberado, se envía un correo con el escáner de los papeles, dirigido a el gerente financiero, al contador general, y al usuario. La segunda liberación la da el Gerente General.

Se toma en cuenta la calidad y el precio, se revisa el presupuesto, se hace el pedido y se reciben los bienes con la factura y es procesada en el sistema de compras y cuentas por pagar. Cuando se adquiere las herramientas de informática más adecuadas para la organización, se debe solicitar al gerente de área. Sistemas envía con la descripción técnica a gerente de área y gerencia general para su aprobación, se toma de decisión si procede o no compra de la solicitud presentada, se informa al gerente de la solicitud, para la compra del equipo de computación luego se debe solicitar al departamento de costos, código del activo fijo, lo debe solicitar el usuario que solicito, compras procede a la adquisición del bien o servicio, transacción en SAP, almacén recibe y notifica a sistemas para la instalación del producto o servicio, Transacción SAP AM01.

Con descripción del producto se verifica si es activo fijo para trasladar los detalles a auxiliar de costos, para elaboración de hoja de responsabilidad. El usuario final debe firmar de recibido la conformidad a sistemas por correo electrónico, una copia de la

asignación de activos fijos, firmadas queda una copia en el departamento de sistemas y otra queda en área de administración y finanzas.

Se desarrolla un plan de mantenimiento preventivo al equipo de cómputo indicando que se debe realizar por lo menos 4 veces durante el año el mantenimiento.

Proceso para la ejecución y revisión de las copias de seguridad del equipo de cómputo de los usuarios y datos almacenados en los servidores locales, de la organización; el Backups se realiza mediante la herramienta de software Symantec, Backups Exec 12.0, se realiza de forma automática.

Una vez comprado el activo, se da revisión que sean las especificaciones de creación del activo (usuario del activo fijo). Si son materiales pequeños se trasladan al almacén. Se entrega con el envío o factura del proveedor.

El activo fijo ingresa al almacén y para poder ser retirado el usuario debe pasar con el encargado de activos fijos y firmar su tarjeta de responsabilidad.

Se observó físicamente el formato para la solicitud de altas de activos fijos.

Inventario de Activo Fijo:

Se realiza un inventario de activos fijos una vez al año, se informa a todas las gerencias la fecha en que se realizará el inventario por donde iniciara y por donde terminará.

2. Depreciación

La depreciación se calcula por el método de línea recta, de acuerdo con las vidas útiles de los mismos.

Planta y Equipo: La planta y equipo se registra al costo de adquisición neto más los gastos necesarios para que estos queden en funcionamiento total. Cuando se venden o retiran los activos fijos, se elimina su costo y depreciación. Cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se registra contra los resultados del año.

Las depreciaciones se registran con cargo a resultados sobre la base útil real estimada sobre las siguientes bases:

Edificios	20 años
Maquinaria y equipo:	19 años
Equipo de laboratorio:	10 años
Herramientas:	4 años
Mobiliario y equipo:	5 años
Vehículos:	5 años
Equipo de cómputo:	3 años

Las ganancias y pérdidas provenientes del retiro o venta de activos fijos se incluyen en los resultados así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no existen en la vida útil de los activos.

3. Bajas

Se llena el formato de bajas de activo Fijo. Solicitud de baja de activos fijos puede ser por venta, obsolescencia u remplazo por un activo nuevo.

Para darle de baja a un activo es necesario que exista una autorización por el Gerente General y cuando se trata de equipo de computación, esta deberá estar firmada también por el Gerente de Informática después de realizar el diagnóstico y determinar que el equipo de cómputo se encuentra inservible. Según lo indicado la autorización se realiza por medio de una carta en la cual se explica el motivo de la baja.

En contabilidad para darle de baja al bien, el asistente de contabilidad necesita tener la carta donde se autoriza la baja, y si este fue vendido, también necesita tener a la vista la factura de la venta. Luego de que ha obtenido dichos documentos, procede a realizar el registro contable.

Para el año 2013 se dieron de baja maquinaria, equipo de laboratorio, herramientas y equipo de cómputo siendo estas las más significativas.

Se observó físicamente el formato para la solicitud de baja de activos fijos.

4. Administración de Activos Fijos

Según indicó el Gerente Financiero los bienes como equipo de computación, mobiliario y equipo, herramientas, equipo de laboratorio son responsabilidad de los usuarios (en el caso de la maquinaria se encuentra bajo la responsabilidad del Gerente de Producción) y el personal de seguridad registra a los empleados al salir para verificar que ningún empleado haya extraído algún bien, así como el uso de tarjetas de responsabilidad.

Asimismo comentó que cuando es adquirido un activo fijo se le debe colocar un stiker con el número de código, con el cual se identificará el activo fijo en el libro auxiliar de propiedades, planta y equipo.

La compañía como parte del control que maneja sobre los activos fijos realiza inventarios físicos sobre los mismos en el cual no se ha detectado ningún tipo de anomalía.

También se entrevistó al Gerente de Producción quien comentó lo siguiente:

Durante el 2013 y a la fecha no hay máquinas cuya producción haya disminuido sustancialmente en comparación con el año 2012 y en parte esto se debe a que los programas de mantenimiento que tienen implementados evitan el deterioro antes de tiempo de las máquinas.

En cuanto el mantenimiento requerido a las máquinas indicó que el aumento fue relativamente poco en comparación con el año anterior. Asimismo aclaró que la empresa no tiene intención de vender o discontinuar las maquinarias por cambios tecnológicos.

Se observó físicamente el formato de las tarjetas de responsabilidad sobre los activos fijos.

5. Mantenimiento de Archivo maestro de Activos Fijos.

Se cuenta con un archivo auxiliar de activos fijos y cada vez que se adquiere un activo fijo se modifica el mismo. El archivo cuenta con la conversión al tipo de cambio histórico. El libro auxiliar de propiedades, planta y equipo cuenta con los siguientes campos:

No. de código, nombre del activo, ubicación, fecha de instalación, vida útil, valor de compra, porcentaje de depreciación, depreciación acumulada y valor en libros.

INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

P.T.	CCI 1/2	
	Auditor	Fecha
Realizado por:	ATUBAC	01/04/2014
Revisado Por:	MGARCÍA	03/04/2014

Procedimientos:

- 1 En base al conocimiento de la entidad y su entorno, incluido el control interno se realizo una serie de preguntas sobre el control que se maneja sobre el rubro de propiedades, planta y equipo.

No.	Control interno	SI	NO	No aplica	Comentario
1	¿Existen procedimientos que describan adecuadas segregaciones de autorización, custodia, registro, control, adquisición y responsabilidades?	✓			
2	Existen políticas en cuanto a:				
	Adquisiciones	✓			
	Transferencias	✓			
	Baja de bienes	✓			
	Registros contables	✓			
3	Para los terrenos e inmuebles que se poseen existe:				
	Títulos de propiedad	✓			
	Declaraciones de pagos de impuesto	✓			
4	¿Las adquisiciones de la propiedades, planta y equipo están incluidas en el presupuesto de inversión?	✓			
	Registro y control				
5	¿Cuenta la compañía con registros auxiliares adecuados?	✓			
6	¿Los registros auxiliares se concilian periódicamente con el saldo total de propiedades, planta y equipo?	✓			
7	¿En la propiedades, planta y equipo se registran correctamente los costos, depreciación y ajustes?	✓			
8	En auxiliar de propiedades, planta y equipo especifica:				
	Costos	✓			
	Localización	✓			
	Fecha de adquisición	✓			
	Vida útil	✓			
	Mejoras y adiciones	✓			
	Depreciaciones	✓			
9	¿Se practica periódicamente inventario físico?	✓			

INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

P.T.	CCI 2/2	
	Auditor	Fecha
Realizado por:	ATUBAC	01/04/2014
Revisado Por:	MGARCÍA	03/04/2014

Procedimientos:

- 1 En base al conocimiento de la entidad y su entorno, incluido el control interno se realizo una serie de preguntas sobre el control que se maneja sobre el rubro de propiedades, planta y equipo.

No.	Control interno	SI	NO	No aplica	Comentario
10	¿Los bienes poseen número de identificación?	✓			
11	¿Son los registros efectuados por funcionarios distintos de aquellos que tienen a su cargo el rubro de propiedades, planta y equipo?	✓			
12	¿La persona que registra contablemente una baja es diferente a la que da de baja del libro auxiliar?	✓			
	Custodia				
13	Los documentos que soportan los registros de la propiedades, planta y equipo están:				
	Custodiados	✓			
	Protegidos adecuadamente	✓			
14	Para la conservación y protección de la propiedades, planta y equipo existen:				
	Instalaciones adecuadas	✓			
	Medidas de seguridad	✓			
	Responsabilidades				
15	¿Existen tarjetas de responsabilidad?	✓			
16	¿Existen funcionarios que autoricen la baja de un activo fijo?	✓			

INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
PROGRAMA DE AUDITORÍA
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

P.T.	D 1/3	
	Auditor	Fecha
Realizado por:	ATUBAC	02/04/2014
Revisado Por:	MGARCÍA	03/04/2014

No.	Descripción	Realizado por	Referencia	Conclusión sobre pruebas
	OBJETIVOS			
1	Qué los activos pertenezcan a la entidad y existan	ATUBAC	P.T. D6, D14-D21	No se observo irregularidades
2	Qué las adiciones y bajas sean registradas y reveladas adecuadamente por la entidad	ATUBAC	P.T. D14-D21	No se observo irregularidades
3	Qué las adiciones y bajas corresponda la período en revisión	ATUBAC	P.T. D4, D5, D6, D14-D21	No se observo irregularidades
4	Qué los adiciones en construcciones y capitalizaciones estén de acuerdo a la NIC 16 para su reconocimiento	ATUBAC	P.T. D14-D20, D25	No se observo irregularidades
5	Observar que los bienes no este deteriorados o dañados	ATUBAC	P.T. D5, D15-D20	No se observo irregularidades
6	Qué la depreciación haya sido aplicado de acuerdo a las vidas útiles de los mismos durante el período correspondiente	ATUBAC	P.T. D22	No se observo irregularidades
	PROCEDIMIENTOS PARA PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO			
1	Eficacia de los controles: Realizar una selección de 10 muestras a través del muestreo aleatorio sistemático. De las muestras seleccionadas realizar la inspección física de los mismo y que estos estén contabilizados y registrados en libro auxiliar de Propiedad planta y equipo, realizar la respectiva observación de la seguridad sobre los mismos	ATUBAC	P.T. D4	No se observo irregularidades
2	Eficacia de los controles: Realizar una selección de 10 muestras a través del muestreo aleatorio sistemático. De las muestras seleccionadas revisar orden de compra debidamente firmada por el solicitante adicional a ello revisar la autorización del Gerente general y financiero.	ATUBAC	P.T. D4	No se observo irregularidades
3	Eficacia de los controles: Realizar una selección de 10 muestras a través del muestreo aleatorio sistemático. De las muestras seleccionadas revisar la documentación soporte y verificar que el mismo corresponda al período en revisión	ATUBAC	P.T. D4	No se observo irregularidades
4	Eficacia de los controles: Realizar una selección de 10 muestras a través del muestreo aleatorio sistemático. De las muestras seleccionadas revisar orden de compra debidamente firmada por el solicitante adicional a ello revisar la autorización del Gerente general y financiero, así como la revisión de que dicho activo este incluido dentro del presupuesto 2013 de la compañía. De las bajas de activos fijos se seleccionara 2 muestras y se revisara que hayan sido autorizados por gerente general y financiero.	ATUBAC	P.T. D4, D5	No se observo irregularidades
5	Eficacia de los controles: Realizar una selección de 10 muestras a través del muestreo aleatorio sistemático. De las muestras seleccionadas realizar la inspección física, y se observa el estado de estos bienes para verificar lo concerniente al deterioro u obsolescencia.	ATUBAC	P.T. D4	No se observo irregularidades

P.T.	D 2/3	
	Auditor	Fecha
Realizado por:	ATUBAC	02/04/2014
Revisado Por:	MGARCÍA	03/04/2014

No.	Descripción	Realizado por	Referencia	Conclusión sobre pruebas
PROCEDIMIENTOS PARA PRUEBAS ANALITICAS Y DE DETALLE				
1	<p>Inspección física</p> <p>1. Del saldo inicial de propiedad planta y equipo realizar una selección de bienes y realizar la inspeccionados físicamente de los mismos de dichos activos verificar su inclusión en los registros auxiliares de la entidad al cierre del ejercicio y que su vida útil restante resulte razonable en relación a sus condiciones y uso futuro estimado.</p> <p>2. Realizar una selección de los bienes dados de alta en el período auditado y revisar la correspondiente documentación de respaldo de la compra (por ejemplo: factura; orden de compra; informe de recepción; escritura; entre otros) y del pago.</p>	ATUBAC	P.T. D6, D7, D24	No se observo irregularidades
2	<p>Indagaciones acerca de bajas de PP&E no contabilizadas</p> <p>1. De la lectura de las actas de la administración y asambleas, u otra documentación de respaldo, identificar altas de PP&E y comprobar que hayan sido añadidas al registro auxiliar de PP&E.</p> <p>2. Del inventario físico realizado, tomar nota de algunos bienes en uso, para luego controlar su inclusión en los registros auxiliares de la entidad al cierre del ejercicio y que su vida útil restante resulte razonable en relación a sus condiciones y uso futuro estimado.</p> <p>3. Del detalle de bajas sobre el rubro PP&E suministrado por la entidad, seleccionar bajas del ejercicio y comprobar su efectiva disposición a partir del examen de la respectiva documentación de respaldo (por ejemplo: factura, actas, contratos, entre otros) y en su caso aplique el respectivo cobro de la venta del bien.</p> <p>4. De la cuenta de gastos de reparación y mantenimiento o gastos relacionados, seleccionar una muestra a fin de determinar si algunos de esos conceptos deberían ser considerados dentro del rubro de PP&E.</p>	ATUBAC	P.T. D15, D16, D17, D18, D19, D20, D21, D25, D26	No se observo irregularidades
3	<p>Prueba del corte de documentación</p> <p>1. A la fecha de cierre del ejercicio, tomar nota de los últimos comprobantes emitidos relacionados con movimientos de PP&E (orden de recepción, formulario de alta, formulario de baja, facturas) y verificar que los siguientes se encuentren en blanco.</p> <p>2. Seleccionar los últimos 3 comprobantes emitidos antes del cierre del ejercicio y comprobar que correspondan a operaciones contabilizadas en el período bajo examen.</p> <p>3. Seleccionar los primeros 3 comprobantes emitidos después del cierre del ejercicio y comprobar que correspondan a operaciones que no se hayan contabilizado en el período bajo examen sino en el siguiente.</p>	ATUBAC	P.T. D27	No se observo irregularidades
4	<p>Revisión de la valuación de partidas de PP&E</p> <p>Obtener de la entidad un resumen del movimiento del rubro PP&E desde el inicio hasta el cierre del ejercicio. A partir del movimiento, realizar:</p> <p>a) Probar las sumas del resumen obtenido.</p> <p>b) Cotejar los saldos iniciales con los indicados en los papeles de trabajo del año anterior y los saldos finales con el balance de comprobación.</p> <p>c) Seleccionar altas significativas del ejercicio y analizar su respaldo documental. Determinar si las altas han sido adecuadamente aprobadas y verificar que no incluyan montos que deban considerarse gastos (como gastos de reparación y mantenimiento o costos de préstamos no capitalizables).</p> <p>d) Controlar el detalle de las bajas con el contenido de las actas de administración y asamblea, a fin de detectar subvaluaciones.</p> <p>e) Analizar bajas significativas prestando atención al valor de origen, revalúo y depreciaciones acumuladas dadas de baja. Asimismo, asegurarse de que se hayan contabilizado los eventuales ingresos relacionados con las bajas (venta de PP&E). En caso de bajas sin ingreso correlacionado, inspeccionar los niveles de depreciación.</p>	ATUBAC	P.T. D9, D10, D11, D13, 14, D15, D16, D17, D18, D19, D20, D21	No se observo irregularidades

INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
PROGRAMA DE AUDITORÍA
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

P.T.	D 3/3	
	Auditor	Fecha
Realizado por:	ATUBAC	02/04/2014
Revisado Por:	MGARCÍA	03/04/2014

No.	Descripción	Realizado por	Referencia	Conclusión sobre pruebas
5	<p>Análisis del valor recuperable</p> <p>1. Mantener discusiones con la gerencia sobre los factores identificados en el ejercicio que podrían ser indicios de un potencial deterioro de partidas de PP&E. Verificar que la gerencia haya considerado los siguientes factores, eventos o cambios en las circunstancias:</p> <p>a. Una disminución significativa en el precio de mercado del activo a largo plazo.</p> <p>b. Un cambio significativo adverso en la forma en que se usa un activo o en su condición física.</p> <p>c. Un cambio significativo adverso en los factores legales o en el giro del negocios que puede afectar el valor de un activo a largo plazo, incluyendo una acción adversa o una evaluación por un ente regulador.</p> <p>d. Una acumulación de costos significativamente en exceso del monto originalmente esperado para la adquisición o construcción de un activo a largo plazo.</p> <p>e. Una expectativa actual de que probablemente un activo a largo plazo será vendido o de cualquier forma retirado antes de que termine su vida útil estimada.</p>	ATUBAC	P.T. D8, D23, D27, D28	No se observo irregularidades
6	<p>Revisión de la depreciación del ejercicio</p> <p>1. Indagar a la administración sobre las políticas contables aplicadas en materia de depreciación de PP&E, corroborando que hayan sido aplicadas uniformemente con respecto al ejercicio anterior.</p> <p>2. Determinar una expectativa de la depreciación del ejercicio, partiendo de la depreciación del ejercicio anterior, sumándole la depreciación de las altas del ejercicio, restándole la depreciación de las bajas y de aquellos bienes que dejan de depreciarse en el presente ejercicio. Comparar la expectativa con el cargo a resultados. Investigar y corroborar cualquier diferencia que sobrepase nuestro monto aprobado para correcciones insignificantes.</p> <p>3. Respecto de las depreciaciones del ejercicio, preparar un papel de trabajo que permita comparar los montos absolutos y la participación relativa que las depreciaciones tienen en gastos de administración, comercialización y costo de ventas.</p> <p>4. Determinar que no hayan ocurrido hechos durante el ejercicio que conduzcan a una reducción de la vida útil estimada de los activos fijos o, en el caso extremo, a su baja total (por ejemplo, cambios en la producción que conviertan algunos bienes en obsoletos).</p>	ATUBAC	P.T. D22, D12, D13	No se observo irregularidades

**INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
CÉDULA SUMARIA
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)**

P.T.	D 1	
	Auditor	Fecha
Realizado por:	ATUBAC	30/04/2014
Revisado Por:	MGARCÍA	30/04/2014

Cuentas	Saldo al 31/12/2013 S/Contabilidad	Ajustes y Reclasificaciones			Saldo al 31/12/2013 S/Auditoría	Ref.
		Debe	Haber	Ref.		
Terrenos	1,560,000	205,000	-		1,765,000	↻ D9
Edificios	30,384,377	4,306,810	-		34,691,187	
Maquinaria y equipo	165,798,677	-	-		165,798,677	
Equipo de laboratorio	4,001,169	-	-		4,001,169	
Herramientas	4,942,313	-	-		4,942,313	
Mobiliario y equipo	257,436	-	-		257,436	
Vehículos	1,516,670	-	-		1,516,670	
Equipo de computación	2,902,615	-	-		2,902,615	
Construcciones en proceso	185,838	-	-		185,838	↘
Total costo	211,549,095	4,511,810	-		216,060,905	↘↗
	↘	↘			↘	
Dep. acumulada edificios	(10,634,532)	-	(331,293)		(10,965,825)	↻ D24
Dep. acumulada maquinaria y equipo	(99,372,675)	-	-		(99,372,675)	D21
Dep. acumulada equipo de laboratorio	(2,260,167)	-	-		(2,260,167)	
Dep. acumulada herramientas	(4,597,132)	-	-		(4,597,132)	
Dep. acumulada mobiliario y equipo	(68,408)	-	-		(68,408)	
Dep. acumulada vehículos	(1,516,670)	-	-		(1,516,670)	
Dep. acumulada equipo de computación	(1,935,512)	-	-		(1,935,512)	↘
Total dep. acumulada	(120,385,096)	-	(331,293)		(120,716,389)	↘↗
	↘	↘			↘	
Propiedades, planta y equipo neto	91,163,999	☑			95,344,516	☑
	↘				↘	

Conclusión:

De acuerdo con procedimientos de auditoría aplicados al rubro de propiedades, planta y equipo se estable que los montos registrados por dicho rubro están presentados correctamente al 31 de diciembre de 2013.

↻
CM

**INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
AJUSTES Y RECLASIFICACIONES
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

P.T.	D2	
	Auditor	Fecha
Realizado por:	ATUBAC	27/04/2014
Revisado Por:	MGARCÍA	29/04/2014

Descripción		Debe	Haber
Registro de revaluación			
	D28 ↻		
Pda. 1	31/12/2012		↻
Terreno revaluado		205,000	D1
Superávit por revaluación (Estado de resultado integral y Patrimonio)			205,000
Registro de la revaluación del terreno de la entidad		205,000	205,000
		^	^
	D28 ↻		
Pda.2	31/12/2012		↻
Edificios revaluados		4,306,810	D1
Superávit por revaluación (Estado de resultado integral y Patrimonio)			4,306,810
Registro de la revaluación del edificio de la entidad		4,306,810	4,306,810
		^	^
	D28 ↻		
Pda. 3	31/12/2012		
ISR por revaluación de edificio		430,681	
ISR por pagar			473,219
Registro del impuesto a pagar por el edificio revaluado		430,681	473,219
		^	^
	D28 ↻		
Pda. 4	31/12/2013		
Depreciación		1,519,219	
Superávit por revaluación		331,293	
Depreciación acumulada		↻	1,519,219
Depreciación acumulada edificio revaluado		D1	331,293
Registro de la dep. gasto de edificios para el periodo 2013		1,850,512	1,850,512
		^	^

↻
CM

**INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

P.T.	D3	
	Auditor	Fecha
Realizado por:	ATUBAC	28/04/2014
Revisado Por:	MGARCÍA	29/04/2014

Deficiencia		Ref.	Observación
1. Tarjeta de responsabilidad		D4	↻
Falta de tarjeta de responsabilidad sobre los siguientes activos:			
Tanque lavadora		CG	↻
Juego de copas raíz de 1" de impacto		CG	↻
Contenedor anti derrames de químicos		CG	↻
2. Ticket de identificación con código según auxiliar		D4	↻
Falta de ticket de identificación sobre los siguientes activos:			
Bea ring hosting, shaft and taper bearing		CG	↻
Computadora Dell optiplex 9010 para i-trax		CG	↻
3. No existe un plan de interrupción de negocios		CG	↻
Se indago con la administración del negocio si existe un tipo de plan para interrupciones			
con el cual se pueda continuar en operaciones al momento de existir algún tipo de			
interrupción el cual no existe.			
4. No existe salvaguardas apropiadas para disuadir el robo de activos fijos.			
Al momento de realizar la inspección física se constato que existen áreas dentro de la			
entidad en los cuales no se tienen mecanismos anti-asaltos como defensas, cerraduras			
por lo que existe la probabilidad que se incurran en extracciones de activos fijos que			
son fácil de movilizar		CG	↻

↻

CM

INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
PRUEBA EFICACIA DEL CONTROL DE ADICIONES
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

P.T.	D4	
	Auditor	Fecha
Realizado por:	ATUBAC	03/04/2014
Revisado por:	MGARCÍA	10/04/2014

No.	Nombre de activo	Fecha de alta	Valor de compra	Ref.	Revisión de atributos											
					A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
1	BARDA EN ALMACEN DE PRODUCTO TERMINADO	30/09/2013	614,709	P.S.1	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2	BEARING HOUSING, SHAFT AND TAPER BEARING	28/09/2013	269,014	P.S.1	✗	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓
3	TANQUE LAVADORA	30/11/2013	6,526	P.S.1	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓
4	FORMED CAN PROBE PLUS S19507 PLUS	30/09/2013	15,878	P.S.1	✗	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
5	LOTE DE HERRAMIENTA TECNICO FRONT END	30/03/2013	40,533	P.S.1	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
6	JUEGO DE COPAS RAIZ DE 1" DE IMPACTO	29/08/2013	9,147	P.S.1	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓
7	CILINDRO HIDRAULICO MODELO RCH 202 20 TONEL	30/09/2013	14,047	P.S.1	✗	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
8	PULIDORA BOSH GWS 1125 CI	31/10/2013	1,030	P.S.1	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
9	CONTENEDOR ANTIDERRAMES DE QUIMICOS	29/09/2013	5,786	P.S.1	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓
10	COMPUTADORA DELL OPTIPLEX 9010 PARA I-TRAX	04/09/2013	15,071	P.S.1	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓
				U												
	Atributos:															
A	Requisición de O.C. firmada por el solicitante			G	Se registró contablemente la adición en periodo											
B	Constancias de cotizaciones enviadas			H	Se encuentra adicionada al auxiliar de activos fijos											
C	Autorizado por gerente general			I	Se observo físicamente el activo fijo											
D	Autorizado por gerente financiero			J	Ticket de identificación con código según auxiliar											
E	Boleta de ingreso del activo fijo			K	Cuenta con tarjeta de responsabilidad											
F	O.C. coincide con factura emitida por el proveedor			L	El monto cancelado es igual a la factura											

Procedimientos:

- 1 Del auxiliar de propiedad planta y equipo, tomar en consideración los saldos al 31 de diciembre de 2013, de estos seleccionar una muestra de 10 utilizando muestreo aleatorio sistemático.
- 2 Solicitar documentación soporte de los atributos revisados

Conclusión:

De acuerdo a procedimientos aplicados para probar la eficacia de los controles que mantiene la entidad sobre los activos fijos se determina que si esta implementado y en funcionamiento dicho control al 31 de diciembre de 2013.

U
CM

**INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
PRUEBA EFICACIA DEL CONTROL DE BAJAS
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)**

P.T.	D5	
	Auditor	Fecha
Realizado por:	ATUBAC	04/04/2014
Revisado por:	MGARCÍA	10/04/2014

No.	Nombre de activo	Fecha de baja	Valor del activo de	Ref.	Revisión de atributos						Motivos baja	
					A	B	C	D	E	F		
1	Maquina diseñadora	31/01/2013	(680,987)	P.S. 2	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Por venta	
2	Equipo de soplado de plástico	30/09/2013	(57,075)	P.S. 2	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Por venta	
				U								
	Atributos:											
A	Documento donde se autoriza la baja de activo fijo por Gerente General (y Gerente Informática si aplica)											
B	Documento de autorización por parte de Gerente Financiero											
C	Se dio de baja contablemente por medio de Póliza observada físicamente y en el período correspondiente											
D	Factura por venta del activo											
E	Dado de baja de libro auxiliar de Propiedades, Planta y Equipo											
F	Boleta de deposito en banco es igual al monto de la factura.											

Procedimientos:

- 1 De la integración de propiedades, planta y equipo, tomar en consideración las bajas del período 2013, de estos seleccionar una muestra de 2 utilizando muestreo aleatorio sistemático.
- 2 Solicitar documentación soporte de los atributos revisados

Conclusión:

De acuerdo a procedimientos aplicados para probar la eficacia de los controles que mantiene la entidad sobre las bajas de propiedades, planta y equipo se determina que si esta implementado y en funcionamiento dicho control al 31 de diciembre de 2013.

U
CM

INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
INSPECCIÓN FÍSICA PARA SALDOS INICIALES
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

P.T.	D6 1/3	
	Auditor	Fecha
Realizado por:	ATUBAC	05/04/2014
Revisado por:	MGARCÍA	10/04/2014

No.	Nombre de activo	Fecha de alta	Valor de compra	Ref.	Revisión de				
					A	B	C	D	E
Terrenos									
1	Terreno planta industrial	01/08/2008	1,560,000	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
Edificios									
1	Edificio planta industrial	01/02/2008	25,412,318	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
2	Oficinas administrativas	30/03/2008	1,141,501	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
3	Oficinas operativas	29/03/2008	1,145,409	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
4	Taller	15/02/2008	284,651	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
5	Bodega de materias primas	12/04/2008	1,143,563	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
6	Bodega de residuos	13/03/2008	1,030,262	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
7	Bodega 1 para almacén de producto terminado	01/05/2008	32,984	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
8	Garita	12/06/2010	35,092	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
9	Sala de reuniones	01/11/2010	45,725	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
10	Sala de ventas	30/11/2008	112,872	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
Maquinaria y equipo									
1	Sistema de enfriamiento	01/01/2007	2,287,938	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
2	Sistema de filtración de agua	09/03/2009	2,983,740	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
3	Maquina de envases	01/01/2007	20,928,374	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
4	Sistema de inspección	24/08/2009	1,082,739	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
5	Instalación mecánica del proceso y transporte	23/02/2010	4,827,439	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
6	Maquina decoradora	01/01/2007	10,293,746	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
7	Sistema de monitoreo y control de presión	10/03/2010	765,832	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
8	Hornos	01/01/2007	5,836,728	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
9	Maquina compactadora de plástico	01/01/2007	1,293,746	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
10	Sistema de ventilación	21/12/2011	578,639	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
Revisión de:									
A	Existe físicamente								
B	Si se encuentra registrado en el libro auxiliar de PP&E								
C	Si se encuentra en condiciones de uso								
D	Vida útil restante razonable								
E	Etiqueta de identificación del activo								

Procedimientos:

- 1 Del auxiliar de propiedades, planta y equipo, se tomo el total de activos fijos disponibles al 31 de diciembre de 2012, de estos se realiza una selección de 10 muestras de cada tipo de activo utilizando muestreo aleatorio sistemático.
- 2 De la muestras seleccionadas realizar la inspección física de los mismos

Conclusión:

De acuerdo a procedimientos aplicados para probar la eficacia de los controles que mantiene la entidad sobre los activos fijos se determina que si esta implementado y en funcionamiento dicho control al 31 de diciembre de 2013.

CM

**INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
INSPECCIÓN FÍSICA PARA SALDOS INICIALES
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)**

P.T.	D6 2/3	
	Auditor	Fecha
Realizado por:	ATUBAC	05/04/2014
Revisado por:	MGARCÍA	10/04/2014

No.	Nombre de activo	Fecha de alta	Valor de compra	Ref.	Revisión de				
					A	B	C	D	E
Equipo de laboratorio									
1	Material de laboratorio	17/01/2009	786,398	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
2	Bascula medidora	28/02/2009	198,288	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
3	Balanza analítica	30/03/2009	128,372	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
4	Microscopio	09/03/2009	346,598	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
5	Tensiómetro	17/03/2009	87,398	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
6	Equipo de medición	12/04/2009	281,837	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
7	Kit de patrones de medición	24/04/2009	234,375	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
8	Balanza de precisión	25/09/2009	123,894	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
9	Radiómetro	12/02/2012	76,839	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
10	Calibradora	23/09/2012	69,827	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
Herramientas									
1	Juegos de herramientas g23	10/01/2008	38,972	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
2	Juegos de herramientas d23	15/01/2008	23,098	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
3	Juegos de herramientas i38	30/03/2009	43,982	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
4	Juegos de herramientas k39	30/03/2009	52,087	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
5	Juegos de herramientas l38	30/03/2009	22,837	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
6	Sistemas de alarma	30/04/2009	598,739	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
7	Medidor de diámetros	15/05/2009	111,872	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
8	Set herramientas	15/05/2009	929,738	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
9	Herramienta para técnico	10/01/2012	176,383	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
10	Sierra para plásticos	15/02/2012	278,621	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
Mobiliario y equipo									
1	Armario de metal	30/01/2008	4,893	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
2	Estanterías metálicas	30/01/2008	2,983	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
3	Mesas de madera	30/01/2008	2,873	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
4	Escritorios ejecutivos	30/01/2008	9,848	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
5	Sillas tipo ejecutivas	30/01/2008	1,983	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
6	Gabinetes	30/04/2009	7,983	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
7	Mostradores	30/04/2009	20,847	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
8	calculadoras	30/04/2009	128	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
9	equipo de mantenimientos	30/04/2009	7,892	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
10	sillones para sala	30/04/2009	9,877	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
Revisión de:									
A	Existe físicamente								
B	Si se encuentra registrado en el libro auxiliar de PP&E								
C	Si se encuentra en condiciones de uso								
D	Vida útil restante razonable								
E	Etiqueta de identificación del activo								

Procedimientos:

- Del auxiliar de propiedades, planta y equipo, se tomo el total de activos fijos disponibles al 31 de diciembre de 2012, de estos se realiza una selección de 10 muestras de cada tipo de activo utilizando muestreo aleatorio sistemático.
- De la muestras seleccionadas realizar la inspección física de los mismos

Conclusión:

De acuerdo a procedimientos aplicados para probar la eficacia de los controles que mantiene la entidad sobre los activos fijos se determina que si esta implementado y en funcionamiento dicho control al 31 de diciembre de 2013.

CM

**INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
INSPECCIÓN FÍSICA PARA SALDOS INICIALES
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)**

P.T.	D6 3/3	
	Auditor	Fecha
Realizado por:	ATUBAC	05/04/2014
Revisado por:	MGARCÍA	10/04/2014

No.	Nombre de activo	Fecha de alta	Valor de compra	Ref.	Revisión de				
					A	B	C	D	E
Vehículos									
1	Montacargas sunbelt modelo 2007 Fe723	15/03/2007	855,683	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
2	Automóvil Mazda modelo 2007 para gerente de planta	15/03/2007	75,873	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
3	Pick up 4x2 Mazda modelo 2007 para uso interno	24/04/2007	97,263	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
4	Camión hino modelo 2007 para transporte de plásticos	30/05/2007	205,989	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
5	Camión hino modelo 2007 para transporte de plásticos	30/05/2007	205,989	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
6	Automóvil Mazda para gerente general	30/06/2007	75,873	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
Equipo de computación									
1	Computadora e impresora	31/12/2007	1,981	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
2	Computadora portátil Dell	31/12/2007	10,858	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
3	Computadora portátil	31/12/2007	9,478	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
4	Impresora laser	31/12/2007	2,906	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
5	Computadora portátil Dell procesador t7200	23/04/2007	12,303	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
6	Equipo planta telefónica Panasonic equipo comple	24/05/2007	68,239	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
7	Licencia para Microsoft office	17/11/2007	2,288	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
8	Computadora de escritorio marca Dell	07/05/2008	9,611	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
9	Computadora de escritorio marca Dell	07/05/2008	9,611	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
10	Computador portátil Dell xps m1530	07/05/2008	13,042	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
Construcciones en proceso									
1	Estructura para techado supersorter y eleva	30/03/2011	325,444	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
2	Almacén de aceites y lubricantes	30/05/2011	469,190	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
3	Portón en almacén de grasas y aceites	31/06/2012	210,335	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
4	Barda en almacén de producto terminado	31/09/2012	614,709	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
5	Proceso de transporte y control del producto terminado	31/09/2012	185,838	↑↑	✓	✓	✓	✓	✓
Revisión de:									
A	Existe físicamente								
B	Si se encuentra registrado en el libro auxiliar de PP&E								
C	Si se encuentra en condiciones de uso								
D	Vida útil restante razonable								
E	Etiqueta de identificación del activo								

Procedimientos:

- 1 Del auxiliar de propiedades, planta y equipo, se tomo el total de activos fijos disponibles al 31 de diciembre de 2012, de estos se realiza una selección de 10 muestras de cada tipo de activo utilizando muestreo aleatorio sistemático.
- 2 De la muestras seleccionadas realizar la inspección física de los mismos

Conclusión:

De acuerdo con procedimientos aplicados para probar la eficacia de los controles que mantiene la entidad sobre los activos fijos se determina que si esta implementado y en funcionamiento dicho control al 31 de diciembre de 2013

CM

INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
TABLA PARA MUESTREO ALEATORIO
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

P.T.	D6.1	
	Auditor	Fecha
Realizado por:	ATUBAC	06/04/2014
Revisado Por:	MGARCÍA	10/04/2014

Nota:

Tabla de números aleatorios utilizado para realizar la selección de muestras en las pruebas necesarias.

Tabla extraída de ver referencia bibliográfica (29).

Números aleatorios									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
63271	59986	71744	51102	15141	80714	58683	93108	13554	79945
88547	9896	95436	79115	8303	1041	20030	63754	84459	28364
55957	57243	83865	9911	19761	66535	40102	26646	60147	15702
46276	87453	44790	67122	45573	84358	21625	16999	13385	22782
55363	7449	34835	15290	76616	67191	12777	21861	68689	3263
69393	92785	49902	58447	42048	30278	87618	26933	40640	16281
13186	29431	88190	4588	38733	81290	89541	70290	40113	8243
17726	28652	56836	78351	47327	18518	92222	55201	27340	10493
36520	64465	5550	30157	82242	29520	69753	72602	23756	54935
81628	26100	39254	56835	37636	2421	98063	89641	64953	99337
84649	48968	75215	75498	49539	74240	3466	49292	36401	45525
63291	11618	12613	75055	43915	26488	41116	64531	56827	30825
70502	53225	3655	5915	37140	57051	48393	91322	25653	6543
6426	24771	59935	49801	11082	66762	94477	2494	88215	27191
20711	55609	29430	70165	45406	78484	31639	52009	18873	96927
41990	70538	77191	25860	55204	73417	83920	69468	74972	38712
72452	36618	76298	26678	89334	33938	95567	29380	75906	91807
37042	40318	57099	10528	9925	89773	41335	96244	29002	46453
53766	52875	15987	46962	67342	77592	57651	95508	80033	69828
90585	58955	53122	16025	84299	53310	67380	84249	25348	4332
32001	96293	37203	64516	51530	37069	40261	61374	5815	6714
62606	64324	46354	72157	67248	20135	49804	9226	64419	29457
10078	28073	85389	50324	14500	15562	64165	6125	71353	77669
91561	46145	24177	15294	10061	98124	75732	815	83452	97355
13091	98112	53959	79607	52244	63303	10413	63839	74762	50289

Para la selección aleatoria se tomara unicamente dos digitos.

U
CM

**INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
RESUMEN INFORME DE AUDITORIA 2012
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

P.T.	D7	
	Auditor	Fecha
Realizado por:	ATUBAC	06/04/2014
Revisado Por:	MGARCIA	10/04/2014

Los saldos al 31 de diciembre de 2012, fueron auditados por Solares, Sosa y Asociados, S.C., quienes realizaron auditoría a los estados financieros de Industria de Envases Plásticos, S.A. emitiendo informe con opinión limpia al 04/03/2013 sobre dichos estados financieros, así como carta a la gerencia.

Para fines de nuestra auditoría al 31 de diciembre de 2013 sobre el rubro de propiedades, planta y equipo se observa informe emitido por los saldos al 31 de diciembre de 2012 y carta a la gerencia para tomar en cuenta las deficiencias y revelaciones realizadas a dicho rubro por los auditores, verificando el seguimiento que la entidad realizo.

Saldos de propiedad, planta y equipo auditados.

Descripción	Según informe	Según auxiliar PP&E	Diferencias
Terrenos	1,560,000	1,560,000	-
Edificios	28,764,699	28,764,699	-
Maquinaria y equipo	164,861,667	164,861,667	-
Equipo de laboratorio	3,694,614	3,694,614	-
Herramientas	4,780,782	4,780,782	-
Mobiliario y equipo	161,422	161,422	-
Vehículos	1,516,670	1,516,670	-
Equipo de computación	2,470,025	2,470,025	-
Construcciones en proceso	1,805,516	1,805,516	-
Dep. acumulada edificios	(9,157,096)	(9,157,096)	-
Dep. acumulada maquinaria y equipo	(90,722,732)	(90,722,732)	-
Dep. acumulada equipo de laboratorio	(1,875,476)	(1,875,476)	-
Dep. acumulada herramientas	(4,421,965)	(4,421,965)	-
Dep. acumulada mobiliario y equipo	(33,985)	(33,985)	-
Dep. acumulada vehículos	(1,516,670)	(1,516,670)	-
Dep. acumulada equipo de computación	(1,377,878)	(1,377,878)	-
	100,509,593	100,509,593	-
	^	^	^

Deficiencias al rubro en carta a la gerencia.

No se tiene ninguna deficiencia reportada

Revelaciones significativas por el rubro en informe.

No se tienen ninguna revelación significativa

Conclusión:

De acuerdo a la revisión de informe de auditoría y carta a la gerencia por las cifras al 31 de diciembre de 2012, se establece que no se encontró diferencia entre informe y auxiliar de propiedades, planta y equipo, no se encontró deficiencias y revelaciones en carta a la gerencia e informe por dicho rubro.

INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
ANÁLISIS DE VARIACIÓN
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

P.T.	D8
Auditor	Fecha
Realizado por: ATUBAC	07/04/2014
Revisado Por: MGARCÍA	10/04/2014

Descripción	Saldo al 31/12/2013	Saldo al 31/12/2012	Diferencia	Importancia relativa	Necesita explicación	Explicación
Terrenos	1,560,000	1,560,000	-	1,032,638	No	6
Edificios	30,384,377	28,764,699	1,619,678	1,032,638	Si	1
Maquinaria y equipo	165,798,677	164,861,667	937,010	1,032,638	Si	2
Equipo de laboratorio	4,001,169	3,694,614	306,555	1,032,638	No	3
Herramientas	4,942,313	4,780,782	161,531	1,032,638	No	6
Mobiliario y equipo	257,436	161,422	96,014	1,032,638	No	6
Vehículos	1,516,670	1,516,670	-	1,032,638	No	6
Equipo de computación	2,902,615	2,470,025	432,590	1,032,638	No	6
Construcciones en proceso	185,838	1,805,516	(1,619,678)	1,032,638	Si	1
Dep. acumulada edificios	(10,634,532)	(9,157,096)	(1,477,436)	1,032,638	Si	4
Dep. acumulada maquinaria y equipo	(99,372,675)	(90,722,732)	(8,649,943)	1,032,638	Si	5
Dep. acumulada equipo de laboratorio	(2,260,167)	(1,875,476)	(384,691)	1,032,638	No	6
Dep. acumulada herramientas	(4,597,132)	(4,421,965)	(175,167)	1,032,638	No	6
Dep. acumulada mobiliario y equipo	(68,408)	(33,985)	(34,423)	1,032,638	No	6
Dep. acumulada vehículos	(1,516,670)	(1,516,670)	-	1,032,638	No	6
Dep. acumulada equipo de computación	(1,935,512)	(1,377,878)	(557,634)	1,032,638	No	6
	91,163,999	100,509,593	(9,345,594)			

Explicación:

- 1 La variación en el rubro de edificios fue por la capitalización de la nueva estructura del techo del almacén de producto terminado, así como portón de metal, y barda para producto terminado.
- 2 La variación en el rubro de maquinaria y equipo con relación al año pasado, el cual a sido por la compra de maquina diseñadora, basculas, y maquina lavadora, el total de estas son por Q. 1,874,020, de esta variación se tienen la baja de la maquinas antiguas que se utilizaban para el diseño, pesa y lavado.
- 3 La variación en el rubro de equipo de laboratorio, por la compra de balanzas analíticas y maquinas para el análisis de la materia prima utilizada para la fabricación del envase plástico.
- 4 La variación en la dep. acumulada de edificios es por el aumento de depreciación del período 2013
- 5 La variación en la dep. acumulada de edificios es por el aumento de depreciación del período 2013
- 6 La variación que individualmente no sobrepasan la importancia relativa por lo que no se procedió a investigar.

INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
MOVIMIENTO DEL COSTO DE LOS ACTIVOS
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

P.T.	Auditor	D9 1/3
Realizado por:	ATUBAC	08/04/2014
Revisado Por:	MGARCIA	17/04/2014

Procedimientos:

Realizar el movimiento del costo de propiedad, planta y equipo, identificando los saldos iniciales al 31 de diciembre de 2012, considerar las altas y bajas de propiedades, planta y equipo, del periodo en revisión cotejándolo contra el auxiliar de propiedad, planta y equipo proporcionado por la entidad.

Descripción	Saldo Inicial 31/12/2012 Ref. A	Adiciones Ref. B	Bajas Ref. C	Traslados Ref. D	Saldo 31/12/2013 Según Auditoría Ref. Ref.	Saldo al 31/12/2013 s/Contabilidad Ref. Ref.	Diferencia
Terrenos	1,560,000	-	-	-	1,560,000	1,560,000	-
Edificios	28,764,699	-	-	1,619,678	30,384,377	30,384,377	-
Maquinaria y equipo	164,861,667	1,874,020	(937,010)	-	165,798,677	165,798,677	-
Equipo de laboratorio	3,694,614	306,555	-	-	4,001,169	4,001,169	-
Herramientas	4,780,782	161,531	-	-	4,942,313	4,942,313	-
Mobiliario y equipo	161,422	96,014	-	-	257,436	257,436	-
Vehículos	1,516,670	-	-	-	1,516,670	1,516,670	-
Equipo de computación	2,470,025	432,590	-	-	2,902,615	2,902,615	-
Construcciones en proceso	1,805,516	-	-	(1,619,678)	185,838	185,838	-
Total	209,615,395	2,870,710	(937,010)	-	211,549,095	211,549,095	-

- A** De los saldos iniciales se realizo una muestra y revisión física de los mismos ver P.T.
B Datos tomados del auxiliar de activos fijos proporcionados por la entidad, de dichos saldos se realizara una revisión del 80% del saldo, del cual se solicitara la documentación soporte y revisión física de los mismos.
C Datos tomados de integración de bajas del periodo de estas se revisaran el 80% del saldo, del cual se solicitara documentación soporte y un recalcule de la baja para determinar la ganancia o perdida del mismo.
D Datos tomados del auxiliar de activos fijos proporcionados por la entidad el cual fueron capitalizados en el rubro de edificios, y dado de baja en el rubro de construcciones en proceso de estos se revisara el 80% del saldo solicitando la documentación correspondiente y la revisión física de los mismos.

Conclusión:

De acuerdo a procedimientos de auditoría aplicados al rubro de propiedades, planta y equipo se determina que los mismos han sido revelados y registrados correctamente con relación al costo de los mismo al 31 de diciembre de 2013.

U
CM

**INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
MOVIMIENTO DE DEP. ACUMULADA
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)**

P.T.	Auditor	D9 2/3
Realizado por:	ATUBAC	Fecha 09/04/2014
Revisado Por:	MGARCÍA	17/04/2014

Procedimientos:

Realizar el movimiento de la depreciación acumulada de propiedad, planta y equipo, identificando los saldos iniciales al 31 de diciembre de 2012, considerar el aumento de la depreciaciones del período así como las bajas según la entidad dichos saldos serán cotejados contra prueba global de depreciaciones realizado por auditoría.

Descripción	Saldo Inicial 31/12/2012	Ref.	Aumento.	Ref.	Bajas	Ref.	Traslados	Ref.	Saldo 31/12/2013 Según Auditoría	Saldo al 31/12/2013 s/Contabilidad	Ref.	Diferencia
Dep. acumulada edificios	(9,157,096)		(1,477,436)	D21	-		-		(10,634,532)	(10,634,532)		-
Dep. acumulada maquinaria y equipo	(90,722,732)		(8,649,943)		-		-		(99,372,675)	(99,372,675)		-
Dep. acumulada equipo de laboratorio	(1,875,476)		(384,691)		-		-		(2,260,167)	(2,260,167)		-
Dep. acumulada herramientas	(4,421,965)		(175,167)		-		-		(4,597,132)	(4,597,132)		-
Dep. acumulada mobiliario y equipo	(33,985)		(34,423)		-		-		(68,408)	(68,408)		-
Dep. acumulada vehículos	(1,516,670)		-		-		-		(1,516,670)	(1,516,670)		-
Dep. acumulada equipo de computación	(1,377,878)		(557,634)		-		-		(1,935,512)	(1,935,512)		-
Total	(109,105,802)		(11,279,294)		-		-		(120,385,096)	(120,385,096)		0

Estos saldos han sido por el aumento de la depreciación del mes de enero al a diciembre del 2013, dichos montos serán probados a través de la prueba global de depreciaciones ver P.T.

Conclusión:

De acuerdo a procedimientos de auditoría aplicados a la depreciación acumulada del rubro de propiedades, planta y equipo se determina que los mismos han sido revelados y registrados correctamente al 31 de diciembre de 2013.

**INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
VALOR EN LIBROS
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)**

P.T.	D9 3/3	
	Auditor	Fecha
Realizado por:	ATUBAC	10/04/2014
Revisado Por:	MGARCIA	17/04/2014

Procedimientos:

Del movimiento realizado sobre el costo y depreciación acumulada del rubro de propiedades, planta y equipo se determinara el saldo neto de dicho rubro restándole al costo la depreciación acumulada tanto en saldos iniciales y al 31 de diciembre de 2013.

Descripción	Valor en libros 31/12/2012		Valor en libros 31/12/2013		Ref.	Ref.	Ref.	Ref.
	Ref.		Ref.					
Terrenos		1,560,000		1,560,000			-	-
Edificios		19,607,603		19,749,845			-	-
Maquinaria y equipo		74,138,935		66,426,002			-	-
Equipo de laboratorio		1,819,138		1,741,002			-	-
Herramientas		358,817		345,181			-	-
Mobiliario y equipo		127,437		189,028			-	-
Vehículos		-		-			-	-
Equipo de computación		1,092,147		967,103			-	-
Construcciones en proceso		1,805,516		185,838			-	-
		<u>100,509,593</u>		<u>91,163,999</u>			-	-

Conclusión:

De acuerdo a procedimientos de auditoría aplicados al rubro de propiedades, planta y equipo se determina que los mismos han sido revelados y registrados correctamente al 31 de diciembre de 2013.

**INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
ADICIONES DEL PERÍODO 2013
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)**

P.T.	D10 1/3
Auditor	Fecha
Realizado por: ATUBAC	11/04/2014
Revisado Por: MGARCÍA	17/04/2014

Procedimientos:

1. Del auxiliar de propiedad, planta y equipo se extrajo las adiciones del período 2013 el cual servirá para determinar las muestras a utilizar para las diferente pruebas que se realizaran.
2. De las adiciones se realizó un recalcule de las depreciaciones tomando los meses a la fecha en que se dieron de alta ya que esos meses no les correspondía depreciarlos, la suma total por cada tipo de activo se estará restando de la prueba global de depreciaciones.

No. A.F.	Descripción del activo	Fecha de alta	Valor	Ref. de muestras seleccionada	Recalcule de depreciación no aplicable por fecha de alta		
					%	Dep. mensual	No. De meses que no le aplican dep. en la prueba global de
	EDIFICIOS						
21006	Estructura para techado de almacén	30/03/2013	325,444		5%	1,356	3
21007	Almacén de producto terminado	30/05/2013	469,190		5%	1,955	5
21008	Portón en almacén de producto terminado	31/06/2013	210,335		5%	876	6
21009	Barda en almacén de producto terminado	30/09/2013	614,709	P.S.1	5%	2,561	9
	Total		1,619,678	U			
			<				<
	MAQUINARIA						
41421	Bomba en lavadora	31/07/2013	80,169		5.26%	351	7
41418	Transporte superior de faja para producto	29/08/2013	122,273		5.26%	536	8
41422	Spindle disc	30/08/2013	147,645		5.26%	647	8
41423	Speed up spreadoras	30/09/2013	243,038		5.26%	1,065	9
41419	Lavadora de interior de plásticos	28/09/2013	269,014	P.S.1	5.26%	1,179	9
41432	Verificador de etiqueta	31/10/2013	134,276	U	5.26%	589	10
41433	Verificador de calidad de plásticos	30/11/2013	806,851		5.26%	3,537	11
41425	Equipo de filtración de aceite	30/11/2013	44,649		5.26%	196	11
41428	Tanque para lavadora primera parte	30/11/2013	19,579		5.26%	86	11
41429	Tanque lavadora segunda parte	30/11/2013	6,526	P.S.1	5.26%	29	11
	Total		1,874,020	U			
			<				<

U
CM

INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
ADICIONES DEL PERÍODO 2013
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

P.T.	D10 2/3	Auditor	Fecha
Realizado por:	ATUBAC		11/04/2014
Revisado Por:	MGARCIA		17/04/2014

Procedimientos:

1. Del auxiliar de propiedad, planta y equipo se extrajo las adiciones del período 2013 el cual servirá para determinar las muestras a utilizar para las diferentes pruebas que se realizarán.
2. De las adiciones se realizó un recalcu de las depreciaciones tomando los meses a la fecha en que se dieron de alta ya que esos meses no les correspondía depreciarlos, la suma total por cada tipo de activo se estará restando de la prueba global de depreciaciones.

No. A.F.	Descripción del activo	Fecha de alta	Valor	Ref. de muestras seleccionadas	%	Recalcu de depreciación no aplicable por fecha de alta	
						Dep. mensual	No. De meses que no le aplican dep. en prueba global de dep.
Adiciones de activos del período 2013, según auxiliar de PP&E.							
EQUIPO DE LABORATORIO							
51058	Balanza analítica	30/04/2013	27.715		10%	231	923.83
51059	Tester Modelo 9505	30/05/2013	130.962		10%	1.091	5.456.75
51060	Equipo de medición para materia prima	30/07/2013	120.165		10%	1.001	7.009.63
51061	Bearing heater	30/09/2013	11.835		10%	99	887.63
51062	Formed can probe plus	30/09/2013	15.878	P.S.1	10%	132	1.190.85
	Total		306.555	U			15.468.68
			<				<
HERRAMIENTAS							
61428	Ratchet neumático	27/02/2013	884		25%	18	36.83
61422	Kit de extractor hidráulico	30/03/2013	41.079		25%	856	2.567.44
61424	Base magnética	30/03/2013	1.651		25%	34	103.19
61425	Base magnética modelo 7019	30/03/2013	1.850		25%	39	115.63
61420	Lote de herramienta técnico	30/03/2013	40.533	P.S.1	25%	844	2.533.31
61429	Medidor digital	27/04/2013	1.816	U	25%	38	151.33
61430	Torquimetro raiz de 1/2"	30/04/2013	2.161		25%	45	180.08
61423	Bomba de adición de aceite	30/05/2013	5.661		25%	118	589.69
61431	Esmerilladora eléctrica recta	31/05/2013	2.553		25%	53	265.94
61434	Juego de copas raiz de 1"	29/08/2013	9.147	P.S.1	25%	191	1.524.50
61435	Torquimetro de raiz de 1"	29/08/2013	10.276	U	25%	214	1.712.67
61433	Multiplicador de torque	29/08/2013	17.232		25%	359	2.872.00
61436	Indicador de rotación de fases	30/08/2013	2.535		25%	53	422.50
61437	Cilindro hidráulico	30/08/2013	4.254		25%	89	709.00
61438	Cilindro hidráulico modelo 2012	30/09/2013	14.047	P.S.1	25%	293	2.633.81
61439	Manómetro	30/09/2013	1.235	U	25%	26	231.56
61440	Manguera hidráulica	30/09/2013	1.352		25%	28	253.50
61441	Adaptador de manómetro	30/09/2013	514		25%	11	96.38
61442	Sierra calladora	30/09/2013	1.721		25%	36	322.69
61443	Pulidora	31/10/2013	1.030	P.S.1	25%	21	214.58
	Total		161.531	U			17.536.63
			<				<

U
CM

INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

P.T.	D10 3/3
Auditor	
Realizado por:	ATUBAC
Revisado Por:	MGARCIA
Fecha	11/04/2014
Fecha	17/04/2014

Procedimientos:

1. Del auxiliar de propiedad, planta y equipo se extrajo las adiciones del período 2013 el cual servirá para determinar las muestras a utilizar para las diferentes pruebas que se realizarán.
2. De las adiciones se realizó un recalcu de las depreciaciones tomando los meses a la fecha en que se dieron de alta ya que esos meses no les correspondía depreciarlos, la suma total por cada tipo de activo se estará restando de la prueba global de depreciaciones.

No. A.F.	Descripción del activo	Fecha de alta	Valor	Ref. de muestras seleccionadas	%	Recalcu de depreciación no aplicable por fecha de alta		
						Dep. mensual	No. De meses que no le aplican dep. en prueba global de dep.	Dep. gasto que no le aplican debido a su fecha de alta
	MOBILIARIO Y EQUIPO							
71823	Mesa con inclinación	28/05/2013	11,528		20%	192	5	960.67
71824	Rack selectivo para almacenamiento	29/05/2013	32,979		20%	550	5	2,748.25
71825	Rack en almacén grasas y aceites	30/06/2013	10,589		20%	176	6	1,058.90
71830	Contenedor anti derrames de químicos	31/08/2013	3,788		20%	63	8	505.07
71834	Contenedor anti derrames de químicos	29/09/2013	5,786	P.S.1	20%	96	9	867.90
71835	Contenedor anti derrames de químicos	29/09/2013	3,898	U	20%	65	9	584.70
71826	Manejadora hidrómica para aire acondicionado	29/09/2013	27,446		20%	457	9	4,116.90
	Total		96,014					10,842.38
			<					<
	EQUIPO DE COMPUTO							
91215	Sistema de control de pedidos	06/04/2013	69,578		33%	1,933	2	3,865.06
91223	Computadora Dell optiplex	04/09/2013	15,071		33%	419	3	1,255.79
91224	Computadora Dell optiplex 9010	04/09/2013	15,071	P.S.1	33%	419	3	1,255.79
91225	Computadora Dell optiplex 9010	04/09/2013	15,071	U	33%	419	3	1,255.79
91216	Software para diseño de etiquetas	06/04/2013	50,578		33%	1,405	4	5,619.22
91222	Automatización de equipos	16/07/2013	172,723		33%	4,797	4	19,189.53
91217	Switch de 24 puertos para planta	06/04/2013	38,583		33%	1,072	5	5,358.21
91221	Actualización licencia	06/04/2013	55,915		33%	1,553	5	7,765.20
	Total		432,590					45,564.58
			<					<
	Total adiciones		4,490,388					211,891
			<					<
	Selección de muestras para eficacia operativa:							
P.S.1	Total población		54					
U	Muestras a seleccionar		10					
	Intervalo (total población/ total muestras)		5					
	Partiendo del ítem no. (a criterio)		3					

U
CM

INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
BAJAS DEL PERÍODO 2013
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

P. T.	Auditor	D11	Fecha
Realizado por:	ATUBAC		12/04/2014
Revisado Por:	MGARCÍA		17/04/2014

Procedimientos:

- De las integraciones de propiedad, planta y equipo se extrajo las bajas del período 2013 el cual servirá para determinar las muestras a utilizar para las diferente pruebas que se realizarán.
- De las bajas se realizó un recalcu de las depreciaciones tomando los meses a la fecha en que se dieron de baja ya que esos meses que les correspondía depreciarlos, la suma total por cada tipo de activo se estará sumando de la prueba global de depreciaciones.

		Baja de activos del período 2013, según integraciones							Recalcu de depreciación si aplicable por fecha de baja	
No. A.F.	Descripción del activo	Fecha de alta	Fecha de baja	Costo	Ref. de muestras seleccionadas	%	Dep. mensual	No. De meses que no le aplican dep. en prueba global de dep.	Dep. gasto que no le aplican debido a su fecha de alta	
	MAQUINARIA									
41239	Maquina diseñadora	31/01/2008	31/01/2013	(680,987)	P.S. 2	5.26%	(2,985)	1	2,985	
41185	Bascula portátil de 500 libras	31/04/2008	29/04/2013	(75,776)	U	5.26%	(332)	4	1,329	
41226	Maquina Lava-Partes	31/05/2008	31/05/2013	(123,172)		5.26%	(540)	5	2,700	
41396	Equipo de soplado de plástico	30/09/2008	30/09/2013	(57,075)	P.S. 2	5.26%	(250)	9	2,252	
	Total de bajas			(937,010)	U				9,265	
				<					<	
	CONSTRUCCIONES EN PROCESO									
11030	Estructura para techado supersorter y eleva		30/03/2013	(325,444)						
11020	Almacén de producto terminado		30/05/2013	(469,190)						
11021	Portón en almacén de producto terminado		15/12/2013	(210,335)						
11032	Barda en almacén de producto terminado		15/12/2013	(614,709)						
	Total de traslados			(1,619,678)						
				<						
P.S. 1	Selección de muestras para eficacia operativa:									
	Total población		8							
	Muestras a seleccionar		2							
	Intervalo (total población / total muestras)		4							
	Partiendo del ítem no. (a criterio)		1							

**INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
REVISIÓN DE TERRENOS
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE 2013
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)**

P.T.	D12	
	Auditor	Fecha
Realizado por:	ATUBAC	12/04/2014
Revisado por:	MGARCÍA	24/04/2014

Procedimientos:

- 1 Del movimiento de activos fijos realizado del período 2013, existen adiciones de activos fijos de los cuales se selecciono más del 80% de dichas adquisiciones.
- 2 Se solicitó la documentación correspondiente de las adiciones seleccionadas.
- 3 Se examinó la documentación con el objetivo de verificar que se hayan capitalizado los costos en que incurrió la compañía, los cuales estén registrados y revelados correctamente, y que pertenezcan a los activos fijos de acuerdo a la NIC 16.

Revisión según auditoría								
No. Escritura	Tipo de contrato	Monto	Descripción	Ref.	Revisión del pago	A	B	C
No. 15 de fecha 15/02/2008	Compra-venta	1,560,000	Parte vendedora Mario Salvatierra Zamora, Parte compradora, Industria de Envases Plásticos, S.A., Propiedad inscrita ante el registro general de la propiedad de la Zona Central, identificada con el no. 5034. folio 23, del libro 23, de depto. de Guatemala. Según registro de la propiedad inscripción no. 15E100178345, Terreno ubicado en 48 calle 12-39 zona 12, Guatemala, Guatemala.	<input type="checkbox"/>	Terreno cancelado por medio de cheque no. 145092 del banco Industrial, S.A. el día 15/02/2008 a favor de Mario Salvatierra Zamora, por Q. 1,560,000	✓	✓	✓
Total		1,560,000						
		^						
A	Compra autorizada a través de Escritura Pública							
B	Registro correcto contablemente y en auxiliar de activos fijos			<input checked="" type="checkbox"/>				
C	Inspeccionado físicamente							
Revisión de auditoría:								
Total revisado por auditoría		1,560,000	100%					
No revisado		-	0%					
Total adiciones de		1,560,000	100%	↑↑				
		^						

Conclusión:

De acuerdo al trabajo realizado en esta cédula se determina que las adiciones por terrenos contablemente se encuentra registrado y revelado adecuadamente se acuerdo a la NIC 16, así como en registro de auxiliar de propiedades, planta y equipo los cuales pertenecen a la compañía al 31 de diciembre de 2013.

CM

INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
REVISIÓN DE ADICIONES EDIFICIOS
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE 2013
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

P.T.	D13	
	Auditor	Fecha
Realizado por:	ATUBAC	13/04/2014
Revisado por:	MGARCÍA	24/04/2014

Procedimientos:

- 1 Del movimiento de activos fijos realizado del período 2013, existen adiciones de activos fijos de los cuales se selecciono más del 80% de dichas adquisiciones.
- 2 Se solicitó la documentación correspondiente de las adiciones seleccionadas.
- 3 Se examinó la documentación con el objetivo de verificar que se hayan capitalizado los costos en que incurrió la compañía, los cuales estén registrados y revelados correctamente, y que pertenezcan a los activos fijos de acuerdo a la NIC 16.

Datos Seleccionados			Revisión según auditoría					
Código	Nombre del activo	Monto	Revisión de factura	Revisión del pago	A	B	C	
21006	ESTRUCTURA PARA TECHADO SUPERSORTER Y ELEVA	325,444	No. 2342; fecha: 30/03/2013; emitida por: Estructuras Roldan, S.A.; por concepto de: Pago de estructura para techo de bodega; Monto sin IVA: Q. 325,444;	<input type="checkbox"/>	Factura cancela por medio de cheque no. 150238 del banco Industrial, S.A. el día 04/04/2013 a favor de Estructuras Roldan, S.A., por Q. 364,497.28	✓	✓	✓
21007	PORTON EN ALMACEN DE ACEITES Y LUBRICANTES	469,190	No. 324; fecha: 30/05/2013; emitida por: Portones el Ángel, S.A.; por concepto de: Pago de portón lamina de color negro; Monto sin IVA: Q. 469,190;	<input type="checkbox"/>	Factura cancela por medio de cheque no. 150312 del banco Industrial, S.A. el día 13/06/2013 a favor de Portones el Ángel, por Q. 525,492.80	✓	✓	✓
21009	BARDA EN ALMACEN DE PRODUCTO TERMINADO	614,709	No. 0987; fecha: 30/09/2013; emitida por: Ceniza, S.A.; por concepto de: Pago de barda de 35 metros; Monto sin IVA: Q. 614,709	<input type="checkbox"/>	Factura cancela por medio de cheque no. 150732 del banco Industrial, S.A. el día 23/10/2013 a favor de Ceniza, S.A., por Q. 688,474.08	✓	✓	✓
Total		1,409,343						
		^						
A	O.C. autorizado, y pertenece al período en revisión							
B	Registro correcto contablemente y en auxiliar de activos fijos			<input checked="" type="checkbox"/>				
C	Inspeccionado físicamente							
Revisión de auditoría:								
	Total revisado por auditoría	1,409,343	87%					
	No revisado	210,335	13%					
	Total adiciones de	1,619,678	100%	↑↑				
		^						

Conclusión:

De acuerdo al trabajo realizado en esta cédula se determina que las adiciones por edificios contablemente se encuentra registrado y revelado adecuadamente se acuerdo a la NIC 16, así como en registro de auxiliar de propiedades, planta y equipo los cuales pertenecen a la compañía al 31 de diciembre de 2013.

INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
REVISIÓN DE ADICIONES MAQUINARIA
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE 2013
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

P.T.	D14	
	Auditor	Fecha
Realizado por:	ATUBAC	14/04/2014
Revisado por:	MGARCÍA	24/04/2014

Procedimientos:

- 1 Del movimiento de activos fijos realizado del período 2013, existen adiciones de activos fijos de los cuales se selecciono más del 80% de dichas adquisiciones.
- 2 Se solicitó la documentación correspondiente de las adiciones seleccionadas.
- 3 Se examinó la documentación con el objetivo de verificar que se hayan capitalizado los costos en que incurrió la compañía, los cuales estén registrados y revelados correctamente, y que pertenezcan a los activos fijos de acuerdo a la NIC 16.

Datos Seleccionados			Revisión según auditoría					
Código	Nombre del activo	Monto	Revisión de factura		Revisión del pago	A	B	C
41421	BOMBA EN LAVADORA	80,169.00	No. B-764; fecha: 30/07/2013; emitida por: Bombas de Agua, S.A.; por concepto de: Compra de bomba para lavadora; Monto sin IVA: Q. 80,169;	<input type="checkbox"/>	Factura cancela por medio de cheque no. 150238 del banco Industrial, S.A. el día 04/04/2013 a favor de Estructuras Roldan, S.A., por Q. 364,497.28	✓	✓	✓
41423	SPEED UP SPREADORAS	243,038.00	No. A-4653; fecha: 30/09/2013; emitida por Topase, S.A.; por concepto de: compra de espreadoras para botes plásticos; Monto sin IVA: Q. 243,038;	<input type="checkbox"/>	Factura cancela por medio de cheque no. 154827 del banco Industrial, S.A. el día 30/09/2013 a favor de Topase, S.A., por Q. 272,203	✓	✓	✓
41419	LAVADORA DE INTERIOR DE PLASTICOS	269,014.00	No. A-3456; fecha: 27/09/2013; emitida por: Topase, S.A.; por concepto de: compra de maquina lavadora de interior de plásticos; Monto sin IVA: Q. 269,014;	<input type="checkbox"/>	Factura cancela por medio de cheque no. 154865 del banco Industrial, S.A. el día 27/09/2013 a favor de Topase, S.A., por Q. 301,296	✓	✓	✓
41432	VERIFICADOR DE ETIQUETAS	134,276.00	No. 4352; fecha: 30/10/2013; emitida por: Maquinas de Guatemala, S.A.; por concepto de: Verificador de etiquetas; Monto sin IVA: Q. 134,276;	<input type="checkbox"/>	Factura cancela por medio de cheque no. 154912 del banco Industrial, S.A. el día 30/10/2013 a favor de Maquinas de Guatemala, S.A., por Q. 150,389	✓	✓	✓
41433	VERIFICADOR DE CALIDAD DE PLASTICOS	806,851.00	No. 4378; fecha: 29/11/2013; emitida por: Maquinas de Guatemala, S.A.; por concepto de: Verificador de calidad de plásticos; Monto sin IVA: Q. 134,276;	<input type="checkbox"/>	Factura cancela por medio de cheque no. 1549453 del banco Industrial, S.A. el día 29/11/2013 a favor de Maquinas de Guatemala, S.A., por Q. 903,673	✓	✓	✓
TOTAL		1,533,348						
		^						
A	O.C. autorizado, y pertenece al período en revisión							
B	Registro correcto contablemente y en auxiliar de activos fijos			<input checked="" type="checkbox"/>				
C	Inspeccionado físicamente							
	Revisión de auditoría:							
	Total revisado por auditoría	1,533,348	82%					
	No revisado	340,672	18%					
	Total adiciones de	1,874,020	100%	††				
		^						

Conclusión:

De acuerdo al trabajo realizado en esta cédula se determina que las adiciones por maquinaria contablemente se encuentra registrado y revelado adecuadamente se acuerdo a la NIC 16, así como en registro de auxiliar de propiedades, planta y equipo los cuales pertenecen a la compañía al 31 de diciembre de 2013.

**INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
REVISIÓN DE ADICIONES EQUIPO DE LAB.
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE 2013
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)**

P.T.	D15	
	Auditor	Fecha
Realizado por:	ATUBAC	15/04/2014
Revisado por:	MGARCÍA	24/04/2014

Procedimientos:

- 1 Del movimiento de activos fijos realizado del período 2013, existen adiciones de activos fijos de los cuales se selecciono más del 80% de dichas adquisiciones.
- 2 Se solicitó la documentación correspondiente de las adiciones seleccionadas.
- 3 Se examinó la documentación con el objetivo de verificar que se hayan capitalizado los costos en que incurrió la compañía, los cuales estén registrados y revelados correctamente, y que pertenezcan a los activos fijos de acuerdo a la NIC 16.

Datos Seleccionados			Revisión según auditoría					
Código	Nombre del activo	Monto	Revisión de factura	Revisión del pago	A	B	C	
51059	MODEL 9505DAF1C MOBILITY/LUBRICITY TESTER	130,962	No. 4-2345; fecha: 30/05/2013; emitida por: Topase, S.A.; por concepto de: Compra de tester; Monto sin IVA: Q. 130,962	<input type="checkbox"/>	Factura cancela por medio de cheque no. 151123 del banco Industrial, S.A. el día 03/06/2013 a favor de Topase, S.A., por Q. 146,677	✓	✓	✓
51060	MODEL 9009F2 BEVERAGE CAN BUCKLE/GROWTH TES	120,165	No. A-; fecha: 30/07/2013; emitida por: Topase, S.A.; por concepto de: Equipo de medición para materia prima; Monto sin IVA: Q. 120,165	<input type="checkbox"/>	Factura cancela por medio de cheque no. 152324 del banco Industrial, S.A. el día 30/07/2013 a favor de Topase, S.A., por Q. 134,585	✓	✓	✓
TOTAL		251,127						
		^						
A	O.C. autorizado, y pertenece al período en revisión							
B	Registro correcto contablemente y en auxiliar de activos fijos			<input checked="" type="checkbox"/>				
C	Inspeccionado físicamente							
	Revisión de auditoría:							
	Total revisado por auditoría	251,127	82%					
	No revisado	55,428	18%					
	Total adiciones de	306,555	100%	↑				
		^						

Conclusión:

De acuerdo al trabajo realizado en esta cédula se determina que adiciones por equipo de lab. Contablemente se encuentra registrado y revelado adecuadamente se acuerdo a la NIC 16, así como en registro de auxiliar de propiedades, planta y equipo los cuales pertenecen a la compañía al 31 de diciembre de 2013.

**INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
REVISIÓN DE ADICIONES HERRAMIENTAS
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE 2013
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)**

P.T.	D16	
	Auditor	Fecha
Realizado por:	ATUBAC	16/04/2014
Revisado por:	MGARCÍA	24/04/2014

Procedimientos

- 1 Del movimiento de activos fijos realizado del período 2013, existen adiciones de activos fijos de los cuales se selecciono más del 80% de dichas adquisiciones.
- 2 Se solicitó la documentación correspondiente de las adiciones seleccionadas.
- 3 Se examinó la documentación con el objetivo de verificar que se hayan capitalizado los costos en que incurrió la compañía, los cuales estén registrados y revelados correctamente, y que pertenezcan a los activos fijos de acuerdo a la NIC 16.

Datos Seleccionados			Revisión según auditoría					
Código	Nombre del activo	Monto	Revisión de factura		Revisión del pago	A	B	C
61422	KIT DE EXTRACTOR HIDRAULICO	41,079	No. B-2345; fecha: 29/03/2013; emitida por: Herramientas y Más, S.A.; por concepto de: Kit de extractor hidráulico; Monto sin IVA: Q. 41,079	<input type="checkbox"/>	Factura cancela por medio de cheque no. 150343 del banco Industrial, S.A. el día 04/04/2013 a favor de Herramientas y Más, S.A., por Q. 46,008	✓	✓	✓
61420	LOTE DE HERRAMIENTA TECNICO FRONT END	40,533	No. B-2346; fecha: 29/03/2013; emitida por: Herramientas y Más, S.A.; por concepto de: Lote de herramienta técnico Front End; Monto sin IVA: Q. 40,533	<input type="checkbox"/>	Factura cancela por medio de cheque no. 150345 del banco Industrial, S.A. el día 04/04/2013 a favor de Herramientas y Más, S.A., por Q. 45,397	✓	✓	✓
61423	BOMBA DE ADICIÓN DE ACEITE PARA LAVADORA	5,661	No. B-2435; fecha: 30/05/2013; emitida por: Herramientas y Más, S.A.; por concepto de: Bomba de adición de aceite para lavadora; Monto sin IVA: Q. 5,661	<input type="checkbox"/>	Factura cancela por medio de cheque no. 152575 del banco Industrial, S.A. el día 30/05/2013 a favor de Herramientas y Más, S.A., por Q. 6,340	✓	✓	✓
61434	JUEGO DE COPAS RAIZ DE 1" DE IMPACTO	9,147	No. B-2678; fecha: 29/08/2013; emitida por: Herramientas y Más, S.A.; por concepto de: Juego de Copas raíz de 1" ; Monto sin IVA: Q. 9,147	<input type="checkbox"/>	Factura cancela por medio de cheque no. 154123 del banco Industrial, S.A. el día 29/08/2013 a favor de Herramientas y Más, S.A., por Q. 10,245	✓	✓	✓
61433	MULTIPLICADOR DE TORQUE RELACION 14.23.2	17,232	No. B-2679; fecha: 29/08/2013; emitida por: Herramientas y Más, S.A.; por concepto de: multiplicador de torque; Monto sin IVA: Q. 17,232	<input type="checkbox"/>	Factura cancela por medio de cheque no. 154124 del banco Industrial, S.A. el día 29/08/2013 a favor de Herramientas y Más, S.A., por Q. 19,300	✓	✓	✓
61438	CILINDRO HIDRAULICO MODELO KIW 2901	14,047	No. B-2798; fecha: 29/09/2013; emitida por: Herramientas y Más, S.A.; por concepto de: Cilindro hidráulico; Monto sin IVA: Q. 14,047	<input type="checkbox"/>	Factura cancela por medio de cheque no. 154874 del banco Industrial, S.A. el día 29/09/2013 a favor de Herramientas y Más, S.A., por Q. 15,733	✓	✓	✓
TOTAL		127,699						
		^						
A	O.C. autorizado, y pertenece al período en revisión							
B	Registro correcto contablemente y en auxiliar de activos fijos			<input checked="" type="checkbox"/>				
C	Inspeccionado físicamente							
Revisión de auditoría:								
	Total revisado por auditoría	127,699	79%					
	No revisado	33,832	21%					
	Total adiciones de	161,531	100%	†				
		^						

Conclusión:

De acuerdo al trabajo realizado en esta cédula se determina que las adiciones por herramientas contablemente se encuentran registrado y revelado adecuadamente se acuerdo a la NIC 16, así como en registro de auxiliar de propiedades, planta y equipo los cuales pertenecen a la compañía al 31 de diciembre de 2013.

**INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
REVISIÓN DE ADICIONES MOB. Y EQUIPO
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE 2013
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)**

P.T.	D17	
	Auditor	Fecha
Realizado por:	ATUBAC	17/04/2014
Revisado por:	MGARCÍA	24/04/2014

Procedimientos:

- 1 Del movimiento de activos fijos realizado del período 2013, existen adiciones de activos fijos de los cuales se selecciono más del 80% de dichas adquisiciones.
- 2 Se solicito la documentación correspondiente de las adiciones seleccionadas.
- 3 Se examinó la documentación con el objetivo de verificar que se hayan capitalizado los costos en que incurrió la compañía, los cuales estén registrados y revelados correctamente, y que pertenezcan a los activos fijos de acuerdo a la NIC 16.

Datos Seleccionados			Revisión según auditoría						
Código	Nombre del activo	Monto	Revisión de factura		Revisión del pago	A	B	C	
71823	MESA CON INCLINACION DE 0-90 GRADOS	11,528	<input type="checkbox"/>	No. B-001232; fecha: 28/05/2013; emitida por: Mobiliarios y equipos, S.A.; por concepto de: Mesa con inclinación de 90 grados; Monto sin IVA: Q. 11,528	<input type="checkbox"/>	Factura cancela por medio de cheque no. 151675 del banco Industrial, S.A. el día 28/05/2013 a favor de Mobiliarios y Equipos, S.A., por Q. 12,911	✓	✓	✓
71824	RACK SELECTIVO PARA ALMACENAMIENTO DE QUIMICO	32,979	<input type="checkbox"/>	No. B-001256; fecha: 29/05/2013; emitida por: Mobiliarios y equipos, S.A.; por concepto de: Rack para almacenamiento de químico; Monto sin IVA: Q. 32,979	<input type="checkbox"/>	Factura cancela por medio de cheque no. 151680 del banco Industrial, S.A. el día 29/05/2013 a favor de Mobiliarios y Equipos, S.A., por Q. 36,936	✓	✓	✓
71825	RACK EN ALMACEN GRASAS Y ACEITES	10,589	<input type="checkbox"/>	No. B-001323; fecha: 30/06/2013; emitida por: Mobiliarios y equipos, S.A.; por concepto de: Rack para almacenamiento de grasas y aceites; Monto sin IVA: Q. 10,589	<input type="checkbox"/>	Factura cancela por medio de cheque no. 152145 del banco Industrial, S.A. el día 30/06/2013 a favor de Mobiliarios y Equipos, S.A., por Q. 11,860	✓	✓	✓
71826	MANEJADORA HIDRONICA PARA AIRE ACONDICIONADO	27,446	<input type="checkbox"/>	No. B-001323; fecha: 29/09/2013; emitida por: Mobiliarios y equipos, S.A.; por concepto de: Manejadora hidrónica para aire acondicionado; Monto sin IVA: Q. 27,446	<input type="checkbox"/>	Factura cancela por medio de cheque no. 154873 del banco Industrial, S.A. el día 29/09/2013 a favor de Mobiliarios y Equipos, S.A., por Q. 30,740	✓	✓	✓
TOTAL		82,542							
		^							
A	O.C. autorizado, y pertenece al período en revisión								
B	Registro correcto contablemente y en auxiliar de activos fijos								
C	Inspeccionado físicamente								
	Revisión de auditoría:								
	Total revisado por auditoría	82,542	86%						
	No revisado	13,472	14%						
	Total adiciones de	96,014	100%	††					
		^							

Conclusión:

De acuerdo al trabajo realizado en esta cédula se determina que adiciones por mob. Y equipo contablemente se encuentra registrado y revelado adecuadamente se acuerdo a la NIC 16, así como en registro de auxiliar de propiedades, planta y equipo los cuales pertenecen a la compañía al 31 de diciembre de 2013.

**INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
REVISIÓN DE ADICIONES EQUIPO DE COMPUTO
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE 2013
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)**

P.T.	D18	
	Auditor	Fecha
Realizado por:	ATUBAC	18/04/2014
Revisado por:	MGARCÍA	24/04/2014

Procedimientos:

- 1 Del movimiento de activos fijos realizado del período 2013, existen adiciones de activos fijos de los cuales se selecciono más del 80% de dichas adquisiciones.
- 2 Se solicito la documentación correspondiente de las adiciones seleccionadas.
- 3 Se examinó la documentación con el objetivo de verificar que se hayan capitalizado los costos en que incurrió la compañía, los cuales estén registrados y revelados correctamente, y que pertenezcan a los activos fijos de acuerdo a la NIC 16.

Datos Seleccionados			Revisión según auditoría					
Código	Nombre del activo	Monto	Revisión de factura		Revisión del pago	A	B	C
91215	SISTEMA DE CONTROL DE PEDIDOS	69,578	No. 8764; fecha: 06/04/2013; emitida por: Sistemas de Guatemala, S.A. ; por concepto de: Sistema de Control de pedidos; Monto sin IVA: Q. 69,578	<input type="checkbox"/>	Factura cancela por medio de cheque no. 150345 del banco Industrial, S.A. el día 06/04/2013 a favor de Sistemas de Guatemala, S.A., por Q. 77,927	✓	✓	✓
91216	SOSFTWARE PARA DISEÑO DE ETIQUETAS	50,578	No. 8767; fecha: 06/04/2013; emitida por: Sistemas de Guatemala, S.A. ; por concepto de: Software para diseño de etiquetas; Monto sin IVA: Q. 50,578	<input type="checkbox"/>	Factura cancela por medio de cheque no. 150347 del banco Industrial, S.A. el día 06/04/2013 a favor de Sistemas de Guatemala, S.A., por Q. 56,647	✓	✓	✓
91222	AUTOMATIZACION COMPLETA DE PROGRAMA DE PEDIDOS	172,723	No. 8865; fecha: 16/07/2013; emitida por: Sistemas de Guatemala, S.A. ; por concepto de: Automatización completa de programa de pedidos; Monto sin IVA: Q. 172,723	<input type="checkbox"/>	Factura cancela por medio de cheque no. 152103 del banco Industrial, S.A. el día 16/07/2013 a favor de Sistemas de Guatemala, S.A., por Q. 193,450	✓	✓	✓
91221	ACTUALIZACION LICENCIA ABIERTA DE SUPERCEP	55,915	No. 8769; fecha: 06/04/2013; emitida por: Sistemas de Guatemala, S.A. ; por concepto de: Actualización licencia abierta de supercep; Monto sin IVA: Q. 55,915	<input type="checkbox"/>	Factura cancela por medio de cheque no. 150350 del banco Industrial, S.A. el día 06/04/2013 a favor de Sistemas de Guatemala, S.A., por Q. 62,625	✓	✓	✓
TOTAL		348,794						
		^						
A	O.C. autorizado, y pertenece al período en revisión			<input checked="" type="checkbox"/>				
B	Registro correcto contablemente y en auxiliar de activos fijos							
C	Inspeccionado físicamente							
	Revisión de auditoría:							
	Total revisado por auditoría	348,794	81%					
	No revisado	83,796	19%					
	Total adiciones de	432,590	100%	↑↑				
		^						

Conclusión:

De acuerdo al trabajo realizado se determina que las adiciones por equipo de computo contablemente se encuentran registrado y revelado adecuadamente se acuerdo a la NIC 16, así como en registro de auxiliar de propiedades, planta y equipo los cuales pertenecen a la compañía al 31 de diciembre de 2013.

CM

**INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
REVISIÓN DE BAJAS DE ACTIVOS
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE 2013
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)**

P.T.	D19	
	Auditor	Fecha
Realizado por:	ATUBAC	19/04/2014
Revisado por:	MGARCÍA	24/04/2014

Procedimientos:

- 1 Del movimiento de activos fijos realizado del período 2013, existen bajas de activos fijos de los cuales se revisara el total ya que es un volumen pequeño de bajas.
- 2 Se solicito la documentación correspondiente como la autorización, factura de venta si aplicara y el debido cobro
- 3 Se examinó la documentación con el objetivo de verificar que se hayan dado de baja correctamente contablemente como en auxiliar de propiedad, planta y equipo, así como el registro correcto de la ganancia o perdida por venta de activos.

Código	Nombre del activo	Bajas del período			Revisión según auditoría								
		Monto	Fecha de alta	Fecha de baja	Depreciación acumulada	Valor en libros	A	B	C	Valor de la venta sin IVA	Perdida o Ganancia	D	E
	Maquinaria y equipo	<input checked="" type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
41239	Maquina diseñadora	(680,987)	31/01/2008	31/01/2013	(680,987)	-	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	25,500	(25,500)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
41185	Bascula portátil de 500 libras	(75,776)	31/04/2008	29/04/2013	(75,776)	-	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	11,938	(11,938)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
41226	Maquina Lava-Partes	(123,172)	31/05/2008	31/05/2013	(123,172)	-	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	13,094	(13,094)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
41396	Equipo de soplado de plástico	(57,075)	30/09/2008	30/09/2013	(57,075)	-	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	10,938	(10,938)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TOTAL		(937,010)								61,470	(61,470)		
		<input checked="" type="checkbox"/>								<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
A	Baja autorizada									Ganancia en venta de activos según E.R.	(61,470)	<input checked="" type="checkbox"/>	
B	Se dio de baja contablemente por medio de Póliza observada físicamente y en el periodo correspondiente									Diferencia	-		
C	Factura por venta del activo										<input checked="" type="checkbox"/>		
D	Dado de baja de libro auxiliar de Propiedades, Planta y Equipo												
E	Ganancia declarada en formulario del impuesto sobre la renta correctamente.												

Conclusión:

De acuerdo al trabajo realizado en esta cédula se determina que las bajas por maquinaria y equipo contablemente se encuentra registrado y revelado adecuadamente al 31 de diciembre de 2013.

INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
PRUEBA GLOBAL DE DEPRECIACIONES
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE 2013
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

P. T.	D20
Realizado por:	Auditor ATUBAC
Revisado Por:	MGARCIA
	Fecha 29/04/2014

Procedimientos:

1. Realizar un recalcu de las depreciación gasto de enero a diciembre, considerando la política de depreciación de la entidad, el cual esta en base a la vida útil de los activos dichos recalcu cotejamos contra los registros contables, para establecer diferencia alguna, la cual se realizara la observación respectiva si sobrepasa el monto aprobado para incorrecciones claramente insignificantes.

	Ref.	Edificios	Ref.	Maquinaria y equipo	Ref.	Equipo de laboratorio	Ref.	Herramientas	Ref.	Mobiliario y equipo	Ref.	Vehiculos	Ref.	Equipo de computación	Ref.	Total
Saldo final 31/12/2012		28,764,699	D8	164,861,667	D8	3,694,614	D8	4,780,782	D8	161,422	D8	1,516,670	D8	2,470,025	D8	206,249,879
(+) Adiciones Ene-dic. 2013	A	-		1,874,020		306,555		161,531		96,014		-		432,590		2,870,710
(-) Bajas Ene-dic. 2013	A	-		(937,010)		-		-		-		-		-		(937,010)
(+/-) Traslados	B	1,619,678		-		-		-		-		-		-		1,619,678
Saldos al 31/12/2013		30,384,377		165,798,677		4,001,169		4,942,313		257,436		1,516,670		2,902,615		209,803,257
(-) Activos Totalmente Depreciados		-		-		-		(4,171,463)		(31,163)		(1,516,670)		(1,093,075)		(6,812,371)
Base de Cálculo		30,384,377		165,798,677		4,001,169		770,850		226,273		-		1,809,540		202,990,886
Porcentaje de Depreciación	C	5%		5.26%		10%		25%		20%		20%		33.33%		0%
Depreciación de 12 meses		1,519,219		8,721,010		400,117		192,713		45,255		-		603,120		11,481,433
(-) Dep. cargada a resultados de adiciones 2013	D	(42,153)	D11	(80,326)	D11	(15,469)	D11	(17,537)	D11	(10,842)	D11	-		(45,565)	D11	(211,892)
(+) Dep. bajas de activos del periodo 2013	E	-		9,265	D12	-		-		-		-		-		9,265
Saldos según auditoría por 12 meses		1,477,066		8,649,949		384,648		175,176		34,413		-		557,555		11,278,806
Saldos Según Contabilidad	F	1,477,436		8,649,943		384,691		175,167		34,423		-		557,634		11,279,294
Diferencia	G	(370)		6		(43)		9		(10)		-		(79)		(488)
Diferencia Porcentual		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0.00%
		↓		↓		↓		↓		↓		↓		↓		↓

A Adiciones y bajas que pertenecen al periodo 2013, tomadas del movimiento del costo de propiedad, planta y equipo.

B Traslados de la cuenta de construcciones en proceso a Edificios durante el año 2013.

C Los porcentajes se establecieron de acuerdo a la vida útil de los activos y los mismos no son mayores que los establecidos en la Ley.

D Este monto de depreciación se resta ya que no le corresponden a los activos dados de alta durante el periodo 2013 por la fecha de alta.

E Este monto de depreciación se suma ya que si le corresponden por los activos dados de baja durante el periodo 2013 por la fecha de baja

F Saldos según lo registrado en el estado de resultados como depreciación gasto el cual también corresponden a depreciación acumulada del periodo en el balance de situación general.

G La diferencia no es material ya que no sobrepasa el monto aprobado para incorrecciones claramente insignificantes.

Conclusión:

De acuerdo a procedimientos de auditoría aplicados para el calculo de la depreciación gasto la cual afecta la depreciación acumulada, se determina que han sido revelados y registrados correctamente con relación a la vida útil de los mismos y pertenecen al período en revisión al 31 de diciembre de 2013.

U
CM

**INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
COMPARACIÓN DE ADICIONES VRS. PRESUPUESTO
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

P.T.	D21	
	Auditor	Fecha
Realizado por:	ATUBAC	22/04/2014
Revisado Por:	MGARCÍA	29/04/2014

Descripción	Monto	Ref.
Total de adiciones registradas durante el año 2013 contablemente	2,870,710	D9 1/3
Construcciones en proceso	-	
Total de adiciones 2013	2,870,710	
	^	
Según presupuesto		
Presupuesto para inversiones en activos fijos para el año 2013	2,570,710	□
Diferencia	300,000	CG
	^	↻

Procedimientos:

1. Se solicitó el presupuesto del año 2013 aprobado por la entidad para observar el total de lo aprobado para la compra de activos fijos así como la descripción de los mismos.
2. Lo observado en el presupuesto se cotejó contra las adiciones registradas contablemente
3. De las diferencias que resulten realizar las respectivas investigaciones

Conclusión:

De acuerdo a la comparación entre las adiciones de activos registrados contablemente y el presupuesto aprobado se determina que no existe ninguna diferencia y los activos adquiridos por la compañía son los correctos.

↻
CM

**INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
COMPARACIÓN ENTRE SALDO CONTABLE
AUXILIAR DE PP&E
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

P.T.	D22	
	Auditor	Fecha
Realizado por:	ATUBAC	23/04/2014
Revisado Por:	MGARCÍA	29/04/2014

Procedimientos:

1. Se solicitó balance de situación general y auxiliar de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2013
2. Se cotejó los saldos entre el balance de situación general contra auxiliar de activos para establecer alguna diferencia y realizar la investigación respectiva.

Cuentas	Saldo según balance de situación general	Saldos según auxiliar de PP&E	Diferencia	Explicación
	☑	↑↑		
Terrenos	1,560,000	1,560,000	-	
Edificios	30,384,377	30,384,377	-	
Maquinaria y equipo	165,798,677	165,798,677	-	
Equipo de laboratorio	4,001,169	4,001,169	-	
Herramientas	4,942,313	4,942,313	-	
Mobiliario y equipo	257,436	257,436	-	
Vehículos	1,516,670	1,516,670	-	
Equipo de computación	2,902,615	2,902,615	-	
Construcciones en proceso	185,838	185,838	-	
Dep. acumulada edificios	(10,634,532)	(10,634,532)	-	
Dep. acumulada maquinaria y equipo	(99,372,675)	(99,372,675)	-	
Dep. acumulada equipo de laboratorio	(2,260,167)	(2,260,167)	-	
Dep. acumulada herramientas	(4,597,132)	(4,597,132)	-	
Dep. acumulada mobiliario y equipo	(68,408)	(68,408)	-	
Dep. acumulada vehículos	(1,516,670)	(1,516,670)	-	
Dep. acumulada equipo de computación	(1,935,512)	(1,935,512)	-	
	91,163,999	91,163,999	-	
	^	^	^	

Conclusión:

De acuerdo a la comparación entre los saldos según balance de situación general y auxiliar de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2013, se establece que no existe ninguna diferencia.

U
CM

**INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
ANÁLISIS SOBRE LA CUENTAS DE GASTOS
RELACIONADAS A REPACIONES Y MATENIMIENTOS
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

P.T.	D23	
	Auditor	Fecha
Realizado por:	ATUBAC	23/04/2014
Revisado Por:	MGARCÍA	29/04/2014

Descripción	Monto	Ref.
-------------	-------	------

Procedimientos:

1. Se solicito el movimiento de Diario Mayor General de la cuenta de reparaciones y mantenimientos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013,
2. De esta cuenta se realizó indagaciones sobre los montos significativos registrados.
3. En base a lo indagado se analizó si estos gastos se pueden capitalizar de acuerdo a la norma internacional de contabilidad 16.

Conclusión:

En base a indagaciones y revisión del diario mayor general de la cuenta de reparaciones y mantenimientos se establece que los gastos están revelados y registrados correctamente ya que no pueden ser capitalizables de acuerdo a NIC 16 por ser gastos que no van a generar utilidad alguna a un futuro.

**INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
RESUMEN DE ACTAS DE ADMINISTRACIÓN Y
ASAMBLEA
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

P.T.	D24	
	Auditor	Fecha
Realizado por:	ATUBAC	24/04/2014
Revisado Por:	MGARCÍA	29/04/2014

Procedimientos:

1. Se solicitó las actas de administración físicamente.
2. De estas se procedió a observar las actas y realizar un resumen de las que tiene relación con el rubro de propiedad, planta y equipo.

Fecha	No. De acta	Folio		Ref.	Extracto	Firmas consignada
		Del	Al			
20/03/2013	44	56	57	<input type="checkbox"/>	<p>La sesión es presidida por el Sr. Jorge Luis Díaz y como secretario el Sr. Miguel Antonio Coronado</p> <p>Acuerdan: Aprobar la capitalización de la parte final del arreglo del almacén de producto terminado que se detalla a continuación: Estructura para techado supersorter y eleva El total a capitalizarse es por un monto de Q. 325,444 que se realizará el 30/03/2013</p>	SI
22/05/2013	47	62	63	<input type="checkbox"/>	<p>La sesión es presidida por el Sr. Jorge Luis Díaz y como secretario el Sr. Miguel Antonio Coronado</p> <p>Acuerdan: Aprobar la capitalización de la parte final del arreglo del almacén de producto terminado que se detalla a continuación: Almacén de producto terminado El total a capitalizarse es por un monto de Q. 469,190 que se realizará el 30/05/2013</p>	SI
06/12/2013	56	81	82	<input type="checkbox"/>	<p>La sesión es presidida por el Sr. Jorge Luis Díaz y como secretario el Sr. Miguel Antonio Coronado</p> <p>Acuerdan: Aprobar la capitalización de la parte final del arreglo del almacén de producto terminado que se detalla a continuación: Portón en almacén de producto terminado Barda en almacén de producto terminado El total a capitalizarse es por un monto de Q. 825,044 que se realizará el 15/12/2013</p>	SI

INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
CORTE DE FORMAS
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

P.T.	D25	
	Auditor	Fecha
Realizado por:	ATUBAC	25/04/2014
Revisado Por:	MGARCÍA	29/04/2014

Procedimientos:

1. Se solicitara los últimos 3 formularios para altas del período 2013, y las primeras 3 del año 2014.
2. Se solicitara los últimos 3 formularios para bajas de activos del período 2013, y las primeras 3 del año 2014
3. De estas se verificara la documentación correspondiente para verificar que los activos hayan sido registrados en el período correspondiente.

Serie	No.	Fecha	Descripción	Total	Cantidad	A	B	C
Formulario de Altas 2013								
A	578	30/09/2013	Manómetro	1235	1	✓	✓	✓
A	579	30/09/2013	Manguera hidráulica	1352	1	✓	✓	✓
A	580	30/09/2013	Adaptador de manómetro	514	1	✓	✓	✓
Formulario de Altas 2014								
A	581		En blanco					
A	582		En blanco					
A	583		En blanco					
Formulario de Bajas 2013								
B	232	30/09/2013	Equipo de soplado de plástico	57074.9	1	✓	✓	✓
B	233	15/12/2013	Portón en almacén de grasas y aceites	210335	1	✓	✓	✓
B	234	15/12/2013	Barda en almacén de producto terminado	614709	1	✓	✓	✓
Formulario de Bajas 2014								
B	235		En blanco					
B	236		En blanco					
B	237		En blanco					
Revisión de:								
A	La documentación de las altas y bajas corresponden al período 2013.							
B	Las altas como las bajas contienen sus respectivas autorizaciones.							
C	Saldo del formulario cotejado con la documentación soporte.							

Conclusión:

De acuerdo a procedimientos de auditoría aplicados, se establece que las adiciones y bajas del rubro de propiedad, planta y equipo se han registrado en el período correspondiente al 31 de diciembre de 2013.


CM


**INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
RESUMEN DE CONFIRMACIONES CON
BANCOS Y ABOGADOS
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

P. T.	D26
Auditor	Fecha
Realizado por: ATUBAC	26/04/2014
Revisado Por: MGARCÍA	29/04/2014

Procedimientos:

1. Se solicitó a la administración que realizará la respectiva solicitud a bancos y abogados para la confirmación de saldos, sobre préstamos, litigios fiscales y legales así como revelaciones a dichos saldos para establecer que no afecten el rubro de propiedades, planta y equipo, así poder hacer las revelaciones respectivas.
2. De las confirmaciones recibidas se procedió a cotejarlas y analizar si dicha información afecta el rubro de propiedades, planta y equipo significativamente.

Confirmación con banco sobre préstamo:

Nombre del banco	Ref. de confirmación enviada	Saldos según contabilidad al 31/12/2013	Ref.	Respuesta recibida "SI" o "NO"	Saldo confirmado por el banco al 31/12/2013	Ref. de confirmación contestada	Diferencia	Observaciones
Banco Reformador S.A.	 D26.1	30,000,000	<input checked="" type="checkbox"/>	SI	30,000,000	D26.3	-	Préstamo no. 132-23849 el cual fue para capital de trabajo, el préstamo tiene garantía hipotecaria el cual recae sobre terreno y edificios de la compañía, al 31 de diciembre de 2013. El préstamo devenga una tasa de interés del 5.25% anual

Confirmación con abogado sobre litigios fiscales y legales:

Nombre del abogado	Ref. de confirmación enviada	Respuesta recibida "SI" o "NO"	Ref.	Ref. de confirmación contestada	Resumen
José Andrés Perez Rosa	D26.2	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	D26.4	De acuerdo a la confirmación recibida por parte del abogado de la compañía se establece que existen litigios fiscales los cuales no afecta el rubro de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2013.

Conclusión:

De acuerdo a procedimientos de auditoría aplicados para la confirmación del préstamo y abogados, para la terminación de revelaciones importantes que afecte el rubro de propiedades, planta y equipo se establece que existe garantía hipotecaria con relación al préstamo que la compañía a contraído y dicha garantía lo constituye el terreno y edificio de la compañía.



CARTA DE SOLICITUD DE CONFIRMACIÓN DE BANCO

Para control de confirmaciones ver P.T. D26

Guatemala 03 de Abril de 2014

Señor:
Carlos Soto
Reformador, S.A.
Ave. Reforma 9-76, zona 9
Guatemala, ciudad

Estimado Señor (es):

Hemos proporcionado a nuestros auditores la siguiente información al cierre del período terminado el 31 de diciembre de 2013, referente a nuestros depósitos, préstamos y cartas de crédito. Por favor confirme la exactitud de esta información anotando cualquier salvedad sobre la información proporcionada.

Si existe información adicional acerca de otros depósitos, préstamos que podríamos tener con ustedes, por favor incluyan tal información abajo, y para devolver la forma directamente a Auditores y Asociados, con dirección en 54 calle 15-35, Zona 6, número de fax 2410-6500, correo electrónico auditores@atubac.com.gt.

Como nuestros Auditores tienen una fecha establecida para la presentación de su informe, les rogamos enviar su respuesta directamente a ellos con la mayor brevedad posible.

Atentamente,

Jorge Díaz
Gerente General

Industria de Envases Plásticos, S.A.



CM



CARTA DE SOLICITUD DE CONFIRMACIÓN DE ABOGADO

Para control de confirmaciones ver P.T. D26

Guatemala 03 de Abril de 2014

Licenciado:

José Andrés Pérez Rosa
Abogados & Asociados, S.C.
55 calle 20-35 Zona 13
Guatemala, ciudad

Estimado Licenciado:

En relación con el examen del rubro de propiedades, planta y equipo de: Industria de Envases Plásticos, S.A.

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2013, favor enviar a nuestros auditores externos Auditores y Asociados, S.C, una descripción y evaluación de litigios, demandas y otras reclamaciones de tipo legal, pendientes o en potencia para las cuales haya dedicado tiempo significativo para atenderlos; bien sea en forma de consultas legales o representación ante los tribunales. Su respuesta debería incluir asuntos que existían a la fecha del balance y durante el período comprendido entre esa fecha y la de su respuesta a nuestros auditores. Su respuesta debería incluir, pero no está limitada a lo siguiente:

1. Una descripción de los litigios de naturaleza judicial, extrajudicial, fiscal en que se encuentre involucrada la Compañía. Por favor incluya una descripción del caso o los casos a la fecha y la acción que la Compañía piensa llevar a cabo, por ejemplo, proceder judicialmente o buscar un arreglo extrajudicial.
2. Una evaluación sobre la posibilidad de una sentencia desfavorable y una estimación, si es posible hacerla, del monto de la pérdida potencial.

3. Una descripción de las reclamaciones posibles o contingencias que usted considere puedan ser entabladas en el futuro, inclusive reclamaciones de impuesto sobre la renta, impuesto al valor agregado u otros impuestos. Favor indicar montos, de ser posible y otros detalles relacionados.

4. Detalles de cualquier contrato negociado o en proceso de negociación que pueda afectar los estados financieros de las Compañías.

5. Cualquier otro convenio que afecte directa o indirectamente la situación financiera de la Compañía.

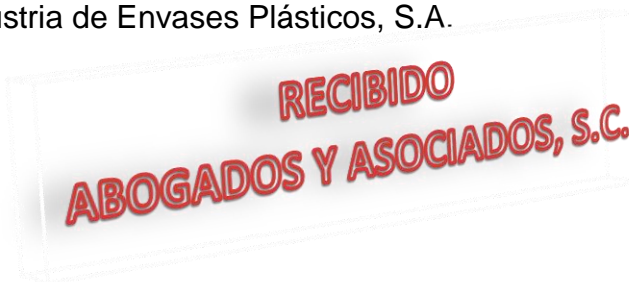
Favor enviar su respuesta firmada y sellada detallando la información requerida, directamente a: Auditores y Asociados, con dirección en 54 calle 15-35, Zona 6, número de fax 2410-6500, correo electrónico auditores@atubac.com.gt.

Le agradeceríamos nos enviara su respuesta en el transcurso de la siguiente semana.

Atentamente,



Jorge Díaz
Gerente General
Industria de Envases Plásticos, S.A.



Teléfono (502) 2410-6500
Fax (502) 2420-6500 - Email: industria@plasticos.com.gt
Dirección 48 Calle 12-39 Zona 12

CONFIRMACIÓN RECIBIDA DE BANCO

Guatemala 20 de abril de 2014

**Confirmación recibida se cotejara los saldos
 ver P.T. D26**

Señores auditores
 Auditores y Asociados, S.C.
auditores@atubac.com.gt
 Guatemala, ciudad

Estimados señores:

En atención a la confirmación de saldos enviada por ustedes, por este medio informamos respecto a los saldos de depósitos y obligaciones que al 31 de diciembre 2013, Industria de Envases Plásticos, S.A. mantuvo con Banco Reformador:

Cuenta:

	No. Cuenta	Tipo	Nombre	Saldo ↻ ☑	Tasa de interés
1	26-10928-27	DM	Industria de Envases Plásticos, S.A.	Q 5,983,798.00	0.25%

Firmantes:

Jorge Díaz
 Miguel Coronado
 Enrique Salvatierra

Prestamos:

No. Cuenta	Tipo	Nombre	Saldo ↻ ☑	Tasa de interes	Fecha de vencimiento
115-23421	PL	Industria de Envases Plásticos, S.A.	Q. 30,000,000	5.25%	10/01/2016

Con relación a la obligación que mantiene la entidad Industria de Envases Plásticos, S.A. se encuentra con garantía hipotecaria.

Sin otro particular, nos suscribimos

Atentamente



Vo.Bo. Carlos Soto
 Jefe Verificador y Control

Avenida Reforma 9-76, zona 9, Guatemala, C.A. PBX: 2382-1300 Y 2382-1200

www.bancoreformador.com

↻
CM

Abogados & Asociados, S.C.

P.T. D26.4 ↻

CONFIRMACIÓN RECIBIDA DE ABOGADO

Guatemala 24 de Abril 2014

**Confirmación recibida se analizara la información
ver P.T. D26**

Sres.
Auditores & Asociados, S.C.
54 calle 15-35 zona 6
Ciudad de Guatemala.



Atentamente me permito informarles que entre los asuntos encomendados a mi oficina profesional por Industria de Envases Plásticos, S.A., no hay ninguno que por su cuantía e importancia, amerite mencionarse o provisionarse contablemente por constituir una contingencia que pueda afectar los resultados al día 31 de diciembre de 2013. Asimismo la entidad no tiene ningún pago pendiente por concepto de honorarios.

En consecuencia no tengo información relacionada con demandas, juicios litigios o procesos que por su magnitud e importancia se deba tomarse en cuenta para la determinación de la situación de la citada compañía en el período indicado y a la presente fecha.

Atentamente

Lic. José Andrés Pérez Rosa
Abogados & Asociados, S.C.

Ciudad de Guatemala
55 calle 20-35 zona 13
Tel. 24359859

↻
CM

ANÁLISIS DE DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

Institución:	Industria de Envases Plásticos, S.A.
Revisión de:	Deterioro del valor de los activos Propiedades, planta y equipo
Realizado por:	ATUBAC
Revisado por:	MGARCÍA
Fecha:	28/04/2014
Período evaluado:	Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013

De acuerdo con la Sección IN5 de la NIC 36, requiere que siempre que se tenga un indicio que un activo haya podido sufrir un deterioro de su valor, se hace necesario hacer la evaluación del mismo y/o luego de ello una evaluación anual para actualizar la información que haya surgido como la causante del deterioro del valor de los activos.

Esta sección se enfoca especialmente a activos intangibles, mismos que no posee al 31 de diciembre de 2013, por lo que en función de tales activos, no se considera aplicable el análisis de deterioro de los activos por este tipo de activos, debido a que no se tienen.

Previo a manifestar y concluir si al 31 de diciembre 2013, se tienen activos que pudieran ser susceptibles de un análisis de deterioro en su valor, es importante indicar que el propósito de la NIC 36 es el de establecer los procedimientos que una entidad aplicará para asegurarse de que sus activos están capitalizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable; por lo que se considera que un activo estará contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar del mismo a través de su utilización o de su venta.

Por lo que para efectos del rubro de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2013, se considera que los activos que son alcanzados para una posible aplicación de la NIC 36, no han sufrido deterioro, debido a que los mismos han sido revaluados durante el periodo 2012, incluyó una revaluación de los principales activos fijos generadores de rentas, los cuales a la fecha de cierre antes indicado muestran un valor en libros actualizado en cuanto a su valor neto de depreciación que se muestra bajo NIIF. Por lo que los demás activos de la empresa que pudieran ser alcanzados por la NIC 36 de igual forma presentan su valor razonable a la fecha.

ALCANCE DE LA NIC 36

Esta Norma se aplicará para los siguientes activos conforme párrafo 2, los cuales se indican a continuación:

- Inventarios
- Activos surgidos de contratos de construcción
- Activos por impuestos diferidos
- Activos procedentes de retribuciones a empleados
- Activos Financieros que se encuentran en el alcance de la NIC 39
- Propiedades de Inversión
- Activos Biológicos que se relacionan con actividades agrícolas
- Costos de adquisición diferidos, intangibles derivados de derechos contractuales de una aseguradora.
- Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Para efectos del análisis de deterioro de los activos fijos de Industria de Envases Plásticos, S.A. al 31 de Diciembre de 2013, a continuación la relación y comentario de los mismos:

Activos surgidos de contratos de construcción

En este momento no se tiene un contrato de construcción en proceso como se establece en el párrafo 3 de la NIC 11, por lo que no es aplicable el análisis de

deterioro por este tipo de activos. El último contrato de precio fijo (segundo caso que se contempla en el párrafo antes indicado) fue el de la construcción de la banda transportadora, misma que ya está finalizada y capitalizada, cuyo valor es reciente y se encuentra actualizado.

Activos por impuestos diferidos

Derivado de la adopción de NIIF se determinó un ISR diferido pasivo que se viene regularizando anualmente, mismo que se consideró únicamente aquellas diferencias que se consideran temporales y que en un corto plazo se igualaran los saldos fiscales y financieros, por lo que el efecto del tiempo en la amortización de dicho pasivo diferido no se considera que generará un deterioro en el valor de los mismos.

Activos Financieros que se encuentran en el alcance de la NIC 39

Para efectos de la valuación de los activos financieros no se tienen contratos de leasing y para propósitos de la que requiere la NIC 39 como premisa para su aplicación, los accionistas de la empresa no tienen la intención dentro del corto o mediano plazo de vender algún segmento o el negocio completo, por lo que se considera que Industria de Enveses Plásticos, S.A. es una entidad en funcionamiento.

La empresa tiene la intención de mantener cada uno de los activos fijos por lo cual no los considera como activos sujetos a ser vendidos.

Propiedades de Inversión

No aplicable.

Activos Biológicos que se relacionen con actividades agrícolas

No aplicable.

Costos de adquisición diferidos, intangibles derivados de derechos contractuales de una aseguradora.

No aplicable.

Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.

No aplicable.

OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN QUE AYUDAN A DETERMINAR QUE NO HA HABIDO UN DETERIORO EN EL VALOR DE LOS ACTIVOS

ANÁLISIS EXTERNO

a. Durante el periodo, el valor de mercado de un activo ha disminuido significativamente más de lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.

Respuesta:

El punto en el que podemos observar que el valor de los activos de Industria de Envases Plásticos, S.A., no ha disminuido respecto a los valores de mercado, sus principales activos fijos están sustentados por el avalúo efectuado por empresa independiente el cual refleja valores superiores a los valores de costo original, establecidos en función de referencias y cotizaciones de valores actuales.

Por otro lado en los activos en cuestión no se consideran disminuciones significativas debido a que los mismos requieren un mantenimiento intensivo, mismo que se le ha dado puntual y completamente.

b. Durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con un efecto adverso sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que ésta opera, o bien, en el mercado al que está destinado el activo.

Respuesta:

No se dieron ninguna de estas situaciones, el año de adopción de NIIF fue el 2009 y se ha terminado el 2012 sin que se hayan observado cambios adversos para Industria de Envases Plásticos, .S.A, relativos al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado. De acuerdo a la experiencia y comportamiento observado del negocio no se vislumbran cambios significativos en los factores antes mencionados en el 2013.

c. Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, se han incrementado y esos incrementos probablemente van a afectar significativamente a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso de un activo y que disminuyan su valor razonable menos costos de venta.

Respuesta:

Durante los últimos 4 años (2010, 2011, 2012 y 2013) no se observaron inversiones por lo que no es significativo y por ende las tasas de interés u otras tasas de rendimiento de inversiones no afectan negativamente a la compañía. En Guatemala las tasas de interés y de rendimiento de inversiones giran alrededor de las colocaciones de títulos que efectúa el sector público las cuáles son reguladas por la Junta Monetaria y el Banco de Guatemala.

La tasa líder es el instrumento usado por el Banco de Guatemala (BANGUAT) para controlar el aumento de precios, al incentivar a los bancos del sistema a invertir en esa entidad, en vez de otorgar préstamos.

d. El importe en libros de los activos netos de la entidad es superior al valor razonable estimado de la entidad en conjunto (esta estimación se puede haber calculado, por ejemplo, para una venta potencial total o parcial de la entidad).

Respuesta:

Para determinar el valor razonable estimado de una empresa como Industria de Envases Plásticos, S.A. sería necesario hacer una valuación de negocio en marcha, la cual no ha sido realizada, sin embargo, consideramos que el valor en libros de los activos netos de la compañía no son superiores al valor estimado de venta de la entidad, esto tomando en cuenta que Industria de Envases Plásticos, S.A. es una compañía debidamente acreditada en el mercado guatemalteco donde opera, que mantiene tanto con y sin contratos relación con importantes clientes que datan de hace varios años con los cuales la tendencia regularmente ha sido de incremento de operaciones y aún y cuando ha habido terminación de relaciones comerciales con algunos clientes, como sucede en todo negocio, los nuevos que se han sumado a la

cartera los compensan y superan; de tal cuenta que esta relación y tendencia le garantizan ventas y flujos de efectivo futuros, adicionalmente a partir del año 2007 Industria de Envases Plásticos, S.A. siempre ha sido una empresa que ha venido generando utilidades independientemente de que si sus activos principales de operación (activos fijos) hayan sido o no revaluados.

ANÁLISIS INTERNO

e. Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.

Respuesta:

Al 31 de diciembre 2012, fecha en que se efectuó la revaluación de los principales activos fijos productivos, no se tuvo ninguna evidencia de obsolescencia o deterioro físico de dichos activos. Durante el proceso de valuación de los activos el experto valuador tampoco encontró ninguna evidencia de deterioro en los activos fijos valuados, esto se refleja adecuadamente en el reporte de valuación.

f. Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en la forma en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la entidad. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la nueva evaluación de la vida útil de un activo como finita, en lugar de como indefinida.

Respuesta:

Durante los años 2010, 2011 y 2012 no hubo cambios en el uso de los activos que afectaran desfavorablemente a la entidad, según el análisis que hemos efectuado de nuestras operaciones del año 2013 no prevemos hasta ahora, situaciones desfavorables en ese sentido.

La capacidad instalada se ha mantenido, al igual que el principal equipo de colaboradores y ejecutivos que han estado a cargo de la empresa en los últimos años, de igual forma la demanda de nuestro “producto” ha sido normal bajo las circunstancias que se han tenido en una economía como la de Guatemala y que a pesar de ello ha mostrado algún tipo de incremento, sino como el de otros años, pero si ha mostrado tal tendencia. Lo anterior puede validarse al ver los resultados de los últimos cinco años.

De tal cuenta que los activos principales de Industria de Envases Plásticos, vienen siendo la máquina de envases que se utilizan para la fabricación de los envases, activo que no han permanecido ociosas y ha despachado envases de acuerdo con la demanda de los clientes.

g. Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico de un activo es, o va a ser, peor que el esperado. En este contexto, el rendimiento económico incluye los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo.

Respuesta:

El rendimiento de nuestros activos en años recientes 2011 y 2012, ha sido mejor de lo esperado y nuestro análisis de los años venideros tiene igual tendencia, lo anterior se puede evidenciar al comparar los resultados históricos obtenidos y que como se puede apreciar, entre el resultado del 2011 al 2012 hay un incremento de 10% en el resultado bruto, por lo que basado en proyecciones internas y ejercicios presupuestarios, se estima que el año 2013 supere lo alcanzado en el 2012.

REVISIÓN DE LA REVALUACIÓN DE LOS ACTIVOS FIJOS

Institución:	Industria de Envases Plásticos, S.A.
Revisión de:	Revaluación de los activos Propiedades, Planta y Equipo
Realizado por:	ATUBAC
Revisado por:	MGARCÍA
Fecha:	29/04/2014
Período evaluado:	Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013

La Industria de Envases Plásticos, S.A. tiene como política revaluar sus activos fijos cada 5 años, debido a lo anterior la entidad realizó dicha revaluación en el año 2012, para efecto se realizara la revisión de la revaluación para identificar que se haya aplicado correctamente al momento de surgir un superávit u déficit por revaluación.

El estudio de revaluación se ha realizado de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 16 y las disposiciones legales contenidas en el Decreto 10-2012, Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta, Capítulo IV, Sección III (Artículo número 29, depreciación de activos fijos revaluados).

Al 31 de diciembre de 2012:

1. Se realizó la revaluación de los siguientes activos fijos:
 - Terrenos
 - Edificios
2. El terreno y Edificio objeto de revaluación fue adquirida el 01 de Enero de 2007, por Q. 31,944,377 (Terreno Q. 1,560,000 y Edificio Q. 30,384,377).
3. La entidad tiene como política iniciar la depreciación de sus activos fijos al día siguiente de su adquisición, esta política es aplicada de acuerdo a lo establecido por la Ley del Impuesto Sobre la Renta. El porcentaje de depreciación utilizado es el 5%.

4. El terreno y edificio objeto de revaluación se encuentra registrada al costo histórico.
5. La vida útil estimada es de 20 años.
6. El método de depreciación es de línea recta.
7. El método que se utilizará para determinar el valor del activo será a través del valor razonable.
8. La entidad contrató los servicios de un experto Valuador para que determine el valor razonable del Activo. Se investigó el no. de colegiado del experto valuador el cual efectivamente es un profesional activo y competente para realizar estudios de revaluación.
9. 14 años son la vida útil restante del edificio revaluado.

INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
EVALUACIÓN DE LA REVALUACIÓN
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

P.T.	D28	
	Auditor	Fecha
Realizado por:	ATUBAC	29/04/2014
Revisado Por:	MGARCÍA	30/04/2014

Procedimientos:

1. Se solicito informe de la revaluación de Terrenos y edificios realizados al 31 de diciembre de 2012
2. Se investigo que el valuador sea profesional colegio y activo para realizar revaluación de activos fijos el cual efectivamente si está activo para ejercer dichos estudios.
3. Se desarrollo una serie de análisis para establecer que si se haya registrado correctamente el revaluó
4. Cualquier diferencia se procederá a investigar y realizar los ajustes correspondientes.

1 Determinación de valor en libros al 31 de diciembre de 2012						
Descripción			Terrenos Monto Q.	Edificios Monto Q.		
Costo			1,560,000	30,384,377		
(-) Valor Residual			-	-		
Importe depreciable			1,560,000	30,384,377		
Depreciación del 01 de enero 2007						
al 31 diciembre 2012			-	9,115,313.10		
Valor en libros al 31 de diciembre 2012			1,560,000	21,269,063.90	↑	
			^	^		
2 Cálculo del ajuste por revaluación y base imponible para el pago de ISR por revaluación						
Activo fijo	Valor de mercado (Avaluó)		Valor en libros	Ajuste por revaluación		
Terreno	1,765,000	□	1,560,000	205,000	⇒	U
Edificios	25,575,874	□	21,269,064	4,306,810	⇒	D2
3 Determinación del impuesto sobre la renta por revaluación						
	Base imponible		Tasa impositiva	Impuesto a pagar		
Edificios	4,306,810		10%	430,681	⇒	
4 Recalculo de la depreciación posterior a la revaluación aplicable para el 2013						
Edificios	Valor		Dep. anual	Valor en libros		
Valor en libros	21,269,064	↑↑	1,519,219	19,749,845	⇒	U
Ajuste por revaluación	4,306,810	↑↑	331,293	3,975,517	⇒	D2
Total depreciación anual	25,575,874		1,850,512	23,725,362		
			^	^		
5 Determinación del ahorro en el pago del ISR anual derivado de la revaluación						
	Depreciación actual		Depreciación anterior	Incremento del gasto	Tasa ISR	Ahorro de ISR por dep. tasas del 31%, 28% y 25%
Vida útil restante						
1 año (2013)	1,850,512		1,519,219	331,293	31%	102,700.86
1 año (2014)	1,850,512		1,519,219	331,293	28%	92,762.07
11 años (2015-2025)	20,355,631		16,711,407.35	3,644,224	25%	911,056.02
14 años	24,056,655		19,749,845	4,306,810		1,106,519
	^		^	^		^
Se realizo un recalculo para determinar el ahorro de ISR por el resto de la vida útil del activo, considerando el incremento del gasto el cual se multiplica por la tasa impositiva del ISR del 31% para el primer año, el 28% para el segundo año y 25% como base impositiva debido a la actualización tributaria que modifco las tasas impositivas y según lo descrito en el decreto 20-2012 Actualización de la Ley del ISR.						
Análisis completo para establecer el ahorro real del ISR:						
	Ahorro de ISR por depreciación		1,106,519			
(-)	Impuesto pagado por revaluación		(430,681)			
(-)	Honorarios pagados a experto		(10,500)			
	Ahorro real del ISR		665,338	↑		

Conclusión:

De acuerdo a procedimientos de auditoría aplicados, se establece que no se registro al 31 de diciembre de 2012 las revaluaciones de edificios y terrenos así como la depreciación gasto del edificio revaluado correspondiente al año 2013, la administración acepto el ajuste respectivo.

U
CM

INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
REVISIÓN DE ISR DIFERIDO
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
CIFRAS EN QUETZALES

P.T.	D29 1/2	
	Auditor	Fecha
Realizado por:	ATUBAC	30/04/2014
Revisado Por:	MGARCÍA	30/04/2014

Procedimientos:

1. Se solicitó la determinación del impuesto sobre la renta diferido para el período 2013
2. Se realizó un recálculo del impuesto sobre la renta corriente
3. Se realizó un recálculo del impuesto diferido en el rubro de propiedades, planta y equipo.

Impuesto sobre la renta del período		2013			
Impuesto sobre la renta corriente			8,174,201		
Impuesto sobre la renta diferido			2,861,775		
Impuesto sobre la renta			11,035,975	<input checked="" type="checkbox"/>	
			^		
1 Detalle del calculo del ISR por el año terminado al 31 de diciembre de 2013					
Utilidad fiscal del período	101,938,475				
(+) Gastos no deducibles	10,144,135				
(-) Ingresos no afectos	- 5,879,098				
(+) Exceso de gastos	-				
(-) Otras deducciones	- 79,835,122				
Renta imponible	26,368,390				
Tasa impositiva	31%				
Impuesto corriente	8,174,200.90	↑	<input checked="" type="checkbox"/>		
2 Impuesto diferido					
Impuesto diferido activo		2013			
Saldo Inicial	1,162,342				
Cargo a resultados del período	- 852,126				
Saldo al final del período	310,216	<input checked="" type="checkbox"/>			
	^				
Impuesto diferido pasivo		2013			
Saldo Inicial	- 33,778,374				
Cargo a resultados del período	3,713,901				
Saldo al final del período	- 30,064,474	<input checked="" type="checkbox"/>			
	^				
3 Diferencias temporarias					
	Saldo al Inicio		Cargos a Resultados	Ref.	Saldo Final
Año 2013					
Caja y bancos	- 500		- 13,055		- 13,555
Cuentas por cobrar	148,763		- 125,876		22,887
Anticipo a proveedores	-		- 5,325		- 5,325
Estimación cuentas incobrables	-		- 572,632		- 572,632
Cuentas por pagar	20,398		- 83,273		- 62,875
Gastos anticipados	25,983	↻	418,053	↻	444,036
Propiedades, planta y equipo	- 33,672,655	D29	2,800,737	D29 2/2	- 30,871,919
Otras cuentas por pagar	- 75,382	2/2	76,880		1,498
Acreedores	87,462		- 43,231		44,231
Préstamos	- 29,837		22,343		- 7,494
Provisión indemnización	879,736		387,123		1,266,859
Productos terminados	-		8,765		8,765
Depósitos y derechos	-		8,734		- 8,734
	- 32,616,032		2,861,775		- 29,754,258
	^		^		^

CM

**INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
REVISIÓN DE ISR DIFERIDO
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

P.T.	D29 2/2	
Realizado por:	Auditor ATUBAC	Fecha 30/04/2014
Revisado Por:	MGARCÍA	30/04/2014

Procedimientos:

1. Se solicitó la determinación del impuesto sobre la renta diferido para el período 2013
2. Se realizó un recálculo del impuesto sobre la renta corriente
3. Se realizó un recálculo del impuesto diferido en el rubro de propiedades, planta y equipo.

4 Cálculo del Impuesto diferido de propiedades, planta y equipo del periodo 2013										
	Cargos a resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2012	Cargos a resultados	Saldo al 31 de Diciembre de 2013	Monto de depreciación					
					Base fiscal	Base Financiera	Variación	ISR diferido 31%		
Impuesto diferido sobre propiedades, planta y equipo										
Impuesto diferido pasivo PP&E		(33,672,655.46)	2,800,736.54	(30,871,918.92)						
		D29 1/2	D29 1/2							
Año 2013										
	Costo	Porcentajes								
		% fiscal	Vida útil 19 y 10 años							
Maquinaria y equipo	165,798,677	20%	5.26%	-	8,649,943.00	D20	D20	(8,649,943.00)	(2,681,482.33)	<input checked="" type="checkbox"/>
Equipo de laboratorio	4,001,169	20%	10%	-	384,691.00	D20	D20	(384,691.00)	(119,254.21)	<input checked="" type="checkbox"/>

Conclusión:

De acuerdo a procedimientos de auditoría aplicados al cálculo del impuesto diferido en el rubro de propiedades, planta y equipo, se establece que el registro del impuesto diferido es correcto a la fecha de nuestra revisión.

U
CM



CARTA DE REPRESENTACIÓN

CR

Guatemala, 08 de Mayo de 2014

Señores
Auditores & Asociados, S.C.
54 calle 15-35 zona 6
Guatemala, Ciudad

Estimados Señores:

Suministramos la presente carta en relación con su auditoría del rubro de propiedades, planta y equipo de **INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA** por el año terminado al 31 de diciembre del 2013, con el propósito de expresar una opinión cuanto a si el rubro de propiedades, planta y equipo presentan fielmente en todos sus aspectos importantes de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Confirmamos que somos responsables por lo siguiente:

- a. La presentación razonable del rubro de propiedades, planta equipo de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría.
- b. El diseño e implementación de programas y controles para prevenir y detectar fraudes.
- c. Mantener y establecer controles internos eficaces sobre los reportes financieros.

Les confirmamos, a nuestro saber y entender, las siguientes manifestaciones hechas a ustedes durante el desarrollo de su auditoría.



1. Los estados financieros, están razonablemente presentados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.
2. Hemos puesto a su disposición toda información pertinente, tal como fue acordado en los términos de la carta compromiso de auditoría, incluyendo:
 - a. Registros financieros y datos relacionados
 - b. Actas de accionistas, administración, comités y otros no incluidos en dichas actas.
3. No ha habido comunicaciones provenientes de organismos o agencias reguladoras con respecto al incumplimiento o deficiencias en la presentación de información financiera.
4. La compañía no ha documentado el proceso de evaluación del riesgo de la entidad, incluyendo la evaluación del riesgo de si el rubro de propiedades, planta y equipo pudiera estar afectado de manera significativa debido a fraude.
5. No existen transacciones que no hayan sido adecuadamente registradas en los registros contables relativos a propiedades, planta y equipo.
6. No ha habido:
 - a. Fraudes que involucren a la Gerencia u otros empleados que tengan un papel importante en el control interno.
 - b. Fraudes que involucren a otros empleados y que pudieran tener efectos importantes sobre el rubro de propiedades, planta y equipo.
7. La compañía no tiene planes e intenciones que puedan afectar significativamente el valor neto o la clasificación de los activos especialmente el rubro de propiedades, planta y equipo.
8. Lo siguiente ha sido adecuadamente registrado y revelado en el rubro de propiedades, planta y equipo:
 - a. Estimados significativos o concentraciones de operaciones importantes que sean conocidos por la Gerencia y que requieran ser revelados en dicho rubro.
9. No han habido:



- a. Violaciones o posibles violaciones de leyes y regulaciones cuyo efecto deba ser considerado para revelarse en el rubro de propiedades, planta y equipo o como base para registrar una contingencia de pérdida.
 - b. Reclamos pendientes o multas sobre los cuales nuestros abogados nos hayan informado la probabilidad de un fallo adverso y que, por lo tanto, deba ser revelado en el rubro de propiedades, planta y equipo.
 - c. Otros pasivos, ganancias o pérdidas contingentes que requieran ser contabilizadas o reveladas de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.
10. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2,012 incluyen todos los bienes y activos de la empresa que requieren sean incluidos en dichos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Contabilidad.
 11. La compañía dispone de títulos de propiedades, sobre todos sus activos.
 12. La Compañía ha cumplido con todos los aspectos de convenios contractuales que podrían tener un efecto importante sobre el rubro de propiedades, planta y equipo en caso de incumplimiento.
 13. Si existe gravamen sobre el valor de propiedades, planta y equipo.
 14. Consideramos que la clasificación que utilizamos de conformidad con nuestro catálogo de cuentas, está estructurado de acuerdo a las necesidades y conveniencia de la entidad para fines de información gerencial, por lo que, no creemos conveniente realizar reclasificaciones de cuentas.
 15. Todas las obligaciones y deudas de Industria de Envases Plásticos, Sociedad Anónima, de las que tenemos conocimiento, están mostradas como tales en el Balance General al 31 de diciembre del 2,013, y no afectan el rubro de propiedades, planta y equipo, ni tenemos conocimiento que exista reclamaciones, convenios o transacciones de importancia que no estén adecuadamente incluidas en los registros y documentos contables, puestos a la disposición de ustedes para su revisión utilizados



en la preparación del rubro de propiedades, planta y equipo, y sobre los mismos estados financieros.

16. Les manifestamos a ustedes que al 31 de diciembre del 2,013 y a la fecha de esta carta nuestras políticas contables sobre el rubro de propiedades, planta y equipo son:

a. Bases de Preparación – El rubro de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2013 fueron preparados sobre la base del costo histórico. Por lo general el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

b. Propiedades, Planta y Equipo – Para las propiedades, planta y equipo, se adoptó el método del costo histórico, menos las depreciaciones acumuladas. Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación. Cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se registra contra los resultados del año.

El costo inicial de estos activos comprende su precio de compra, incluyendo impuestos de aduana e impuestos de compra no-reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso. Los gastos incurridos después de que los activos fijos han sido puestos en operación, tales como reparaciones y costos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan normalmente a los resultados del período en que se incurren.

c. Construcciones en Proceso– Los costos de las construcciones en proceso se capitalizan como parte del activo cuando se concluye la construcción del bien. Los costos incurridos en la etapa de construcción se cargan directamente a la cuenta de construcciones en proceso, por concepto de mano de obra, gastos de construcción y materiales.



d. Depreciaciones—La depreciación se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los distintos activos, que se calcula de acuerdo con estudios técnicos revisados periódicamente.

Al 31 de diciembre de 2013 la vida útil asignada a los activos se detalla a continuación:

Tipo de activo	Años de Vida Útil
Edificios	20 años
Maquinaria y equipo	19 años
Equipo de laboratorio	10 años
Herramientas	04 años
Mobiliario y equipo	05 años
Vehículos	05 años
Equipo de computación	03 años

e. Software: Los costos de adquisición de nuevo software que forma parte integrante del equipo de cómputo se registran como activo fijo y se amortizan bajo el método de línea recta en un período de 3 años.

f. Deterioro del Valor de Activos – Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, se revisa el valor de la propiedad y equipo y de otros activos para verificar que no existe ningún deterioro. Asimismo, cuando el valor en libros del activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por desvalorización contra los resultados del año para el rubro de propiedad, planta y equipo mantenidos al costo.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existían indicadores de pérdida por deterioro del valor en libros de los activos productivos, por lo que no fue necesario realizar una estimación de su importe recuperable



g. Activos disponibles para la venta – Su importe será recuperado a través de una transacción de venta. Los activos clasificados de esta forma deben ser valuados para ser vendidos de forma inmediata, por lo que no se deprecian. Para el período 2013 no se tienen activos disponibles para la venta.

h. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando la tasa de cambio vigente en el mercado bancario de divisas en el momento en que se realiza la operación.

El diferencial cambiario, si existiere, que resulta entre la fecha en que se registra la operación y la fecha de su cancelación o la fecha de cierre contable si no ha sido pagado, se registra contra los resultados del ejercicio como una utilidad o gasto financiero, por lo que los estados financieros presentados a ustedes para su revisión no contienen ajustados dichas transacciones al tipo de cambio vigente al 31 de diciembre del 2,013.

17. Hemos revisado los valores de propiedades, planta y equipo. Estos son razonables y no exceden el valor de recuperación de los activos. Asimismo, el método de depreciación utilizado, es consistente con el año anterior y las vidas útiles asignadas son adecuadas.
18. Por lo indicado en los párrafos anteriores ustedes quedan liberados de cualquier responsabilidad y nosotros nos comprometemos a realizar las aclaraciones que sean necesarias a las personas que lo soliciten.
19. Además, a la fecha de ésta carta, no tenemos conocimiento que haya ocurrido ningún suceso o evento que afecte materialmente el rubro de propiedades, planta y equipo por el período que terminó el 31 de diciembre del 2,013. Los estados financieros han sido autorizados para su emisión el 28 de febrero de 2014, los cuales no se consideraron ajustes o revelaciones de ninguna naturaleza sobre dichos estados financieros.



20. El rubro de propiedades, planta y equipo así como los estados financieros están libres de representaciones erróneas, incluyendo omisiones.

Atentamente,

INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.

Lic. Miguel Antonio Coronado
Gerente financiero

Lic. Jorge Díaz Juárez
Gerente General

CARTA A LA GERENCIA

Guatemala, 08 de mayo de 2014

Al consejo de Administración y a los
Accionistas de Industria de Envases Plásticos, S.A.

Al planear y realizar nuestra auditoría del rubro de Propiedades, Planta y Equipo de Industria de Envases Plásticos, S.A. (la “Compañía”) a la fecha y por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría, consideramos el control interno contable de la compañía como base para diseñar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar nuestra opinión sobre la fidelidad del rubro de Propiedades, Planta y Equipo, pero no con el propósito de expresar una opinión de la efectividad del control interno de la compañía. De acuerdo a lo anterior, no expresamos una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.

Una deficiencia en el control interno existe cuando el diseño o la operación de un control no permiten a la gerencia o a los empleados, en el curso normal de realización de sus funciones asignadas, prevenir, detectar y corregir errores en el tiempo oportuno. Una deficiencia material es una deficiencia o combinación de deficiencias en el control interno, tal que existe una posibilidad razonable que un error material en los estados financieros de la entidad no sea prevenido, detectado y corregido en su debida oportunidad.

Nuestra consideración del control interno fue por el propósito limitado descrito en el primer párrafo y no fue diseñado para identificar todas las deficiencias del control interno (relacionados con la Propiedades, Planta y Equipo) que podrían ser deficiencias, deficiencias significativas o incorrecciones materiales. Sin embargo, identificamos ciertas deficiencias en el control interno que consideramos, que aunque

no son materiales, son importantes comunicarlas por escrito a la gerencia y hacia aquellos a cargo del consejo de administración. Una deficiencia significativa es una deficiencia o una combinación de deficiencias en el control interno que es menos severo que un error material, pero con la importancia suficiente para ameritar la atención y que podrían ser considerados por ustedes.

Adjunto a esta carta se listan dichas deficiencias.

Esta carta a la gerencia esta dirigida solamente para información y uso de la gerencia y el consejo de administración de Industria de Envases Plásticos, S.A., y no deberá ser usada por cualquier persona diferente a aquellos indicados anteriormente.

Atentamente,

Auditories & Asociados, S.C.



Lic. Arnoldo Tubac
Contador Publico y Auditor
Colegiado No. 00150500

*Auditories & Asociados, S. C.
54 Calle 15-35 Zona 6
Tel. 2410-6500*



INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.

CARTA A LA GERENCIA POR LA REVISIÓN AL RUBRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2013

1. Tarjeta de responsabilidad

Condición:

Al momento de realizar la revisión de de los controles que la entidad ejerce sobre los activos fijos de la empresa se constató que de nuestra muestra de 10 activos fijos existen 3 activos lo cuales se detallan a continuación:

	Valor en Libros
Tanque lavadora	Q. 6,526
Juego de copas raiz de 1" de impacto	Q. 9,147
Contenedor antiderrames de químicos	Q. 5,786

De estos activos no se tiene tarjeta de responsabilidad.

Efecto:

La falta de tarjeta de responsabilidad sobre los activos mencionados provoca no tener un responsable sobre dicho activo los cuales estaria propenso a que estos se extravien, uso inadecuado y al punto de ser sustraídos de la empresa.

Recomendación:

Que se realice la debida tarjeta de responsabilidad sobre dichos bienes, y rectificar que los activos de la empresa tenga sus debidas tarjetas de responsabilidad ya que esto es una muestra de que pudiesen haber otros activos sin su debida tarjeta de responsabilidad.

2. Activos sin etiqueta

Condición:

Al realizar la inspección física de activos fijos, se tiene 2 activos fijos de una muestra de 10, los cuales no cuentan con una etiqueta que los identificara con el número de código con el cual aparecen el libro auxiliar de propiedades, planta y equipo.

Efecto:

Al momento de querer ubicar los activos fijos sería difícil su ubicación sobre todo cuando hay dos activos con las mismas características y representaría una pérdida de tiempo para la persona que quiera encontrarlos o bien al momento de practicar un inventario físico.

Recomendación:

Realizar una inspección sobre el total de activos fijos y verificar que estos tengan su etiqueta con su código respectivo para un mayor control y ubicación de los mismos.

3. No existe un plan de interrupción de negocios

Condición:

No existe un tipo de plan para interrupciones con el cual se pueda continuar en operaciones al momento de existir algún tipo de interrupción dentro de la entidad específicamente en el rubro de propiedades, planta y equipo.

Efecto:

Al momento de incurrir en algún tipo de interrupción no deseada o desastre, generarían tipos de pérdidas los cuales pudieran impactar la continuidad de las operaciones de la entidad, o recaer en pérdidas significativas.

Recomendación:

Realizar un plan logístico para la práctica de cómo la entidad debe recuperar y restaurar sus funciones críticas parcial o totalmente interrumpidas dentro de un tiempo predeterminado después de una interrupción no deseada o desastre.

4. No existe salvaguardas apropiadas en el área de bodega para disuadir el robo de activos fijos.

Condición:

Al realizar la inspección física de activos fijos, de nuestra muestra seleccionada se observó que en el área de bodegas se tienen varios activos fijos y no existen salvaguardas apropiadas para disuadir el robo de activos fijos que son fáciles de movilizar de un lugar a otro.

Efecto:

Las probabilidades de incurrir en la extracción de activos fijos en esa área son altas ya que no hay mecanismos de anti asaltos como defensas, o algún tipo de restricción a personal que no tenga relación con los activos fijos.

Recomendación:

Realizar la debida observación del área y diseñar mecanismos que eviten la sustracción de activos fijos en dicha área, realizar la debida inspección de las tarjetas de responsabilidad de los activos y designar que dichas personas responsables les son permitida el acceso al área de bodega.

5. No existe un plan de mantenimiento apropiado para tener los activos en buena condición laboral.

Condición:

De acuerdo con lo observado en los estados financieros la entidad no incurre en mayores gastos por mantenimiento de los grandes activos y no se tiene un plan de mantenimiento para dichos activos.

Efecto:

Que los grandes activos que son los generadores de utilidad para la entidad, se deterioren rápidamente y por ende no se obtenga el más alto grado de utilización del activo.

Recomendación:

Establecer un programa de mantenimiento para los grandes activos y hacer que la gerencia y los ingenieros se involucren en la determinación de la conveniencia del programa propuesto, lo que probará ser una buena herramienta para estimar los flujos de efectivo futuros de las unidades de negocios.

6. Adquisiciones de bienes fuera del presupuesto aprobado por la entidad

Condición:

Derivado del giro normal de las operaciones de la entidad constantemente necesitan adquirir activos fijos, al momento de realizar una comparación del presupuesto del año 2013 aprobado por la entidad para la compra de activos fijos contra el total de altas registradas contablemente existe una diferencia de Q. 300,000.00 de la cual no se consulto respecto a la disponibilidad presupuestaria.

Total de adiciones registradas durante el año 2013 contablemente	2,870,710
Según presupuesto	
Presupuesto para inversiones en activos fijos para el año 2013	2,570,710
Diferencia	300,000

Efecto:

Riesgo de sobre giro en el manejo de presupuesto de la entidad, adquiriendo bienes no presupuestados.

Recomendación:

Que el gerente general de la entidad gire sus instrucciones al encargado de compras, para que se cumplan las políticas específicas establecidas por la administración para las adquisiciones de compras.

7. Incumplimiento de procedimientos para las adquisiciones de activos fijos

Condición:

Durante los procesos de adquisición de bienes se determinó que se incurre en las siguientes deficiencias: falta de requisición de orden de compra firmada por el solicitante, constancia de cotizaciones enviadas, por lo que se esta incumpliendo procedimientos basicos por parte del personal involucrado de los diferentes procesos del sistema de control interno previo a realizar las adquisiciones de bienes.

Efecto:

Que se esten comprando activos que no esten solicitados por algun departamento de la entidad y se incurran en costos mayores por no realizar cotizaciones oportunas para la compra.

Recomendación:

Que la gerencia general gire sus instrucciones a los departamentos involucrados en las compras de bienes, para que se evidencie por medio de documentos, el cumplimiento de todos los procesos del sistema de adquisiciones de bienes.

8. Bienes no asegurados

Condición:

La entidad dispone de 5 vehiculos, maquinaria y equipo, equipo de computación y equipo de laboratorio, verificándose que dichos bienes no se encuentran debidamente asegurados contra robo, incendio y daños a terceros.

Efecto:

Falta de interés por parte de la administración general de la entidad en adquirir seguros para los bienes, lo cual es un riesgo de pérdida de los bienes en al momento de incurrir en algún incidente.

Recomendación:

Que el Consejo de Administración de la entidad evalúe el riesgo que existe sobre los bienes no asegurados y así poder entrar en plan de aseguramiento para los activos necesarios realizándolo en la brevedad posible, cotizando en el mercado, la mejor opción en cuanto a precio, calidad y cobertura de servicio a efecto que dichos bienes no corran el riesgo de perderse y por consiguiente no recuperar su valor.

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

Al Consejo de Administración y a los
Accionistas de Industria de Envases Plásticos, S.A.

Hemos auditado el rubro de las propiedades, planta y equipo de la Industria de Envases Plásticos, S.A. (la “Compañía”), con un enfoque en evaluación de riesgos de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, por el año terminado al 31 de diciembre de 2013, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa (en conjunto “con el rubro”). El rubro de propiedades, planta y equipo ha sido preparado por la dirección en base a Normas Internacionales de Información Financiera.

Responsabilidad de la dirección en relación con el rubro

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de dicho rubro del Balance de Situación General de conformidad con las disposiciones de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a la preparación del rubro de propiedades, planta y equipo, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación del rubro el cual esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el rubro de propiedades, planta y equipo de la compañía basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si el rubro de propiedades, planta y equipo está libre de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en el rubro. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en el rubro, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad del rubro, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables, en su caso, realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global del rubro.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, el rubro de propiedades, planta y equipo adjunto, presenta fielmente en todos los aspectos materiales, las cuentas de propiedades, planta y equipo de la Industria de Envases Plásticos, S.A. al 31 de diciembre de 2013 de conformidad con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera.



Lic. Arnoldo Tubac

Contador Público y auditor

Colegiado No. 115,500

Guatemala, 08 de Mayo de 2014.

Audidores&Asociados, S. C.
54 Calle 15-35 Zona 6
Tel. 2410-6500



INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresados en Quetzales)

	Nota	2013
Terrenos	Q.	1,765,000
Edificios		34,691,187
Maquinaria y equipo		165,798,677
Equipo de laboratorio		4,001,169
Herramientas		4,942,313
Mobiliario y equipo		257,436
Vehículos		1,516,670
Equipo de computación		2,902,615
Construcciones en proceso		<u>185,838</u>
Total		216,060,905
Menos depreciación acumulada		<u>(120,716,389)</u>
Propiedades, Planta y Equipo Neto	4	<u>Q. 95,344,516</u>

Ver notas que se acompañan

**INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A.
NOTAS AL RUBRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Industria de Envases Plásticos, S. A. (la compañía), es una compañía subsidiaria constituida en Guatemala como sociedad anónima, el 10 de Enero de 2007 en el Registro Mercantil con base a la escritura constitutiva No. 324-2007; se le asignó la patente de comercio No. 150,512 y de empresa No. 7,897. La misma inicio operaciones a partir de enero del año de 2007. La planta de producción y oficinas administrativas se encuentra en la zona 12 de la ciudad de Guatemala. Su Casa Matriz Industria Plástica, S.C. ubicada en México.

Su actividad principal de la compañía es la producción de envases plásticos de una diversidad de tamaños los cuales son requeridos por los clientes para el embotellamiento de diferentes bebidas carbonatas, jugos y otros.

La empresa vende sus productos en un 75% en el mercado nacional y un 25% en el mercado internacional. Las exportaciones se realizan principalmente con clientes de Centroamérica.

La Compañía es propiedad de varios accionistas de los cuales ninguno de ellos ejerce control directo.

2. UNIDAD MONETARIA

La moneda funcional de la Compañía es el Quetzal (Q.), las operaciones en otras divisas diferentes al Quetzal son consideradas como moneda extranjera. En Guatemala las operaciones con divisas deben realizarse a través del sistema bancario. La tasa de cambio del Quetzal en relación con el Dólar de los Estados Unidos de América es determinada por la oferta y la demanda del Dólar en el mercado. Al 31 de diciembre de 2013 la tasa de cambio publicado por el Banco de Guatemala fue de Q. 7.84.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES RELACIONADAS AL RUBRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La información contenida en el rubro de propiedades, planta y equipo es responsabilidad de la dirección. Su preparación requiere que la Compañía realice ciertas estimaciones y utilicen determinados supuestos para valorar algunas de las transacciones y cuentas de del rubro y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Las principales políticas contables utilizadas en la preparación del rubro de propiedades, planta y equipo se describen a continuación:

- a. Bases de Preparación – El rubro de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2013 fueron preparados sobre la base del costo histórico. Por lo general el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

- b. .Propiedades, Planta y Equipo – Para las propiedades, planta y equipo, se adoptó el método del costo histórico, menos las depreciaciones acumuladas. Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación. Cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se registra contra los resultados del año.

El costo inicial de estos activos comprende su precio de compra, incluyendo impuestos de aduana e impuestos de compra no-reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso. Los gastos incurridos después de que los activos fijos han sido puestos en operación, tales como reparaciones y costos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan normalmente a los resultados del período en que se incurren.

- c. Construcciones en Proceso– Los costos de las construcciones en proceso se capitalizan como parte del activo cuando se concluye la construcción del bien. Los costos incurridos en la etapa de construcción se cargan directamente a la cuenta de construcciones en proceso, por concepto de mano de obra, gastos de construcción y materiales.
- d. Depreciaciones–La depreciación se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los distintos activos, que se calcula de acuerdo con estudios técnicos revisados periódicamente.

Al 31 de diciembre de 2013 la vida útil asignada a los activos se detalla a continuación:

Tipo de activo	Años de Vida Útil
Edificios	20 años
Maquinaria y equipo	19 años
Equipo de laboratorio	10 años
Herramientas	04 años
Mobiliario y equipo	05 años
Vehículos	05 años
Equipo de computación	03 años

- e. Software: Los costos de adquisición de nuevo software que forma parte integrante del equipo de cómputo se registran como activo fijo y se amortizan bajo el método de línea recta en un período de 3 años.
- f. Deterioro del Valor de Activos – Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, se revisa el valor de la propiedad y equipo y de otros activos para verificar que no existe ningún deterioro. Asimismo, cuando el valor en libros del activo excede su valor recuperable, se reconoce una

pérdida por desvalorización contra los resultados del año para el rubro de propiedad, planta y equipo mantenidos al costo.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existían indicadores de pérdida por deterioro del valor en libros de los activos productivos, por lo que no fue necesario realizar una estimación de su importe recuperable.

- g. Activos disponibles para la venta – Su importe será recuperado a través de una transacción de venta. Los activos clasificados de esta forma deben ser valuados para ser vendidos de forma inmediata, por lo que no se deprecian. Para el periodo 2013 no se tienen activos disponibles para la venta.
- h. Durante el año 2012, Industria de Envases Plásticos, S.A. realizó un avalúo del terreno y edificio por medio de un perito experto independiente, el cual evaluó las condiciones de mercado tomadas en cuenta a partir de la estimación de costos nuevos, realizando una deducción por depreciación o pérdida de valor que incluyeron, la condición, utilidad, edad, uso y desgaste así como la obsolescencia.

Para la determinación del valor el perito experto consideró como referencia el enfoque de ventas comparables, que consiste en determinar el valor de la propiedad a través de un análisis de ventas recientes de activos comparables en el mercado. En este enfoque, si una partida o equipo fue clasificado como falta de un mercado comparativo identificable o corresponde a un diseño especial que imposibilite la existencia de información de mercados, su valor de mercado se estima vía el enfoque de costos.

El efecto del avalúo de terreno y edificio, generó un superávit por revaluación por Q. 4,511,810

4. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La composición al 31 de diciembre de 2013 y el movimiento de las partidas que integran el costo de las propiedades, planta y equipo y su correspondiente depreciación acumulada, es el siguiente:

	Saldo al inicio de año 2013	Altas	Bajas	Traslados	Saldo al final del año 2013
Terrenos	1,560,000	-	-	-	1,560,000
Terrenos revaluados	205,000	-	-	-	205,000
Edificios	28,764,699	-	-	1,619,678	30,384,377
Edificios revaluados	4,306,810	-	-	-	4,306,810
Maquinaria y equipo	164,861,667	1,874,020	(937,010)	-	165,798,677
Equipo de laboratorio	3,694,614	306,555	-	-	4,001,169
Herramientas	4,780,782	161,531	-	-	4,942,313
Mobiliario y equipo	161,422	96,014	-	-	257,436
Vehículos	1,516,670	-	-	-	1,516,670
Equipo de computación	2,470,025	432,590	-	-	2,902,615
Costo total	212,321,689	2,870,710	(937,010)	1,619,678	215,875,067
Depreciación acumulada	(109,105,802)	(11,279,294)	-	-	(120,385,096)
Depreciación acumulada por revaluación	-	(331,293)	-	-	(331,293)
Construcciones en proceso	1,805,516	-	-	(1,619,678)	185,838
Importe neto	105,021,403	(8,739,877)	(937,010)	-	95,344,516

Al 31 de diciembre de 2013, el rubro de terrenos y edificios propiedad de la entidad son garantía sobre préstamo hipotecario contraído con el banco Reformador, S.A., el cual devenga una tasa de interés del 5.25% anual, dicho préstamo está destinado para capital de trabajo en comercio de importaciones.

CONCLUSIONES

1. De acuerdo con la evaluación de riesgo con base a normas internacionales de auditoría, se concluye que se realizó una correcta evaluación el cual proporcionó un alcance en nuestro trabajo de auditoría eficiente, eficaz y confirma la hipótesis en la presente tesis ya que se tomaron en consideración los riesgos que al materializarse pudieran afectar el negocio de la entidad de forma significativa.
2. El rubro de propiedades, planta y equipo es la inversión más significativa que poseen la industria de plásticos debido que sin ellos el funcionamiento de estas sería implícitamente imposible, razón por la que se debe tomar en cuenta aspectos importantes como la adquisición, mantenimiento, reemplazo, control, administración que tiene dicho rubro dentro de la industria.
3. El enfoque de realizar una auditoría externa basada en riesgo de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría permite conocer e identificar riesgos, evaluar susceptibilidad a distorsiones (errores) en la información financiera, diseñar procedimientos de auditoría que permitan evaluar el diseño y la efectividad de los controles implementados por la Gerencia del negocio y diseñar procedimientos de auditoría sustantivos de acuerdo con la evaluación de los riesgos. Este enfoque permitirá obtener una mayor seguridad razonable y alcance en la revisión del rubro de propiedades, planta, equipos y estados financieros, contribuyendo con la entidad auditada a aceptar el riesgo y mejore o implemente controles eficientes, eficaz y se retire del ambiente que le genera el riesgo.

4. El Contador Público y Auditor en el ejercicio de su profesión como auditor externo debe prestar mayor importancia al conocimiento sobre el negocio y sus interacciones con su ambiente, ya que dentro de ese ambiente complejo se generan riesgos que al materializarse pueden afectar el negocio de la entidad de forma significativa, hasta el punto de poner en riesgo la continuidad del negocio.

RECOMENDACIONES

1. Que la Gerencia como parte de sus responsabilidades se mantenga en constante monitoreo de los controles que ha diseñado e implementado sobre el rubro de propiedades, planta y equipo el cual ha sido confiable y oportuna en la revisión sobre el rubro de activos fijos.
2. Que la dirección haga énfasis en cuanto al cuidado, mantenimiento y control sobre el rubro de propiedades, planta y equipo, el cual permitirá una mayor optimización de los activos.
3. Que el Contador Público y Auditor al momento de llevar a cabo una revisión de auditoría, aplique un enfoque sobre riesgos en base a Normas Internacionales de auditoría, diseñe procedimientos de control y sustantivos el cual mitigue los riesgos evaluados esto lo podrá realizar en base al entendimiento de la entidad y juicio profesional.
4. Que el Contador Público y Auditor en el ejercicio de su profesión se actualice constantemente sobre temas como el ambiente y entorno del negocio así como el control interno, derivado que son puntos claves al momento de realizar una auditoría ya sea sobre el rubro de propiedades, planta, equipo y estados financieros completos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Comité Internacional de Práctica de Auditoría (IFAC), Normas Internacionales de Auditoría (NIA), No. 200, Objetivos Globales del Auditor Independiente de la Auditoría de Conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, Edición 2011.
2. Comité Internacional de Práctica de Auditoría (IFAC), Normas Internacionales de Auditoría (NIA), No. 240, Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de Estados Financieros con Respecto al Fraude, Edición 2011.
3. Comité Internacional de Práctica de Auditoría (IFAC), Normas Internacionales de Auditoría (NIA), No. 315, Identificación y Valoración de los Riesgos de Incorrección Material Mediante el Conocimiento de la Entidad y de su Entorno, Edición 2011.
4. Comité Internacional de Práctica de Auditoría (IFAC), Normas Internacionales de Auditoría (NIA), No. 330, Respuestas del Auditor a los Riesgos Valorados, Edición 2011.
5. Comité Internacional de Práctica de Auditoría (IFAC), Normas Internacionales de Auditoría (NIA), Glosario de Términos, Edición 2011.
6. Congreso de la República de Guatemala. Decreto 2-70 Código de Comercio y sus reformas, Guatemala.

7. Congreso de la República de Guatemala. Decreto 106 Código Civil de Guatemala, Pp. 80
8. Congreso de la República de Guatemala. Decreto 10-2012 Ley de Actualización Tributaria Decreto 10-2012, Guatemala.
9. Congreso de la República de Guatemala. Decreto 27-92 Ley del Impuesto al Valor Agregado y su Reglamento y sus Reformas del, Guatemala.
10. Normas Internacionales de Información Financiera, Traducción al español publicada por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, México, Norma Internacional de Contabilidad (NIC) No. 16 Propiedad, Planta y Equipo, Edición 2012.
11. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Traducción al español publicada por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, México, Norma Internacional de Contabilidad (NIC) No. 38 Activos Intangibles, Edición 2012.
12. Resumen Técnico, Preparado por el equipo técnico de la Fundación International Financial Reporting Standard(s) (IFRSF), Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) No. 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, Edición 2012.
13. Resumen Técnico, Preparado por el equipo técnico de la Fundación International Financial Reporting Standard(s) (IFRSF), Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) No. 5 Activos no

corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas, Edición 2012.

14. Resumen Técnico, Preparado por el equipo técnico de la Fundación International Financial Reporting Standard(s) (IFRSF), Norma Internacional de Contabilidad (NIC) No. 8 Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y errores, Edición 2012.
15. Resumen Técnico, Preparado por el equipo técnico de la Fundación International Financial Reporting Standard(s) (IFRSF), Norma Internacional de Contabilidad (NIC) No. 12 Impuesto a las Ganancias, Edición 2012.
16. Resumen Técnico, Preparado por el equipo técnico de la Fundación International Financial Reporting Standard(s) (IFRSF), Norma Internacional de Contabilidad (NIC) No. 16 Propiedad, Planta y Equipo, Edición 2012.
17. Resumen Técnico, Preparado por el equipo técnico de la Fundación International Financial Reporting Standard(s) (IFRSF), Norma Internacional de Contabilidad (NIC) No. 17 Arrendamientos, Edición 2012.
18. Resumen Técnico, Preparado por el equipo técnico de la Fundación International Financial Reporting Standard(s) (IFRSF), Norma Internacional de Contabilidad (NIC) No. 23 Costo por Prestamos, Edición 2012.

19. Resumen Técnico, Preparado por el equipo técnico de la Fundación International Financial Reporting Standard(s) (IFRSF), Norma Internacional de Contabilidad (NIC) No. 36 Deterioro del Valor de los Activos, Edición 2012.

20. Resumen Técnico, Preparado por el equipo técnico de la Fundación International Financial Reporting Standard(s) (IFRSF), Norma Internacional de Contabilidad (NIC) No. 38 Activos Intangibles, Edición 2012.

WEB - GRAFÍA

21. <http://es.wikipedia.org/wiki/Industria>

22. <http://es.wikipedia.org/wiki/Riesgo>

23. <http://www.cnad.edu.mx/sitio/matdidac/md/plasticos/MANUALPARTINYPLAS.pdf>

24. http://www.ifac.org/Store/Details_tmpl?SID=11707139611377889&Cart=11765775554101525.

25. <http://www.monografias.com/trabajos51/activos-fijos/activosfijos2.shtml#ixzz2upqUgxyY>

26. <http://www.monografias.com/trabajos14/auditoria/auditoria.shtml#ixzz30nCnx6ib>

27. http://www.monografias.com/trabajos32/procesamientoplasticos/procesamiento_plasticos.shtml#ixzz39XieCJ7g

28. <http://es.scribd.com/doc/76351175/Coso>

29. <http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/e7.pdf>

30. web: www.rae.es, del Diccionario de la Lengua Española, de la Real Academia Española